



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE POSGRADO

**Gaitán: entre la sacralización y la satanización de su  
muerte. Usos políticos de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán  
entre los años 1948 a 1953.**

**Paula Andrea Salazar Rodríguez**

Tesis para optar por el grado de Magíster en Historia y Memoria

Director: Dr. Andrés Bisso, Universidad Nacional de La Plata

La Plata, 04 de diciembre de 2017

## RESUMEN

La presente investigación está basada en el asesinato del líder liberal, Jorge Eliécer Gaitán Ayala, el 9 de abril de 1948, cuyo suceso marcó la segunda mitad del siglo XX en Colombia y actualmente sigue teniendo notables repercusiones en el acontecer político y social del país. No obstante, pese al acervo documental que se encuentra de este hecho histórico y que ha sido rastreado en esta tesis, son los usos políticos de esta muerte la perspectiva analítica elegida, puesto que, representa otra mirada investigativa que no ha sido trabajada. Incluso, nuestro estudio es mucho más preciso en cuanto a las dinámicas, estrategias y mecanismos que demuestran los usos de ese pasado en el oficialismo y la oposición como un intento de política más partidaria específicamente en el periodo de 1948 a 1953. Además, el cuerpo de la tesis demuestra cómo los hechos violentos que acompañaron su deceso, posteriormente nombrado como el Bogotazo, ha jugado en detrimento de su figura y su legado. Sin embargo, le siguen dando vigencia a Gaitán, activando una serie de estrategias simbólicas de disputa por el poder, además de darle una resignificación a este episodio, convirtiéndolo en centro neurálgico de la disputa por el pasado y por los significados de la violencia en Colombia. Así pues, los usos políticos de esta muerte se encuentran desarrollados en cuatro capítulos, el primero de ellos como pasaje historiográfico; los tres capítulos siguientes, trabajan el comportamiento *post mortem* de la *multitud*, los partidos políticos, su familia, la prensa, entre otros. Y por último, se encuentra un ápice de las conmemoraciones, en el intento de conectar pasado y presente, dado que desde el 2012 en el gobierno de Juan Manuel Santos, el 9 de abril, es usado como una fecha conmemorativa para darle legitimación al proceso de paz entre dicho gobierno y la guerrilla más antigua del país Las FARC, continuando así los diferentes sentidos y disputas por el pasado.

**Palabras clave:** Jorge Eliécer Gaitán, 9 de abril de 1948, Bogotazo, usos políticos de la muerte, usos del pasado, *post mortem*, violencia en Colombia.

## AGRADECIMIENTOS

Como ser espiritual y creyente quiero dar gracias a Dios por darme la fortaleza para continuar y culminar esta ardua investigación; a mi familia por su apoyo incondicional; a mis amigos, Paula, Giovanni, Alexander, Wanda, y todos aquellos que mediante su recepción, lectura, críticas, aportes, opiniones,...retroalimentaron el marco conceptual de este trabajo y me animaron a terminar lo que empecé. Además, quiero manifestar mis más sinceros agradecimientos a doña Gloria Gaitán, por su disponibilidad, apertura y sencillez, al abrirme las puertas de su casa y compartir conmigo espacios de discusión que me permitieron dilucidar varias dudas sobre el tema de investigación. A mi compañero de vida, Héctor, por su apoyo constante y comprender y padecer mis aislamientos y cambiantes estados de ánimo, pero que significaron un esfuerzo de formación.

Ahora, en un plano menos emocional, quiero agradecer a la Universidad Nacional de La Plata y a la Maestría en Historia y Memoria por la hospitalidad con los extranjeros y la formación profesional que he adquirido. Y de manera muy especial a mi director Andrés Bisso, por tomarse el tiempo de orientar e investigar sobre un tema de otro país, pues, sin su acompañamiento y respaldo esta tesis no hubiese tenido este resultado.

*Lo imposible no es sino lo difícil mirado por ojos  
donde no ha nacido la fe y ha muerto la esperanza.*

Jorge Eliécer Gaitán, 1984: VI.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
Estado de la cuestión.....	10
CAPÍTULO I. Gaitán: trayectoria, violencia y testamento político.....	31
CAPÍTULO II. Gaitán en tres actos. Conferencia, asesinato y exequias.....	64
Preludio y desencadenamiento de la muerte.....	64
Los sentidos del 9 de abril.....	75
El 9 de abril en la prensa nacional.....	84
El 9 de abril en la prensa internacional.....	87
CAPÍTULO III. De las honras fúnebres a la investigación judicial.....	89
Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán.....	100
Proceso Gaitán.....	105
CAPÍTULO IV. Gaitán y la violencia.....	113
ÁPICE DE LAS CONMEMORACIONES DEL 9 DE ABRIL.....	133
9 de abril: cadencias de sentidos.....	133
REFLEXIONES FINALES.....	142
BIBLIOGRAFÍA.....	148

## INTRODUCCIÓN

El hecho histórico que marcó la segunda mitad del siglo XX en Colombia y que ha tenido notables repercusiones en el conflicto armado vigente fue el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Suceso que agudizó la violencia bipartidista en los últimos años de la década del cuarenta y que ha sido, según diversos autores, un hito innegable para el periodo de la llamada Violencia<sup>1</sup> política colombiana (Melo, 1992).

Pero, pese a que la violencia no tiene una fecha consensuada de su extensión, el 9 de abril de 1948, posteriormente nombrado como *Bogotazo*<sup>2</sup>, ha sido una fecha de análisis para el conflicto político y social colombiano; dado que el contexto político que vivía Colombia en dicha época, le dio gran resonancia a esta muerte. Pues, Gaitán fue asesinado en momentos en que se reunía en Bogotá la IX Conferencia Panamericana<sup>3</sup>, sumado a que se produjo una pronta imputación del asesinato al comunismo, alentada por las voces oficiales del gobierno, el conservatismo y la dirigencia liberal (Palza, 1949).

---

<sup>1</sup> En este punto es importante aclarar que en la historia de Colombia, la Violencia se escribe con su primera letra mayúscula o minúscula para identificar diferentes periodos. Sin embargo, no ahondaremos en esta discusión y sólo escribiremos el término violencia con mayúscula cuando por norma ortográfica así lo requiera. Dado que, no hay una definición consensuada de su extensión, por tal motivo puede dar lugar a varias interpretaciones. Por ejemplo, una de ellas se enmarca en escribir Violencia con mayúscula cuando hace referencia al conflicto de mediados del siglo XX mientras que, a las otras violencias de comienzos y finales del siglo XX, se escriben con la inicial minúscula. Por lo tanto, el empaque semántico mantuvo su tolerancia y sólo se usaron algunos retoques más de estilo que de contenido para actualizarlo (conflicto violento o conflicto armado). Véase: Ramírez Tobón, William (2002). “Guerra civil en Colombia”. *Análisis Político*, núm. 46, mayo-agosto. p: 153 en adelante.

<sup>2</sup> El *Bogotazo*, ha sido una connotación que se ha utilizado para hacer énfasis en los hechos violentos que rodearon la muerte del *caudillo* liberal Jorge Eliécer Gaitán. La muerte, de este personaje público, candidato para las elecciones presidenciales que se disputarían en 1950, dio origen a una asonada *multitudinaria* que agarró y ajustició al asesino, Juan Roa Sierra, quien fue arrastrado por la *multitud* hasta el Palacio Presidencial, en señal de protesta. Estos hechos, aglutinaron un movimiento popular de grandes *masas* urbanas y rurales que tuvo lugar en Bogotá y en otras ciudades de Colombia. Los disturbios de este día, se manifestaron en incendios y saqueos de edificios públicos, iglesias y toda institución que representará al Estado, con el paso de las horas el saqueo fue indiscriminado en almacenes y residencias particulares presentándose asesinatos y masacres colectivas.

<sup>3</sup> Para encontrar mayor información acerca de la IX Conferencia Panamericana y su repercusión en la intensificación de la violencia, se sugiere la publicación: Harnecker, Marta. (1989). *Colombia: combinación de todas las formas de lucha*. Ediciones Sudamericana. Bogotá, Colombia. Asimismo, la publicación de Palza, Humberto. (1949). *La noche Roja en Bogotá: páginas de un diario*. Buenos Aires, Argentina.

Es por ello que, partiendo de estos análisis generales, intentaremos rastrear, inicialmente, los primeros sentidos que se fueron creando de este día, ya sea como mención del extinto, de los hechos violentos, las consecuencias de la muerte, los conflictos partidarios o los problemas sociales, entre otros. Para ello, tomaremos las primeras impresiones del Presidente y los políticos liberales y conservadores, como las interpretaciones de los detractores y seguidores de Gaitán, los pronunciamientos de los decretos y resoluciones estatales, las declaraciones de los familiares, el ejército y la prensa, así como los resultados de la investigación de su asesinato. Todo este compilado, tendrá como finalidad determinar puntos de encuentro, tensiones, repercusiones y disputas que ha generado este asesinato en las memorias oficiales e identificar los usos políticos de la muerte y la reinterpretación del hecho hasta 1953.

Por cierto, el periodo a investigar corresponde a una etapa de la violencia política o bipartidista en Colombia y, aunque, como lo mencionamos inicialmente no hay un periodo exacto de inicio o de cierre de la misma, el 9 de abril de 1948 se ha convertido en punto de encuentro para su estudio. En suma, después de esa fecha y según diversos autores como Sánchez (1986), Bushnell (1994), Guillén Martínez (1996), Marco Palacios & Safford (2002), Guzmán & Fals Borda & Umaña (2010), entre otros; la violencia en el país se intensificó, por lo que se demarca un periodo desde 1948 hasta 1953, año en que el Presidente Gustavo Rojas Pinilla ofreció programas de amnistía a las guerrillas “nueveabrileñas”<sup>4</sup> del llano y a las guerrillas liberales y comunistas, en general.

En este sentido, también se estudiará qué pasó con las guerrillas conformadas después del 9 de abril, qué manejo le dieron a la imagen y al ideario de Gaitán, cuáles eran sus peticiones, sus intereses, cómo fue su relación con el gobierno, qué influencia tuvieron en la difusión de la memoria de Gaitán o, por el contrario, si su presencia en ese sentido no fue significativa.

---

<sup>4</sup> El investigador Gonzalo Sánchez G. (1985), en su estudio *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, (Ancora editores, Bogotá, Colombia), hace un análisis del recrudescimiento de la violencia ligado a los sucesos del 9 de abril y ubica especialmente en la zona ganadera y petrolera del país, conocida como los Llanos Orientales, una insurrección “nueveabrileña” abanderada por Eliseo Velásquez, quien se convirtió en el “hombre bandera” de la revolución y fundador de la guerrilla de esta zona.

En cuanto al corpus investigativo se tendrán en cuenta, además de las fuentes referidas a las movilizaciones de las *masas gaitanistas*; las estatuas, monumentos, museos, resoluciones y demás efemérides relativas a los usos de ese pasado, los que “pueden ser concebidos como los puntos de condensación de un proceso de construcción de interpretaciones del pasado menos estridente y visible, pero más constante y regular, y de esfuerzos por hacerlas triunfar” (Cattaruzza, 2007: 18).

Así mismo, en la producción bibliográfica, es importante tener en cuenta que existe una ingente cantidad de investigaciones que siguen reflejando un interés por la cuestión, pero más allá de trabajos historiográficos, sociológicos, políticos, biográficos, literarios, entre otros, no se observa un análisis de los usos políticos de esta muerte. Aunque, si es reiterativo el estudio del *Bogotazo* para hacer mención a los hechos violentos del 9 de abril, resaltando este episodio por encima de la figura de Gaitán. Por tal motivo, ese viraje que fue tomando queremos hallarle repuesta, estudiando los usos políticos de los primeros años de la muerte del líder liberal con el fin de reconstruir y explicar las razones por las cuales este deceso se convirtió en uno de los acontecimientos políticos más controversiales de la historia del país. Puesto que, en la revisión bibliográfica se vislumbran algunas concepciones sobre la muerte de Gaitán en el discurso oficial, dejando entrever una disputa entre la satanización y la sacralización de este episodio, dando lugar a varios relatos, reivindicaciones, historizaciones, repercusiones, y usos del *gaitanismo*.

En esta línea, conviene subrayar que, al explorar los sentidos políticos de la muerte de un hombre público en sociedades de *masas*, sus formas de movilización y los símbolos que desplegó en el espacio público, permite ver los debates políticos causados, la unión y división de opiniones sobre el pasado y el presente político (Gayol, 2013). De ahí que, la presente investigación pretenda aportar en la comprensión de las interpretaciones que sobre Gaitán y el *Bogotazo* se siguen haciendo, además de contribuir al análisis de los usos políticos de la muerte y la violencia en Colombia durante el siglo XX. Más aún, cuando su cuerpo no fue sepultado y se convirtió en la estrategia política de su esposa para exigir la renuncia del presidente; siendo incluso tan o más amenazante su cadáver que sus palabras. Es por ello, que podríamos comparar su muerte con la metáfora del Cid Campeador, quien

ganó batallas incluso después de muerto; pues Gaitán, marcó así la historia del país desde el momento mismo de su asesinato, lo que nos permite analizarla como un “privilegio” de los grandes hombres:

Los grandes personajes de la historia se eligen por el interés épico o dramático de su vida y en cuanto más desgraciado, tanto más víctima, hay más vicisitudes, más lágrimas y más sangre en su historia; se halla más interés, amor, pasión y culto hacia él en el sentimiento de la posteridad, en cuya imaginación se graba más profundamente (Lamartine, 1879: 2).

De manera que, su trágica muerte le sigue dando vigencia hasta ahora a su figura como una huella perenne, convirtiendo a Gaitán, en “el hombre más vilipendiado de Colombia” (Braun, 1987), demostrando una competencia entre varias lecturas de la historia, cuyas representaciones del pasado “tienen el poder de tornar legítimas las posiciones presentes y de influir en las batallas de la hora” (Cattaruzza, 2007: 19). Análogamente, su imagen se ha mantenido tanto como veneración de sus seguidores, como en manifestaciones de desprecio e ironización de sus detractores y aunque su figura va retrocediendo en inmediatez histórica, Gaitán se va convirtiendo más y más en una imagen del panteón nacional (Melo, 1998).

En ese aspecto, también queremos investigar; cómo su muerte lo convirtió inevitablemente en símbolo social; cómo el hecho de caer asesinado lo está inscribiendo en la historia de los grandes hombres “hombres virtuosos, esos héroes, esos mártires, esos poetas, esos artistas, que en su vida o en sus obras han derramado su sangre, {...}, su patriotismo, sus inspiraciones y sus palabras en ese foco común de grandeza, de desinterés, de abnegación para con sus semejantes” (Lamartine, 1879: 4). Sin converger en la mitificación lamartiana de los “grandes hombres”, procuraremos –sin embargo- tener en cuenta las potencialidades de construcción simbólica que sus figuras encierran.

Consideramos, entonces que “las ideologías políticas participan en la creación de imaginarios colectivos enraizados en el pasado y por lo tanto renovados bajo el efecto de cambios y conflictos” (Rilla, 2008: 98). Por ello, analizaremos qué tan espontánea ha sido

la consolidación de la imagen de Gaitán en el panteón nacional o si ha existido un interés por convertirlo en una estatua inocua para banalizar su ideario político o su figura.

Ahora bien, la presente investigación se compone de cuatro capítulos; el primero de ellos, inicia con una contextualización histórica de los aspectos más relevantes de la vida política de Jorge Eliécer Gaitán Ayala, especialmente desde su incursión política, en 1930, cuando el liberalismo retomó el poder después de cuarenta y cuatro años de *hegemonía conservadora*. Asimismo, se estudiaron algunas intervenciones públicas y palabras de Gaitán, con el fin de conocer su trayectoria como “agitador de *masas*”, su pensamiento y propuestas políticas, y las razones que tuvo para conformar su propio partido político de izquierda. Toda esta mirada se hizo con el fin de dar a conocer por qué el *caudillo* del *pueblo* se convirtió en uno de los hombres más importantes de Colombia y por qué tuvo una carrera política llena de altibajos (Osorio, 1952).

Por su parte, el segundo capítulo, aborda el preludio y el desencadenamiento de su muerte, analizando en primera instancia el desarrollo de la IX Conferencia Panamericana, las disposiciones gubernamentales para dicho evento y los objetivos de la misma. Acto seguido, se pasa a los sucesos históricos del 9 de abril de 1948, el estado de sitio que desencadenó y las diferentes interpretaciones y sentidos que se hicieron de este día, incluso posteriormente. Y, todo lo que su muerte provocó tanto en su familia como en el Partido Liberal y el Partido Conservador, en la Conferencia Interamericana y en la prensa nacional y extranjera.

El tercer capítulo desarrolla el momento de las honras fúnebres de Gaitán, la movilización de sus simpatizantes y del gobierno y todas las disposiciones gubernamentales que se manifestaron en torno a su sepelio. Además, de tener en cuenta la peregrinación llevada a cabo en la ciudad de Bogotá y en otras ciudades del país para despedir al extinto jefe del liberalismo. Sumado a esto, se analizan las estrategias políticas utilizadas por los sucesores de Gaitán para apoderarse una vez más del Partido Liberal, dejando ver, el uso político de esta muerte según los intereses del momento. Es por ello que, se ahondó en la

declaración de su casa como Museo Nacional, además de hacer un estudio del Proceso Gaitán, analizando algunos apartes de su extenso expediente.

En cuanto al cuarto capítulo, este se enfoca en el análisis de la violencia como un hecho indisoluble a Gaitán y las razones por las cuales se conformaron las guerrillas liberales después de los sucesos del 9 de abril. También, explica el manejo que le dio el gobierno a esta situación y qué tanto de *gaitanistas* tenían estas guerrillas, cerrando de esta manera el periodo de investigación.

Por último, realizamos un ápice de las conmemoraciones del 9 de abril, dado que la presencia radioactiva de la figura de Gaitán es todavía hoy, indeleble. Por ello, en breves páginas pretendemos conectar los primeros usos en relación con su muerte, con los que en el presente aún están tomando forma.

### **Estado de la cuestión.**

El presente sondeo sobre los usos políticos de la muerte en el siglo XX, pretende aportar un fragmento en la investigación de los *rituales fúnebres* y los *usos del pasado* desde una perspectiva histórica y política de este tema. Sin embargo, es importante advertir que la temática en cuestión y el uso de algunos cuerpos muertos como vehículos políticos, no es sólo un fenómeno del siglo pasado, sino que ha sido un proceso que ha ido evolucionando y cambiando a través de los siglos y en diversas culturas. Por ello, se pretende desarrollar un recorrido histórico de la muerte con el fin de dar a conocer los cultos y las costumbres fúnebres que han dado lugar al comportamiento *post mortem* en la actualidad<sup>5</sup>.

En razón de ello, los primeros estudios sobre los *rituales fúnebres* tuvieron lugar empezando el siglo XX desde la disciplina antropológica con los trabajos de Robert Hertz

---

<sup>5</sup> En la realización de este relevamiento resulta imposible prescindir de un libro pionero en la renovación de esta clase de estudios como *Historia de la muerte en occidente. Desde la edad media hasta nuestros días* (2010), del historiador francés Philippe Ariés. Barcelona, España: El Acantilado. La edición original se llamó: *Essais sur l'histoire de la mort en Occident: du Moyen Âge à nous jours*. Paris: Seuil, 1975. Esta publicación ha servido de base para gran parte de las actuales investigaciones sobre la temática.

(1907) y Arnold Van Gennep (1909). Así mismo, en 1927 hubo un primer acercamiento de la disciplina histórica con los estudios sobre la muerte con Johan Huizinga y su publicación “el otoño en la edad media”<sup>6</sup>. Allí, empleó “como fuentes, la literatura y el arte; analizó la actitud de la sociedad de finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna ante la muerte” (Azpeitia Martin, 2008:115). Posteriormente, el período de entreguerras, significó para el mundo occidental la cercanía de millones de personas a la experiencia de la muerte violenta a través de guerras civiles y mundiales, lo que impactó directamente en la cotidianidad. Además, las “guerras totales” del siglo XX se convirtieron en las experiencias fundadoras e históricas del siglo que moldearon y cambiaron el paisaje mental del mundo (Traverso E, 2003). Así, la denominación de acontecimiento “total” dada por Traverso (2003) a las mencionadas guerras no sólo fue por su carácter internacional, sino también, porque estas guerras penetraron en todos los aspectos de las sociedades civiles y en todas las facetas de la vida cotidiana de los hombres. Del mismo modo, autores como Casquete & Cruz, advierten que después de la ingente cantidad de muertos civiles con la Segunda Guerra Mundial, las políticas de la muerte tuvieron que cambiar y se vio “la necesidad de construir una nueva legitimidad de la muerte, con la primera guerra tan reciente y la naturaleza tan ‘diabólica’ del enemigo en la segunda” (Casquete & Cruz, 2009: 16).

---

<sup>6</sup> Esta publicación se convirtió en un clásico de la disciplina histórica, en ella, Huizinga abordó un capítulo sobre la idea de la muerte. La 1ª. edición fue española, publicada por la Revista de Occidente, Madrid, 1930; la edición original se realizó en Holanda: *Herbst des Mittelalters*, 1927. Años después, en 1996, apareció otra publicación española *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*. Madrid: Alianza.

| Así pues, en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX debido al devenir político y social del mismo, la muerte fue adquiriendo importancia como estudio investigativo en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, entre ellas, la antropología, el arte y la sociología. Sin embargo, la segunda mitad del siglo XX contó con mayores investigaciones sobre la temática y una de las primeras disciplinas que contribuyó en ello, desde el campo biológico, ritual, íntimo y político, fue la psicología. En este contexto, apareció la publicación *historia de la muerte* de Alberto Tenenti (1952-1957), aunque sobre esta disciplina también hay publicaciones como *Il senso della morte e l'amore della vita nel rinascimento (Francia e Italia)* de G. Einaudi (1977).

Continuando con esta línea, en la década del cincuenta y, posteriormente, en la década de los sesenta, la literatura también aportó sus estudios con autores como Julio Rodríguez Puértolas y su obra *La literatura del siglo XV y las Cortes de la muerte* (1968). A su vez, Rafael Lapesa se sumó con la publicación de un capítulo del libro: *De la Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria*.<sup>7</sup>

Pero, finalizando la década del sesenta y empezando los años setenta, la disciplina histórica incursionó con más fuerza en los estudios sobre la muerte, siendo Michel Vovelle<sup>8</sup> uno de los historiadores que se convirtió en un referente sobre el tema al marcar “una ruptura con el pseudo-determinismo de la historia social de la mortalidad, que establecía un vínculo estrecho entre el cambio entre de las actitudes hacia la muerte y la evolución de la mortalidad” (Gayol, 2013:80). No obstante, finalizando la década del setenta, apareció la psicología social con la publicación del libro *Meaning of Death*, editado por H. Feifel (1979), pero fue, la publicación del historiador francés Philippe Ariès, *Historia de la muerte en occidente*<sup>9</sup>, la que posicionó la disciplina histórica en este tipo de investigaciones

---

<sup>7</sup> Lapesa, Rafael. (1967). *El tema de la muerte en el Libro de Buen Amor*. La Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria. Madrid: Gredos, pp. 53-75.

<sup>8</sup> Vovelle, Michel. (1969). “La mort et l’au-delà en Provence, d’après les autels des âmes du Purgatoire (XV – XX siècle)”. *Annales. Économies. Sociétés. Civilisations*. Vol. 24, pp. 1.602-1.632. En 1973 publicó: *Piété baroque et déchristianisation*; en 1974 publicó *Mourir autrefois. Attitudes collectives devant la mort aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, y en 1983 *La mort et l’Occident de 1300 à nos jours*.

<sup>9</sup> Philippe Ariès empezó a escribir sobre el tema de la muerte desde 1949 pero fue en la década del setenta cuando posicionó la disciplina histórica en este tipo de estudios, entre sus obras encontramos: Ariès Philippe (1949). *Attitudes devant la vie et devant la mort du XVII<sup>e</sup> au XIX<sup>e</sup> siècle, quelques aspects de leurs variations*.

y se convirtió en el primer antecedente de renovación en las investigaciones históricas sobre la muerte, dado que en su documentado estudio abarca una amplia franja cronológica, desde la antigüedad hasta el siglo XX. Por ello, es una referencia para las investigaciones sobre la muerte desde una perspectiva histórica que, pese a ser un estudio de la sociedad europea, sirve para rastrear muchas de las costumbres, celebraciones, sentidos y reacciones de los rituales fúnebres que fueron adoptados y traídos desde Europa hacia América.

Dentro de dichas prácticas pueden mencionarse los funerales políticos, cuyo origen Gayol (2012) remonta al siglo XVI, con lo que la transformación de la muerte, y el uso de algunos cuerpos muertos como vehículos políticos, no es sólo una práctica de los inicios siglo XX, sino que, durante la dominación española, la muerte y las exequias del rey fueron utilizadas para resaltar el poder de la monarquía y la perennidad de la dignidad del poder real (Gayol, 2012: 5).

Cabe acotar que las prácticas de la muerte, y los cambios del hombre ante la misma, atraviesan procesos de transformación muy lentos o se sitúan en largos periodos de relativa inmovilidad. Por ello, Ariès advierte que es necesario dilatar el cambio de visión y extenderlo a un campo de duración superior al que separa dos cambios sucesivos. Es así como estas prácticas, en la actualidad, pese a tener diferencias con los métodos antiguos y modernos; en el devenir de las mismas, conservan ciertas costumbres que han perdurado durante siglos. Por ejemplo, para el periodo que nos ocupa, en plena mitad del siglo XX (1948-1953), y especialmente el 20 de abril de 1948, día de las honras fúnebres del líder liberal colombiano Jorge Eliécer Gaitán; sacaron una máscara mortuoria de este en función de rendirle homenaje en una efigie que llevaría su nombre y dicha práctica tiene su origen en la Europa del siglo XIII.

Entonces, retomando el texto de Ariès, encontramos que la muerte constituye una ceremonia pública organizada por el moribundo y, mientras él yacía en la cama, su

---

Paris: INED. Ariès Philippe (2000). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona, España: El Acantilado, (edición original: *Essais sur l'histoire de la mort en Occident: du Moyen Âge à nos jours*. Paris: Seuil, 1975). Ariès Philippe (1983). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus, (edición original: *L'homme devant la mort*. Paris: Seuil, 1977). Ariès Philippe (1983). *Images de l'homme devant la mort*. Paris: Seuil.

habitación se convertía en un lugar público. Esta práctica fue muy común en los siglos XVII y XVIII, y las ceremonias fúnebres se celebraban en total simplicidad y se aceptaban sin dramatismos ni excesivos impactos emocionales, además:

La muerte en el lecho, era un rito apaciguador que solemnizaba el pasaje necesario, el “tránsito” y reducía la diferencia entre los individuos. La muerte de ese moribundo no causaba inquietud: le aguarda lo mismo a él que a todos los hombres {...}. Era un rito esencialmente colectivo (Ariès, 2000: 49).

Es decir, la división de lo público y lo privado estuvo marcada por la vida y la muerte, donde el espacio privado como la habitación o la morada, se convertía en lugar público el día del funeral. Este ritual perduró hasta el siglo XIX, sin embargo, en el siglo XX, también fue llevado a cabo en países como Colombia, exactamente, el 17 de abril de 1948, cuando el presidente de la República Mariano Ospina Pérez, decretó como Monumento Nacional la casa de Jorge Eliécer Gaitán, no sólo para honrar su memoria sino también para que fueran sepultados allí sus restos; por lo que, para “apaciguar” la situación y evitar que el cuerpo del jefe liberal “causara inquietud”, el gobierno decretó el entierro de Gaitán en su morada, sin acordar previamente con la viuda. De esta manera, se corrió la frontera de lo público y lo privado con el funeral del *caudillo* en su propia casa, convirtiéndose no sólo en mausoleo, sino también en Museo, lugar de peregrinaje y territorio de memoria<sup>10</sup>.

Cabe destacar que no sólo “los Estados con su poder político tienen un papel clave en custodiar, gestionar y modelar estas vidas ejemplares, también lo es que los particulares- la familia, allegados, simpatizantes, opositores- pueden tener un papel decisivo” (Gayol, 2013: 89). En este caso, el hecho de que la viuda haya llevado el cuerpo de Gaitán hasta su morada fue decisivo para suscitar, entre el gobierno y la Dirigencia Liberal, la apropiación de las honras fúnebres de su esposo; por ende, todo el contexto que enmarcó el cadáver

---

<sup>10</sup> Es importante advertir que el tema de la memoria no hace parte de la profundización de la investigación. No obstante, el transcurso de la misma da cuenta de un manejo polémico de esta, pues aunque el Museo fue creado para honrar y conservar la memoria de Jorge Eliécer Gaitán, sólo tuvo un manejo como mausoleo durante más de una década. Entonces, hasta 1966 día en que Gloria Gaitán- hija del *caudillo*- es nombrada por el decreto 1948 parte de la Junta Directiva del Museo, la casa de Gaitán tuvo un manejo como Museo público. Véase: *Diario Oficial*, agosto 29 de 1966, n° 32017, p. 469.

insepulto del *caudillo*, las circunstancias de su muerte, las consecuencias violentas de la misma y la disputa por su cuerpo convertido en vehículo político, convirtió su residencia en lugar de disputa.

De nuevo, siguiendo el texto de Ariès, en cuanto a las actitudes hacia *La propia muerte*, el autor hace un estudio de las modificaciones surgidas durante la Baja Edad Media; es decir, a partir de los siglos XI y XII. Allí, muestra cómo las reacciones ante el Juicio Final y el final de los tiempos, tomaron un carácter dramático y emocional que no tenía antes en las clases instruidas, mientras que, entre los siglos XII al XV, la muerte se convirtió en el lugar donde el hombre tomó conciencia de sí mismo, dando paso a grandes tumbas esculpidas para personajes ilustres, clérigos o laicos.

Estas tumbas, en el siglo XVII, evolucionaron el arte funerario, pues se personalizaron al representar sobre las mismas al extinto yaciendo y orando. Así mismo, en el siglo XVIII las placas con simple inscripción se volvieron más numerosas, cuando los artesanos- la clase media- se preocuparon por conservar su identidad después de la muerte. Esta individualización de las sepulturas tuvo sus orígenes en la Roma Antigua, cuya función era conservar la identidad de la tumba y la memoria del difunto.

Igualmente, si volvemos a las sociedades actuales, vemos cómo las placas funerarias han perdurado en nuestras culturas, salvo algunas modificaciones, pero en esencia conservan el mismo fin. En este sentido, evocamos el ritual fúnebre de Gaitán y la secuencia de su muerte y nos encontramos que “aunque su figura va retrocediendo en inmediatez histórica, Gaitán se va convirtiendo en figura del panteón nacional” (Melo, 1998). Esto quiere decir que las condiciones de su muerte lo hicieron un símbolo social, convirtiendo el “buen y el mal morir” en parte de esta disputa, dado que el “buen morir” de Gaitán, centrado en su “muerte heroica”, lo ubicó en el zócalo del panteón nacional, en el “martirologio del liberalismo y de la democracia” (Peña, 1949:170), y apoyado en diversos recursos como la prensa, la poesía, las marchas, las ceremonias, las honras fúnebres, entre otras, con el paso del tiempo, lo fueron convirtiendo en una imagen sincrética. Debido a esto, desde el primer día de su muerte, no faltaron las apologías al martirio y a su sangre

como redención de los grandes héroes y, en este sentido, hubo poesías como la del columnista Jesús Rincón y Serna del diario gaitanista *Jornada* que hacían la siguiente mención:

El héroe civil cayó. Cayó el gigante que se alzaba sobre estas montañas. {...}. Cayó el profeta, cayó el poeta, un poco de sangre fue en rededor del gigante caído. La tierra de su cuna, la tierra de su tumba, se tiño de grana, porque el símbolo se hizo carne, y la bandera roja floreció de su pecho de mártir. {...}. Contra las leyes físicas Gaitán ha caído hacia arriba hacia la altura, hacia la cúspide, y allí es ya inmortal (*Jornada*, abril 21 de 1948: 2).

Del mismo modo, el diario liberal *El Tiempo* manifestaba: “dicho está que la democracia unge con óleo de sangre a los mejores de sus hijos y que es obra de esas esporádicas inmoluciones como se depura y se fortalece” (*El Tiempo*, abril 19 de 1948: 4). Asimismo, en uno de los discursos fúnebres pronunciado por el liberal Darío Samper, este resumió el ejemplo, sacrificio y enseñanzas de Gaitán, en tres palabras: “Padre, libertador y mártir” (*Jornada*, abril 21 de 1948: 2).

En este marco, es importante mencionar que después del asesinato, el 9 de abril de 1948, se empezaron a erigir decretos para ubicar óleos y bustos del *caudillo* especialmente en los directorios liberales del país<sup>11</sup>. No obstante, mediante el acuerdo 66 del 26 de agosto de 1948, cuatro meses después del asesinato de Gaitán, por disposición de la Alcaldía de Bogotá, su efigie salió a las calles para ubicarse como placa en alto relieve en la pared del edificio donde fue asesinado. Además, sobre la vereda se ubicó otra placa con la inscripción: “Aquí cayó Jorge Eliécer Gaitán, Caudillo del Pueblo, 9 de Abril de 1948”.

---

<sup>11</sup> Por ejemplo en el Viejo Caldas (actuales departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío), el Directorio Liberal de Caldas, dispuso una resolución de honores a Gaitán, entre ellas “solicitar a los honorables concejos del departamento, ordenen levantar estatuas o placas conmemorativas del ilustre patricio, sacrificado en aras del más crudo sectarismo político”. Véase: *La Mañana*, abril 20 de 1948: 5. Entonces, atendiendo las disposiciones del Directorio Liberal, en la ciudad de Riosucio además de ubicar la efigie de Gaitán, se dispuso “señalar el 9 del mes de abril como fecha luctuosa para el liberalismo Riosuceño”. Véase: *La Mañana*, abril 16 de 1948: 4.

También, se nombró una Plazuela con su nombre y allí se levantó una figura de Gaitán indicando: “el concejo de Bogotá a Jorge Eliécer Gaitán, 1948”. Esta ha sido una forma de preservar la figura del *caudillo* a través de la historia del país; no obstante, es importante estudiar por qué se ha consolidado la misma y qué se ha conservado de ella, para determinar si su figura de “gran hombre” ha trascendido más allá de una efigie inocua del panteón nacional.

De igual importancia, traemos en acotación la figura hagiográfica del General San Martín, la misma que se consolidó principalmente porque

La imagen más difundida, tanto entre los historiadores de profesión como entre el público más amplio que era integrado a participar del legado común, enfatizaba en la genialidad militar del que Mitre llamara “libertador del sud”, junto a la relativa reticencia en cuanto a evaluar positivamente en él mismo aptitudes de índole política o conceptual (Hourcade, 1998: 75).

De ahí, que la imagen hagiográfica o mitificación de ciertas figuras hasta convertirlas en sincréticas, haga uso de las características que considera importantes de resaltar; por ejemplo, de Gaitán se exaltaron sus cualidades de orador y “demagogo”, se enalteció su perseverancia política y se resaltó su origen humilde, entre otros; sin embargo, estas cualidades han jugado en detrimento de su fuerza ideológica y de su testamento político. Fue por ello que el ex presidente Alfonso López Michelsen- hijo del ex presidente Alfonso López Pumarejo- pese a no haber sido un *gaitanista*, estudió al *caudillo* políticamente, y en el prólogo de la reedición de la tesis de grado de Gaitán “*Las ideas socialistas en Colombia*” (1984), López Michelsen, aseguró que hablar sólo de la demagogia del *caudillo*, era una visión deformada del significado real de Jorge Eliecer Gaitán, lo que les permite legitimarse para conducir al país por caminos que sólo ahondan en la ruptura de nuestro tejido social. (Gaitán, 1984: 21).

Empero, continuando nuestro recorrido sobre los rituales fúnebres, durante la primera mitad del siglo XIX, el uso de la tumba de familia se hizo común y adoptó la forma de “capilla” y, a mediados del siglo, se miniaturizó y se redujo a un pequeño edículo. Sin

embargo, la tumba se fue convirtiendo en la casa familiar de los cementerios contemporáneos, además de ser el lugar que correspondía a la concepción patriarcal de la familia. Ya en la segunda mitad del siglo XIX, el entorno del moribundo empezó a ser cambiado, es decir, la *Muerte vedada* escondía la gravedad de su estado, por ende, la verdad empezó a plantear un problema.

Después, en la primera mitad del siglo XX, hacia 1930 hubo una evolución significativa cuando se desplazó el lugar del fallecimiento, de la casa al hospital y, muchas veces, se convirtió en una *muerte técnica* decidida por el médico y su equipo. Así mismo, esas *muertes silenciosas* fueron las que se encargaron de disminuir la acción dramática y la carga emocional del momento. Sin embargo, después de la primera guerra mundial, el culto a los muertos se fue enfriando y apaciguando, no obstante, hasta los años treinta el deceso seguía siendo una ceremonia pública que el muerto presidía, pues el moribundo estaba prevenido sobre la misma y después de su muerte era visitado y honrado.

Por otra parte, finalizando la primera mitad del siglo XX en Colombia, el ritual fúnebre continuó como ceremonia pública. Por ello, cuando se dio sepultura a Jorge Eliécer Gaitán- 20 de abril de 1948-, la participación de las *multitudes* en el peregrinaje, empezando desde el Parque Nacional de Bogotá hasta finalizar en su morada, demostró la capacidad de la dirigencia liberal de movilizar la población y, a pesar de que el occiso no había estado prevenido en vida de lo próximo de su fallecimiento (como sucede en los casos de largas enfermedades o condenas anticipadas a muerte) su omnipresencia presidió la ceremonia dando lugar a una posterior peregrinación y veneración de su sepulcro.

Este culto a los muertos y a las tumbas, según Ariès, apareció en Francia a finales del siglo XVIII y se propagó por todas partes en el siglo XIX. Posteriormente, fue adoptado por la ortodoxia y el catolicismo, por ello, *la muerte del otro* ocupó mayor atención que la propia muerte. Más adelante, el fenómeno de la incineración excluyó el peregrinaje convirtiéndose el luto en un tabú; pues la obligación de sufrir sólo empeoraba el trauma provocado por la pérdida de un ser querido. Este fenómeno, propio de la civilización

industrial, Ariès lo analizó basado en el estudio del sociólogo inglés Gorer Geoffrey (1955:50), quien dirá:

En el siglo XX, sin embargo, parece haber habido un giro que pasó desapercibido en relación con el pudor, ya que mientras la copulación se volvió cada vez más “mencionable”, particularmente en las sociedades anglosajonas, la muerte se volvió cada vez menos “mencionable” en tanto parte de un proceso natural.

En este sentido, Ariès, estudió la relación entre la civilización norteamericana, empezando el siglo XX, y la actitud moderna frente a la muerte, donde el tabú que recayó sobre esta estuvo sujeto a la idea de preservar la felicidad. Entonces, según Ariès, este tabú nació en Estados Unidos, pero fue más fuerte y alcanzó su poderío en Europa y en otras ciudades industriales, mientras que en Norteamérica halló límites.

Continuando con el siglo XX, en la década de los ochenta las publicaciones estuvieron marcadas por la religiosidad y la actitud ante la muerte, basadas principalmente en el análisis de los testamentos. Por ejemplo, *El nacimiento del Purgatorio* de (Le Goff, 1989) “en el que expuso su teoría acerca de cómo la Iglesia creó el lugar del Purgatorio con la doble finalidad de favorecer la implantación de su doctrina acerca de la muerte y el más allá, y de obtener nuevos ingresos” (Azpeitia Martín, 2008: 121).

Simultáneamente, fue en los años ochenta cuando se incorporó la perspectiva política de la muerte con el libro *La Muerte Política y conflictiva. Políticas de la muerte* de George Armstrong (1986). Este autor, investigó las diferentes causas de la muerte en la Francia del siglo XVIII, y dentro de las aristas de su investigación relaciona la muerte con la política, ya que siendo ella misma mortal, “la política está obligada a utilizar el poder de la vida y la muerte como medio para su producción y mantenimiento del estado conservador”. Por ende, dentro del poder de mando y autoridad que yace en la política, afirma que

se produce la muerte política y la matanza, casi exclusivamente en dos ámbitos si la política es racional: la muerte en combate contra enemigos extranjeros y la muerte a manos de la propia justicia en el caso de actos criminales y antisociales irreductibles. La muerte en la

guerra civil, que podría parecer un tercer tipo, participa de ambas características (Armstrong, 1986: xix).

También, separa la muerte de su condición natural y religiosa para atribuirla al accionar del hombre; entonces, aleja la muerte del Dios que dispone, por una sociedad de hombres que proponen.

Ese gigantesco cambio de énfasis podría ser poco para alterar el hecho de la muerte o incluso la relación del Estado con ella; pero, al invertir el proyecto humano con una nueva moral, alteró ampliamente las percepciones de legitimidad, responsabilidad y salvación, creando una sintonía cambiada con los poderes de la vida y la muerte, que gradualmente se convirtió en normativa. ¿Cuál es este fenómeno central? Puede ser llamado secularización, desacralización o modernización a su antojo. Lo cierto es que reemplazó un mito por otro (Armstrong, 1986: xxi).

Posteriormente, en la década del noventa, hubo un cambio de perspectiva y los estudios sobre la muerte se enfocaron hacia las danzas, los rituales fúnebres, los sacramentos y la hagiografía. Una de estas obras fue la de Martimort, Aimé-Georges (1997) *Las danzas de la muerte: génesis y desarrollo de un género medieval: (siglos XIII-XVII)*. Y trabajos más recientes sobre la temática se han enfocado en el análisis de los discursos y rituales fúnebres, además del estudio de los usos políticos de la muerte. Sin embargo, no se pretende desconocer otras líneas de investigación que han surgido como el suicidio, la eutanasia, las enfermedades, la violencia, el genocidio, entre otros. Pero, teniendo en cuenta que pese a las diversas circunstancias que hayan dado lugar a la muerte, siguen siendo

Vitales para el muerto, los deudos y un círculo más vasto de individuos. Más que subrayar la pérdida de densidad o incluso la desaparición en la esfera pública de los ritos mortuorios, la apuesta está en recuperar sus sentidos –individuales y colectivos– que tuvieron y tienen (Gayol & Kessler, 2011: 71).

En conclusión, el enfoque histórico y político de la muerte es la perspectiva analítica elegida, por ello, aparte de los franceses Ariès y Armstrong, y de otros autores que trabajan en esta línea investigativa como los españoles Jesús Casquete & Rafael Cruz

(2009). Es la argentina Sandra Gayol (2010, 2012, 2013), nuestro principal referente, puesto que trabaja la fuerza simbólica de la muerte en un contexto determinado. Mientras que Ariès y Armstrong hacen un recuento de los cambios y las actitudes frente a la muerte, pero a largo plazo y no como estudio de caso de una muerte en particular.

En este sentido, podríamos mencionar a Jesús Casquete & Rafael Cruz (2009), con su obra *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*, allí estudian la politización de la muerte en los rituales fúnebres y dan a conocer el conflicto que han generado ciertos funerales, especialmente desde la segunda mitad del siglo XVIII. Entonces, la “construcción de cementerios extramuros y la utilización de la muerte en procesos políticos desde la Revolución Francesa, cuando sus protagonistas tomaron prestado los rituales fúnebres para adquirir poder frente a sus adversarios, fueron las principales causas que originaron estos conflictos” (Casquete & Cruz, 2009: 11).

Así, las políticas de la muerte dejan ver los comportamientos de sus protagonistas y la conflictividad y las principales fuentes de discordia que constituyen la política pública y la política de enfrentamiento. Por lo tanto, ante las manifestaciones de dolor, acompañamiento, protesta, resignación, entre otros, que generan los rituales fúnebres públicos hay, según Casquete & Cruz, la reivindicación de una identidad o de un programa, o la denuncia ante la arbitrariedad o autoritarismo de las autoridades.

En suma, esta obra estudia la evolución de los rituales funerarios a través del siglo XX y, en ella, encontramos diez capítulos que en su mayoría trabajan la experiencia fúnebre de diferentes países europeos, demostrando así la competencia política de las cinco primeras décadas del siglo XX, con gran protagonismo de sus muertos, las tumbas y los rituales de homenaje. Por ello, se muestra cómo la muerte política del periodo de entreguerras intervino en la definición de los regímenes políticos e identidades colectivas, al crear la rivalidad entre los diferentes grupos.

En este marco, el libro trata las experiencias fúnebres de diferentes países europeos como Portugal, España, Alemania, Grecia y Rumania. Además, analiza la relación de los espacios y rituales fúnebres, las características de los entierros políticos, el uso de las

liturgias y los discursos fúnebres, las conmemoraciones y las disputas generadas, entre otras. Por ejemplo, el capítulo *Seis entierros y un réquiem. El ceremonial de la muerte política en la Grecia de 1936*, desarrolla la muerte de seis políticos griegos, entre ellos, la muerte del líder de la corriente Venizelista, Eleftherios Venizelos, que generó la tregua política entre los partidos griegos más importantes el Antivenizelista y el Venizelista. Por su parte, el Partido Antivenizelista, tenía una visión conservadora y se regía por la fe en la institución monárquica y el Partido Venizelista tenía un carácter más burgués y cosmopolita. Entonces, las dos corrientes políticas históricamente adversarias, se unieron pese a sus diferencias ideológicas, para oponerse al comunismo.

Basados en lo anterior, esta unión política nos evoca el 9 de abril de 1948, donde los partidos tradicionales Liberal y Conservador firmaron una tregua política con el fin de restablecer el orden público en el país, después de los disturbios desencadenados por la muerte del Jefe Liberal Jorge Eliécer Gaitán, convirtiéndose, los funerales, en momento de reencuentro y unión, más aún los de carácter público que no sólo dividen ideologías sino también unen corrientes opositoras en función de un objetivo. Para este caso, al comenzar la Guerra Fría se creó un nuevo panorama en Colombia, por un lado “la violencia que enfrentó a liberales y conservadores; pero de otra parte, se fue construyendo un nuevo enemigo, el comunismo, nuevo para liberales y conservadores en la medida que simultáneamente se fueron construyendo como unidad” (González C, 2015: 267).

Regresando al texto de Casquete & Cruz, el carácter *multitudinario* que tuvo el entierro de Eleftherios Venizelos, y las disputas generadas en el Partido Antivenizelista, dado que, para este partido las procesiones públicas eran consideradas propagandas para el gobierno y también parte de una explotación política de la muerte por parte del espacio político Venizelista, hacen parte de las dinámicas, conflictos y luchas que generan los funerales políticos, por ello, los autores analizan todo este contexto de las ceremonias de la muerte política y llegan a la conclusión de que adquieren mayor intensidad en la dimensión pública de la “muerte política” al surgir tanto de la colectividad del duelo como de la fuerza ideológica.

Esta situación, nos permite analizar la asistencia masiva al entierro de Jorge Eliécer Gaitán, donde el *pueblo* siguió las indicaciones de la dirigencia Liberal<sup>12</sup> que sugería el mejor comportamiento como homenaje al jefe desaparecido y “en obediencia al mandato que el mismo jefe dio con ocasión del certamen popular que se llevó a cabo el 7 de febrero<sup>13</sup> del mismo año, en memoria a las víctimas de las últimas luchas políticas” (*Jornada*, abril 18 de 1948: 3).

Así pues, las ceremonias fúnebres se convierten en lugares políticos que no sólo manifiestan el duelo por una ausencia, sino también, consiguen ser explotadas por los diferentes actores políticos para el desarrollo de ideologías partidarias, que pueden ser la continuidad de las ideas políticas del extinto o una especie de pantomima abanderada por su figura. Por ejemplo, José Gervasio Artigas, quien luchó contra la dirigencia porteña de Las Provincias Unidas del Rio de La Plata, fue tildado de bandido, entre otras acusaciones que fueron construyendo de este *caudillo* una “leyenda negra” que, posteriormente, se transformó en “Padre de la Patria”. Así,

cuando fue necesario crear el ideario nacional, se recurrirá a su memoria y se construirá una nueva imagen del héroe ya no visto como el lobo devorador ni bandido degollador. Entonces su figura servirá a los fines de la clase dirigente para atraer a las *masas* y crear así la idea de una nación unida (Mazzeo, 2006:9).

---

<sup>12</sup> La dirigencia liberal, después de la muerte del *caudillo*, tomó posesión del Partido Liberal con las banderas del Liberalismo Popular de Gaitán y, pese a haber sido los detractores de esta política, “los notables desplazados por Gaitán pero, en ese momento, convertidos de nuevo en los depositarios de los valores liberales”, tomaron el partido. Véase: *Pecaut, Daniel (1987). Orden y violencia: Colombia 1930-1954. Vol. II.* Bogotá, Colombia: Siglo XXI editores, p. 478.

<sup>13</sup> El 7 de febrero de 1948 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá la Marcha del Silencio, convocada por Gaitán, como represalia por la ola de violencia política que vivía el país y al silencio e inoperancia del gobierno de Ospina Pérez ante sus denuncias. Dicha marcha, tuvo un desfile multitudinario desde el Parque Nacional de la ciudad de Bogotá hasta la plaza de Bolívar y “el caudillo ante la multitud muda, reconvertiría el silencio, símbolo de la lucha contra la presencia arrasadora de la muerte, en signo demostrativo de la fuerza amenazante del Partido Liberal”. Véase: Perea, R. Carlos M. (1998). “Esa tarde inenarrable e inútil”, en *Revista Historia Crítica*, No.17. Julio.- diciembre, pp. 29-37

Por otra parte, retomando las publicaciones de Sandra Gayol, cuya línea de investigación son los *usos políticos de la muerte en la Argentina moderna*, nos da cuenta de las transformaciones similares en las lecturas biográficas a partir del suceso mortuorio. Sus artículos referentes al estudio de los funerales públicos de varios presidentes argentinos, tratan sobre los funerales de Estado como instrumentos para elaborar figuras sincréticas que llevan a la conmemoración de los “Grandes Hombres”. Además, su agonía, divulgación de su muerte, asistencia masiva, diversidad etaria, disputas generadas, entre otras, contribuyen en la consolidación de su figura. Al mismo tiempo, alude al rol de la prensa en este proceso, por ejemplo, describe el proceso de agonía de Bartolomé Mitre “puesta al servicio de la multitud, virtudes privadas y virtudes públicas interactúan en la construcción póstuma del *Gran Hombre*” (Gayol, 2010: 11)<sup>14</sup>. Asimismo, tiene en cuenta las críticas que en vida había suscitado su figura y el paliativo en las mismas cuando se supo su agonía, además de analizar su muerte, su funeral y el momento político en el que murió, el mismo que le dio un cambio de perspectiva en los discursos fúnebres.

En esta línea, Gayol (2013) estudia el funeral de Hipólito Yrigoyen en 1933, brindando elementos sobre el discurso político y los diferentes sentidos políticos de los funerales, del mismo modo, manifiesta cómo, en este funeral y en el de Mitre, la *multitud* fue el “corazón” del funeral y los discursos fúnebres advertían la capacidad política de la muerte. Entonces, la muerte de Yrigoyen representó un duelo público y político, desarrollado mayoritariamente en las *masas*, las cuales hicieron todo su despliegue en el marco de un gobierno autoritario. Así mismo, la *función integradora y excluyente* de los funerales políticos, en las exequias de Yrigoyen, unieron a todos los miembros de la nación Argentina, simpatizantes de la democracia y excluyeron a los golpistas del gobierno de Justo.

Del mismo modo, el fenómeno de la muerte de Gaitán demostró la eficacia de la dirigencia del Partido Liberal para movilizar la población, además de sacar provecho de ello mediante los discursos fúnebres en la reorganización partidaria. Además, dicho

---

<sup>14</sup> Este artículo hizo parte del libro *Del centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*. De María Inés Tato & Martín O. Castro (compiladores). 1° edición. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010.

acontecimiento unió a la dirigencia liberal y conservadora, por lo que ambos procesos no fueron excluyentes y, por el contrario, la muerte activó la estrategia de la integración con la de la inclusión.

Podríamos así concluir, de acuerdo a las dinámicas de los rituales fúnebres y las diferentes reacciones y procesos de la muerte de hombres públicos estudiados por Sandra Gayol, que existen ciertas particularidades en estos que llevan a un comportamiento *post mortem* similar de la *multitud*, familiares, amigos, los partidos, la prensa, el Estado, la que sucede la muerte y el ritual fúnebre como manifestación política y discurso político, develan los antagonismos y heterogeneidades, así como los intereses sociales y políticos divergentes. Sin embargo, no es tan simple establecer estos encuentros o diferencias planteados, puesto que en muchos casos las investigaciones arrojan intereses soterrados que hacen parte del mismo juego político.

Ahora, con respecto a los estudios sobre las políticas de la muerte en Colombia, es importante advertir que hay pocos trabajos que contribuyan en la investigación histórica y/o, los que se encuentran, son estudios de caso de otras disciplinas como la antropología. Por ejemplo, el artículo de Juan Camilo González Vargas “*El cementerio de Usaquén, un estudio de caso sobre las manifestaciones espaciales del orden jerarquizado de la sociedad*” (2007). Pero hasta ahora, no hay publicaciones que trabajen la muerte política, la politización de los rituales fúnebres, los usos políticos de la muerte o los discursos fúnebres de las exequias de Jorge Eliécer Gaitán desde un marco político. Por tanto, esta temática se convierte en otra arista que innova en los estudios sobre el *caudillo* liberal y, contribuye así, en la renovación y revalorización de su historia.

Aunque, se cuenta con una vasta bibliografía, especialmente para explicar las causas y consecuencias de su muerte (Melo, 1998), en ella no se abordan los usos políticos de la misma. Además, se han concentrado en la vida y las ideas de Gaitán, en las reacciones de sus adversarios sociales y políticos o en los turbulentos días que siguieron a su asesinato en 1948 (Green, 2013), siendo copiosas las publicaciones que desde su muerte, e incluso hasta la actualidad, se siguen escribiendo. Sin embargo, por la dimensión de las fuentes

existentes, sólo abordaremos algunos trabajos académicos y analíticos que nos sirvan de referentes para la investigación sobre los *usos políticos de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán* y que estén enmarcados en el campo histórico, político o social de temas como la violencia política de la década del cuarenta e inicios de los años cincuenta, la vida e ideología política de Gaitán, los sentidos del 9 de abril, conmemoraciones y muerte del *caudillo*, entre otros.

Para empezar, mencionaremos la biografía realizada por su amigo José Antonio Osorio Lizarazo, quien publicó en 1952 *Gaitán: vida, obra y permanente presencia*. Este ejemplar tuvo dos ediciones posteriores, en 1998 y 2008. En este libro, Osorio hace un recorrido desde la infancia y juventud de Gaitán, pasando por su vida como estudiante universitario, su incursión política en el Partido Liberal y termina con los sucesos de su muerte. Además, Osorio publicó ese mismo año una obra literaria llamada *El día del odio* (1952), allí contó las penurias de una mujer de clase humilde llamada Tránsito y de otros personajes, que en medio de las privaciones propias de la clase baja, se fue incubando en ellos la revolución liderada por Gaitán como forma de reclamar los valores de la justicia y de abatir los privilegios de las élites políticas, sin embargo, la esperanza queda cercenada el día del asesinato del *caudillo*.

Con respecto a su ideología política, hay publicaciones internacionales como la de Vernon Lee Fluharty, quien en 1957, publicó en Estados Unidos *Dance of the Millions: Military Rule and the Social Revolution in Colombia 1930-1956*. Sin embargo, sólo hasta 1981 se publicó en Colombia la traducción al español bajo el título de *La danza de los millones: régimen militar y revolución social en Colombia 1930-1956*. Dicho ejemplar demuestra gran simpatía por los populismos y, en ese marco, ubica a Gaitán y a Rojas Pinilla.

A su vez, el historiador norteamericano W. John Green, hizo un estudio reciente sobre el populismo de Gaitán, en “*Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*”, publicado en el 2013, donde se ofrece un amplio análisis con respecto al

pensamiento del líder liberal, su vinculación con la izquierda partidaria y su incidencia en la movilización popular.

En cuanto a estudios historiográficos y analíticos encontramos al historiador Arturo Álape, quien publica en 1983, *El Bogotazo. Memorias del olvido*, donde recoge una muestra considerable de testimonios y entrevistas a personajes cercanos a Gaitán y personalidades políticas del momento como el presidente Mariano Ospina Pérez. Esta publicación se ha convertido en un referente para los estudios del 9 de abril, la muerte de Gaitán y sus consecuencias.

Así mismo, Herbert Braun, publicó en 1987 *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Este es un amplio análisis de la cultura política colombiana que abarcó desde finales de los años veinte hasta comienzos de los años cincuenta y que estudia el comportamiento de los “nueveabrileros”, las ideas, gestos y acciones de Gaitán desde una perspectiva de “demagogo”.

Por su parte, en el campo de la literatura también existen publicaciones como las del premio Nobel colombiano Gabriel García Márquez, quien lanzó en el 2002 *Vivir para contarla*. Esta obra autobiográfica hace referencia a los acontecimientos trascendentales de la historia nacional y evoca algunos tiempos fuertes del pasado como el 9 de abril, mostrando un vínculo entre historia y literatura.

En este marco, encontramos a Miguel Torres con su novela publicada en el 2006, *El crimen del siglo*. En su relato, narra las muertes de Gaitán y Juan Roa Sierra, pero centra su atención en el victimario Roa, causante de la muerte del líder liberal; es decir, que el 9 de abril y la muerte de Gaitán son secundarios. Sin embargo, en el año 2012 publicó *El incendio de abril*, en la que realiza un mayor despliegue del 9 de abril, intentando saldar una deuda pendiente en la publicación anterior.

A nivel fotográfico, también hay trabajos importantes como los del “fotógrafo del Bogotazo”, Sady González, cuyo archivo original se encuentra desde el 2012 en el acervo

documental de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá. Sady, registró las actividades del movimiento *gaitanista* y la campaña para las elecciones legislativas del 16 de marzo de 1947<sup>15</sup>, también los discursos de Gaitán en el Teatro Municipal, la famosa Marcha del Silencio, los sucesos del 9 de abril de 1948, el sepelio de Gaitán, entre otros.

En relación a las conmemoraciones del 9 de abril y, a su vez, a los hechos que después fueron calificados como *Bogotazo*, para aludir solamente a los hechos violentos de ese día, se encuentra el libro *Saqueo de una ilusión*, publicado en 1997 con motivo de los cincuenta años de la conmemoración de la muerte del *caudillo* liberal. Este libro, es una compilación de escritos de diferentes autores con diversas disciplinas, enfoques e ideologías.

Cabe mencionar que “la apelación al pasado es de uso extendido entre aquellos autores que buscan legitimar, en el presente, marcos de acción programáticos que siempre se sitúan en algún grado de futuro. Pero no sólo apelando al pasado, sino también al olvido” (Bisso & Kahan, 2014:13). Y en este sentido, en dicha publicación, se encuentran autores como Luis Carlos Restrepo, ex comisionado de paz de Álvaro Uribe Vélez y actualmente prófugo de la justicia colombiana, quien en su capítulo “*La sangre de Gaitán*”, sataniza esta muerte al sostener que “la sangre del caudillo se convirtió en una realidad concreta que anima a la venganza”. Entonces, aludiendo más al *Bogotazo* que al asesinato del Jefe liberal, manifiesta que en Colombia hay una cultura de difuntos insepultos y un culto a los muertos, que ha llevado al derramamiento de sangre y a la intensificación de la violencia. Por ende, advierte la necesidad de no ser “marionetas en las manos caprichosas de la memoria” (Restrepo, 1997: 188).

Sin embargo, hay otros trabajos conmemorativos, como el del profesor de la Universidad de Los Andes, Ricardo Arias, quien realizó un estudio después de cincuenta años de lo sucedido, llamado *Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial* (1998). En esta publicación, analiza el fenómeno del 9 de abril como

---

<sup>15</sup> En esta fecha, el Liberalismo Popular de Gaitán confirmó su poderío político obteniendo la mayoría del parlamento, así el gaitanismo obtuvo el 80% de los escrutinios, mientras que el gobierno conservador tuvo que conformarse con el 20% restante.

legitimador de la violencia y cómo este suceso, al llamarse *Bogotazo*, ha jugado en detrimento de la figura de Gaitán y de todo su movimiento social.

Otra publicación importante, no sólo relacionada con el pensamiento e ideología política de Gaitán, sino como un análisis de los “hombres símbolo” es *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick* (1998). Escrita por su hija, Gloria Gaitán Jaramillo, este estudio comienza con la descripción de la vida privada y familiar del *caudillo* liberal, para después centrarse en los pensamientos e ideas del líder liberal, incorporando asimismo su incursión en la vida pública y “revolucionaria”, con gran protagonismo del *pueblo* que lo acompañó. No obstante, Gloria, inicialmente advierte que “la vida de los ‘hombres símbolo’, por ser de todos, tiene diferentes versiones de acuerdo a quien la recrea, al tratarse de mitos colectivos, todo lo que se diga de ellos- siempre y cuando sea de buena fe- es verdad” (Gaitán, 1998: 22). En su intento de procerizar a Gaitán, justifica cada versión de su vida, como una imagen y reflejo del alma colectiva, y es ello lo que “permite a los héroes decir de sí mismos que *no son hombres sino pueblos*” (Gaitán, 1998: 22). Además, su comparación con Bolívar se debe a los éxitos alcanzados por el recorrido entero que le hicieron a la geografía del país, lo cual les permitió reconocer las costumbres y los anhelos de la gente. Empero, su estudio no sólo se concentra en la vida familiar de su padre, sino también en los aspectos políticos de su movimiento y de su pensamiento.

En cuanto a estudios del 9 de abril, o *Bogotazo*, como una fecha relacionada con la violencia, encontramos el libro de Gonzalo Sánchez G. *Los días de la revolución: gaitanismo y 9 de abril en provincia* (1983). Esta investigación constituyó un primer intento por explicar cómo se vivió el 9 de abril en otras ciudades del país y, en este sentido, sugiere sustituir el calificativo de *Bogotazo* por el de “colombianazo”. Este libro tuvo una segunda edición en el año 2008, llamada *El Bogotazo fuera de Bogotá. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Sánchez hace un estudio de varios departamentos de Colombia donde ubica un eje particularmente explosivo en la población, entre ellas se encuentra el Viejo Caldas<sup>16</sup>. El autor, en su documentado estudio, realiza un análisis de la construcción de la

---

<sup>16</sup> Viejo Caldas era una antigua provincia de Colombia que abarcaba los actuales departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, actualmente son conocidos como la zona o región cafetera del país. Esta provincia o departamento fue creado en 1905 y segregado en 1966, cuya capital era la ciudad de Manizales.

*masa gaitanista* en otras zonas del país y sus impactos en la violencia dado que es uno de los investigadores de historia de Colombia y especialmente del área conocida como “violentología”. Si bien nosotros formamos parte de la misma área en relación con el análisis de la violencia, nuestro estudio va a ser mucho más preciso en cuanto a las dinámicas, estrategias y mecanismos que nos muestren los usos de ese pasado en el oficialismo y la oposición como un intento de política más partidaria.

Una vez mencionadas las fuentes secundarias relativas al desarrollo de nuestra investigación, procederemos a la reconstrucción de la vida y la muerte de Gaitán, haciendo referencia a una contextualización histórica de la actividad política del indagado, como referente en los análisis del comportamiento que, *post mortem*, desarrollaron diversos actores institucionales como los partidos políticos, el Estado, la iglesia, el ejército y la prensa, e individuales como los familiares, amigos, simpatizantes y detractores del asesinado. Dicho marco resultará importante para comprender por qué la muerte de Gaitán se convirtió en el hecho histórico que marcó la segunda mitad del siglo XX en Colombia y por qué tuvo repercusiones en el conflicto armado vigente y que, según diversos autores, se convirtió en un hito innegable para el periodo de la llamada “violencia” política colombiana (Melo, 1992).

## CAPÍTULO I. Gaitán: trayectoria, violencia y testamento político.

*En un régimen democrático la existencia de la oposición no se explica ni por generosidad, ni por benevolencia de la fuerza gobernante. Es apenas expresión del funcionamiento de la democracia, que así limita, contiene y estimula al que manda, substrayéndolo a la posibilidad de cualquier abuso.*

Jorge Eliécer Gaitán

(Villaveces, 1958: 399).

El presente capítulo, pretende dar cuenta de la vida política del *caudillo* liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien había sido designado como candidato presidencial del Partido Liberal en las elecciones de 1950, para las que por la fuerza que había adquirido su movimiento político -Liberalismo Popular- parecía indicarse una victoria gaitanista. Sin embargo, Gaitán fue asesinado saliendo de su oficina en el centro de la ciudad de Bogotá, el 9 de abril de 1948, por su victimario Juan Roa Sierra, el que también murió al ser descubierto y ajusticiado por la población circundante, la que arrastró su cadáver hasta el Palacio Presidencial, desde donde se exigió la renuncia del Presidente conservador Mariano Ospina Pérez. Este acto fue aglutinando un movimiento popular de grandes masas urbanas y rurales que se manifestó en Bogotá y en otras ciudades de Colombia. Además, la asonada multitudinaria calificada posteriormente como *Bogotazo*, se manifestó en incendios y saqueos de edificios públicos, iglesias y toda institución que representará al Estado. Con el paso de las horas y por la “embriaguez” del pueblo, el saqueo fue indiscriminado en almacenes y residencias particulares presentándose asesinatos y masacres colectivas.

Cabe destacar, como ya se mencionó, que el periodo de la violencia en Colombia ha sido el objeto de una discusión académica que hasta hoy tiene su punto de encuentro en el 9 de abril pero que, en cambio, aún no tiene una definición consensuada de su extensión. Entonces,

hay muchos estudios sobre ella y diferentes enfoques disciplinarios pero no hay acuerdo en cuanto a su sentido, por lo tanto, la nación carece de la noción exacta de lo que fue la violencia, ni tiene indicios de su efecto disolvente sobre las estructuras, ni de su etiología, ni de su incidencia en la dinámica social, ni de su significado como fenómeno {...} (Borda, Guzmán, & Umaña. 2010: 37)

En este sentido, se discute que la violencia empezó en la década del treinta con la *República Liberal*, que se extendió hasta poco después del fin de la Segunda Guerra Mundial (Sánchez, 1986). Desde otra perspectiva, se habla de un período que inició en 1946 (con el fin del dominio liberal) con el comienzo de las campañas por los comicios presidenciales de 1950, donde Gaitán fue el actor principal, siendo su muerte el hecho que –a consideración de algunos autores- intensificó la violencia en el país (Melo, 1992).

Es así, como este suceso ha sido caracterizado por la historiografía como uno de los momentos clave para entender el periodo de la “violencia” y, en este sentido, Sánchez (1986); Bushnell (1994); Guillén Martínez (1996); Marco Palacios & Safford (2002); Guzmán, Fals Borda & Umaña (2005), entre otros, estudian esta etapa teniendo como punto de encuentro el año 1948 y, terminando el periodo, en 1953, con los programas de amnistía ofrecidos por Gustavo Rojas Pinilla a las guerrillas “nueveabreñes” del llano y a las guerrillas liberales y comunistas, en general, conformadas por la persecución política.

Del mismo modo, la violencia ha sido estudiada por las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y, en el intento de explicar la violencia actual, la historia ha jugado un rol central. Por ello, para comprender mejor el contexto político y social del 9 de abril de 1948, es importante hacer un recuento histórico desde 1930, época en la que Gaitán ingresó en la escena política colombiana.

Para empezar, mencionaremos que Gaitán era proveniente de una familia de clase media de la ciudad de Bogotá, su madre era profesora y su padre vendedor de libros usados. Fue estudiante de derecho de la Universidad Nacional de Colombia, cuyo título obtuvo en 1924. Posteriormente, con sus ahorros y las utilidades de una farmacia puesta en compañía con uno de sus hermanos, partió para Italia, donde fue estudiante del destacado “padre de la

escuela positivista”, Enrico Ferri, quien lo graduó con honores en 1927 y lo convirtió en un reconocido criminalista de las Ciencias Jurídico-Penales<sup>17</sup>.

Aquí, es importante mencionar la mirada que sobre su propia formación académica tuvo Gaitán, ya que él mismo se interesó en subrayar que ella fue resultado de sus méritos y de nunca haber aceptado “favores burocráticos”<sup>18</sup>, tal cómo se ocuparía de señalar en sus recuerdos. Lo anterior, aunque no era desconocido en la vida pública colombiana, resultaba poco común en su tiempo, pues su ausencia de linaje condujo a demeritar sus capacidades cuando empezó a incursionar en la política, sumándose a esto, que Gaitán fue quien hizo de la palabra “oligarquía” un término común en Colombia y constantemente en sus discursos pregonaba que

la oligarquía es la administración monopolizada por una minoría en beneficio de sus propios intereses y con la finalidad de su propia conservación en el mando y ese fenómeno se presenta en forma igual en la grande especulación que se hace en la capital de la república, como en el municipio lejano donde se sufre el mismo método en forma más dura y áspera. Prevalece aún un sistema al cual nos hemos rebelado y que hemos ofrecido derrotar; que puede tomar nombres diversos porque el cacique puede llamarse un día conservador y otro día liberal (Villaveces, 1958: 414).

Es importante anotar que Gaitán empezó a hacer uso de sus capacidades oratorias en plena *hegemonía conservadora*, etapa de la historia de Colombia que tuvo lugar desde 1886, con la creación de la Constitución de carácter conservador de ese mismo año hasta

---

<sup>17</sup> Gaitán, en su tesis de doctorado “El criterio positivo de la premeditación”, se basó en los principios penales que predicaba Ferri; es decir, la justicia penal como la defensa de la colectividad contra la criminalidad atávica o muscular (genética) y también la justicia que representaba la defensa de la clase dominante contra la criminalidad evolutiva, aplicando distintos métodos de defensa contra una y otra. Y en este sentido, “Gaitán se sirvió de las doctrinas ferrianas para aliviar, al menos en parte, las consecuencias que traía el peso de la ley sobre los más desvalidos”. Véase: Rodríguez, A. & Parada, G. *Jorge Eliécer Gaitán y el positivismo: una construcción ideológica y jurídica*. Historia. Universidad Nacional de Colombia, pp. 25 y 27. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/45550/1/47161-229293-1-SM.pdf>

<sup>18</sup> Gaitán tuvo la oportunidad de irse a estudiar a Roma por concesión del Presidente Suárez, a razón de una petición que le había hecho su madre, Manuela Ayala. Sin embargo, en una entrevista concedida al diario *El Siglo*, en julio de 1943, Gaitán manifestó que no se trataba sólo de la repulsión que sentía hacia la burocracia, sino también, porque quería hacerlo con su propio esfuerzo. Entonces, expresó “una gratitud inmensa por aquel varón eximio”, pero la negativa de aceptar su ofrecimiento “porque en mi sentir ello no complacía la aspiración que yo tenía y que era la de poder hacer aquel viaje con mis propios esfuerzos”. Véase: Figueredo, S. (1949). *Documentos para una biografía*. Tomo I. Bogotá: Imprenta Municipal, p. 32.

1930. En este periodo, el Estado no sólo tuvo el control político de manera continua, sino que encontró en la doctrina eclesial, y en su hegemonía institucional, el respaldo para un mayor control de la vida política, social y cultural del país (Jaramillo, 2007).

Sin embargo, pese a la hegemonía de este partido, Gaitán brindaba sus discursos a favor de la coalición del candidato oficial del Partido Liberal Guillermo León Valencia con Benjamín Herrera, para los comicios presidenciales de 1918. No obstante, su incursión política tuvo gran notoriedad cuando recriminó la Masacre de las bananeras<sup>19</sup>, ganando renombre nacional por la explotación del suceso en el hemiciclo de la Cámara de Representantes y, desde entonces, empezó a demostrar con mayor convicción su pensamiento socialista. Cabe destacar, la función de utilidad política que significó la embestida de Gaitán y su posicionamiento al interior del partido, ya que los jefes liberales se interesaron por este debate, para convertirlo en el medio que ocasionaría la caída del gobierno conservador que llevaba casi medio siglo en el gobierno (Gómez, 1975: 87).

Así pues, Gaitán siendo un “militante” de izquierda de su partido, logró el apoyo de todos los liberales cuando empezó su campaña sobre los sucesos de la zona bananera y en la revista *Universidad*, de Germán Arciniegas, publicó los resultados de su investigación. Pues, el *caudillo*, se fue para el lugar de los hechos y allí comprobó lo que consideraría como la crueldad y la arbitrariedad del gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez. Según su propia mirada:

Lo estudié y en dicha revista comencé la campaña, recriminando ante todo, según ahora he podido refrescar en aquellos viejos papeles, la actitud de los dirigentes obreros que callaban como ostras {...} Una vez obtenida mi credencial y ya establecido el orden en la zona bananera, me fui a aquel lugar para adelantar una investigación personal, cuyos documentos y pruebas demostraron luego que lo sucedido allí había sido una gran hecatombe (Figueredo, 1949: 36).

---

<sup>19</sup> La Masacre de las Bananeras fue un atentado por parte del ejército colombiano a la inédita resistencia o huelga obrera de la empresa productora de banana, United Fruit Company, el 6 de diciembre de 1928. Este episodio dejó más de 1.500 víctimas en la zona bananera de ciénaga, Magdalena. Motivo por el cual, Gaitán atacó al Gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez por considerar como nefasto su manejo en la huelga bananera y encabezó las comisiones de investigación. Un seguimiento a esta discusión se encuentra en Gaitán, J. (1972). *La masacre de las bananeras*. Ediciones libres. Bogotá, Colombia.

Sin embargo, Arciniegas, el mismo que le abrió un espacio en dicha revista, se convirtió en uno de sus detractores, cuando el *caudillo* como miembro del Congreso y “militante” de dicho partido, propuso en 1933 una reforma universitaria, libre de las ideologías conservadoras establecidas por la Constitución de 1886, por lo que, apeló a una auténtica libertad de conciencia, de libre discusión y de científico análisis. Ante esta propuesta, Arciniegas descalificó su movimiento como una “simple agitación infecunda” y ante dichas palabras Gaitán manifestó:

Si alguien considera nuestro movimiento como simple agitación e incapaz de llegar al plano de las realizaciones, yo le respondería que ya existiría allí su razón de ser. {...}, si tal agitación se hubiera hecho, el Representante Arciniegas no se hubiera visto obligado a temerle a la reforma del Concordato y de la Constitución. Y mucho menos habría presentado a la Cámara de Representantes un proyecto vacilante e inorgánico que sólo consagra la autonomía universitaria desde el punto de vista administrativo, que es el secundario, pero dejando intacto desde el punto de vista ideológico el principio conservador que debe ser roto para que en su lugar advenga el de la auténtica libertad de conciencia, el de la libre discusión y científico análisis (Villaveces, 1958: 122).

Otro pronunciamiento, con respecto a la Masacre de las bananeras, tuvo lugar el 8 de junio de 1929, cuando Gaitán pronunció más de veinte discursos en contra del Gobierno y por esta razón se le empezó a nombrar el “tribuno del *Pueblo*”, por ser el principal capitalizador de este suceso y sus debates se convirtieron en el factor principal del colapso de la *hegemonía conservadora* sumándose a la creciente crisis económica mundial que se vivía (Bushnell, 1994: 244).

Ante dichas circunstancias, el Gobierno conservador cayó en las elecciones libres de 1930 y se dio paso a la conocida *República Liberal*, que comprendió el periodo de 1930 a 1946. Durante esta época, se vivió un cambio social importante y una controversia política que, pese a los episodios violentos que se presentaron en la *hegemonía conservadora*, se demostró especialmente virulenta y que desplegó un brote de violencia mayor, fruto del bipartidismo heredado. Sin embargo, “ni liberales ni conservadores habían entendido

verdaderamente a qué se referían las consignas y principios que proclamaban los líderes de sus respectivos partidos” (Bushnell, 1994: 250).

En este contexto, las élites de los partidos políticos tradicionales, el liberal y el conservador, se veían atacadas por los discursos del *caudillo*, por ello, empezaron a utilizar el término peyorativo “el negro<sup>20</sup> Gaitán”. Este calificativo, era utilizado en la época para llamar con desprecio “negro” no sólo a quien tuviera este color de piel, sino también, a quien no perteneciera a las élites de la sociedad. De hecho, muchas veces se recalcaron las privaciones económicas que marcaron los primeros años y la juventud de Gaitán, condición que para sus simpatizantes era motivo de reconocimiento a su perseverancia y lealtad con sus orígenes, mientras que “sus detractores marcarían esta situación para decir que la pobreza lo convirtió en un resentido y de ahí partirán para explicar su lucha contra la oligarquía” (Gaitán, 1998: 65). Aunque Gaitán sentía orgullo de su origen humilde, apreciaba los esfuerzos realizados para obtener sus logros y por ello reconocía que:

Una gran satisfacción era la de lograr un objetivo por el camino del personal esfuerzo. ¡Que pobre sabor de fruto masticado debe tener la vida para los hombres que no han experimentado tan deliciosa sensualidad! Y un gran beneficio, porque estoy seguro de que mis estudios no los hubiera hecho acosado por la exigencia de un tiempo que dependía de las limitadas monedas, jamás habría sido capaz de hacer como hice, en el curso de un año, diez y seis materias que me permitieron obtener el título de doctor en jurisprudencia de la Real Universidad de Roma y el título de la Escuela de Especialización Jurídico Criminal (Figueredo, 1949: 32).

Por todo lo que generaban sus discursos en la población y en los mismos partidos políticos, sus palabras se prestaron para que algunos de sus detractores aseguraran que

---

<sup>20</sup> El aporte al “pensamiento racial” en Colombia tuvo lugar en 1920 con un debate académico en torno a los signos físicos y psíquicos que evidenciaban la “degeneración de la raza”. Y en este marco, se relacionó la raza negra con las costumbres salvajes y una escasa intelectualidad y moralidad. En contraposición, se ubicó “la superioridad moral de los europeos sobre africanos e indígenas es una imagen del pensamiento racial de la época ampliamente extendido entre estos intelectuales y las figuras políticas”. Sobre la jerarquización, por ejemplo, hacía eco a finales de los años veinte Laureano Gómez al señalar {...}: “nuestra raza proviene de la mezcla de españoles, de indios y de negros. Las dos últimas caudales de herencia son estigmas de completa inferioridad”. Véase: Restrepo, E. (2007). “Imágenes del ‘negro’ y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX”. *Revista de Estudios Sociales* N° 27, Bogotá, pp. 46-61.

Gaitán “gustaba de ponderar la miseria que había rodeado su juventud, exagerando las estrecheces que la mayor parte de todos sus contemporáneos padecemos” (Lleras R, 1988, Vol. VII: 199).

Ahora bien, el periodo de la *República Liberal* fue muy importante para la vida política de Gaitán, teniendo en cuenta que era su partido político el que estaba al frente del poder y pese a las constantes críticas que él hacía del liberalismo “tradicional”, por estar encaminado a la apoteosis del capitalismo y a la explotación de los desposeídos, el *caudillo* pretendía generar cambios estructurales dentro de su partido. Es por ello, que se refería a las élites políticas de la siguiente manera:

El liberalismo no puede ser socialista, porque el liberalismo por sus bases y esencia, es individualista, y el socialismo es precisamente lo que se opone como doctrina y como sistema. {...}. Los partidos políticos no pueden concebirse como la deducción de una premisa intocable, de la cual han por fuerza de desprenderse con lógica imperturbable, las ramificaciones integrales. La destrucción de la lógica deductiva ha de ser el primer cuidado de todo partido político. Los partidos para que representen un valor afectivo han de ser inductivos. Al hecho social presente, que será siempre distinto al de ayer, han de contestar los partidos con una preocupación constante (Figueredo, 1949: 208).

En este sentido, Gaitán se basó en las ideas socialistas del *caudillo* liberal Rafael Uribe Uribe<sup>21</sup>, quien no sólo murió trágicamente, sino que ideológicamente lo inspiró para instaurar una reforma socialista dentro del partido. Entonces, cuando empezó en el Parlamento, dejó claras sus ideas e intenciones socialistas, siendo consecuente con su tesis en *Las ideas socialistas en Colombia* (1924):

---

<sup>21</sup> El General Rafael Uribe Uribe fue dirigente del Partido Liberal colombiano, participó en la Guerra de los Mil Días (1899-1902) donde los liberales fueron derrotados, situación que le causó gran controversia dentro del liberalismo. Además, sus intentos por incursionar con una ideología socialista y sindicalista dentro del Partido Liberal, aumentaron sus detractores políticos. Uribe, El 15 de octubre de 1914, fue asesinado con cuatro hachazos en su cuello y rostro en una acera del centro de la ciudad de Bogotá. Véase: *El liberalismo en la historia*, pp. 337- 378.

Disponible en: <http://www.partidoliberalcolombiano.info/formatos/libros/elliberalismoenlahistoria.pdf>

Mi inclinación al socialismo ideológico, las ideas socialistas que han sido las que siempre he profesado, son consecuencia de una necesidad histórica. Es la urgencia prevista por Rafael Uribe Uribe en aquella página admirable del Gran Caudillo en donde afirmaba que si el partido liberal no se orienta hacia esos cauces perecería ideológicamente (Villaveces, 1958: 111).

Por esta admiración que Gaitán profesaba hacia Uribe Uribe, sus compañeros de estudio el día de las honras fúnebres de este *caudillo* liberal, le otorgaron la palabra y ante su sepulcro Gaitán expresó sus condolencias y su gran admiración hacia él: “Este hombre lo era todo: maestro, jurisconsulto, orador, guerrero, escritor, diplomático, político, parlamentario, estadista, agricultor. Vencedor él, se llamó hidalguía; vencido, se llamó heroísmo; demócrata, fue el mártir” (Villaveces, 1958: 24).

Por otra parte, desde que incursionó en el Congreso con un discurso socialista, sus propuestas no tuvieron resonancia, a pesar de su persistencia. Motivo por el cual creó su propio movimiento político, pretendiendo contrarrestar el poderío de los partidos tradicionales y, en ese sentido, como “militante” del Partido Liberal, fundó en 1933, la UNIR (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria) y dentro del *manifiesto unirista* o *manifiesto radical de izquierda*, reconocido especialmente por proponer una Reforma Agraria, expresó:

Por eso nuestro anhelo y nuestra pugna, nuestro entusiasmo y voluntad empecinada quieren y sabrán ir, más allá de los hechos accesorios, hasta llegar al plano de una política autónoma, que interprete fielmente el sentir nuevo de las ideas, que no tenga la visión seccional sino nacional, no de momento sino de permanencia, y que devuelva a la vida política colombiana, en el terreno de lo moral, aquel noble fervor desinteresado o idealista que en los tiempos que corren anda por ahí mohíno y mal trecho (Moreno, 1983: 30).

Pero, pese al trabajo realizado en su movimiento político este no cumplió con las expectativas del *caudillo* y, el mismo, es clausurado por su líder en 1935<sup>22</sup>. Sin embargo,

---

<sup>22</sup> Existen varias versiones acerca de la clausura de la UNIR, entre ellas: Gaitán, G. (1998). *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick*. Graficsa. Bogotá, Colombia. Allí, explica el cierre de la UNIR, por la inconformidad de Gaitán con respecto a la mecánica política que no fue ajena a los militantes de izquierda,

mientras estuvo al frente de él, Gaitán recibió fuertes ataques por parte de la “oligarquía”, la misma que calificaba su movimiento como comunista y, ante dichas acusaciones, él explicaba enfáticamente:

Bien me sé que espíritus a veces banales y otras veces inmorales suelen afirmar a tarde y a mañana que este gran movimiento social que crece no es sino obra de agitadores y empeño comunista. Falso de toda falsedad. Los campesinos asesinados son uniristas, es decir enemigos del comunismo porque los uniristas somos enemigos de él (Villaveces, 1958: 162)

Cuando llegó el momento de clausurar su movimiento político, el Partido Liberal representado por el Presidente Enrique Olaya Herrera, lo recibió de nuevo en sus filas y, por estrategia, le asignó, una vez más, una silla parlamentaria. Esta decisión del gobierno, generó mayor recelo entre sus opositores, tanto liberales como conservadores, quienes se convencían del poder político que estaba adquiriendo en el *pueblo* el “negro Gaitán”, “cuyo ascenso {...}, cubría el espacio político de cualquier alternativa de izquierda” (Jaramillo, 2007: 227).

En cuanto al fracaso en las huestes del unirismo como en el *pueblo*, Gaitán lo explicó como un “quiste sicológico” o preconcepción que involucraba unos apegos atávicos en el *pueblo* y en la política, que les impedía responder y actuar diferente a los partidos políticos tradicionales y, en parte, esta transición llevaría un trabajo más desgastante que el emprendido en el Partido Liberal. Fue por ello que expresó: En consonancia con lo anterior, explicó su permanencia en el Partido Liberal y comparaba su posición con Lenin y el bolcheviquismo:

El gran calumniado, Ilich Ulianof o Nicolás Lenin, tuvo un día el deseo de cambiar el nombre del bolcheviquismo a su partido porque tal nombre apenas expresaba el hecho

---

quienes empezaron a comportarse como los “politiqueros tradicionales”, yendo en contra de la ideología política de su conformación. También, Osorio. Lizarazo. J.A. (1952). *Gaitán. Vida, muerte y permanente presencia*. Ediciones López Negri. Buenos Aires, Argentina. Explica el cierre de dicha organización por razones económicas, al verse en desventaja para realizar las campañas electorales de 1935. Ambas versiones coinciden con el disgusto generado a los integrantes del unirismo, por esta decisión y, una crítica a esta clausura, fue escrita por Fermín López Giraldo (1936). *El apóstol desnudo*. Manizales, Caldas.

adjetivo de haber logrado mayoría en la Conferencia de Bruselas de 1903, no respondiendo a cuerpo de doctrina alguno. Tal no hizo, porque como él mismo lo expresa, la palabra bolchevique es un nombre universalmente respetado; pero su nombre es inexacto científicamente. No importa; puede pasar, y que el partido crezca, pero que la inexactitud científica del nombre no le oculte no estorbe su desarrollo en la dirección debida (Figueredo, 1949: 210).

Bajo esas circunstancias, era conveniente continuar su “militancia” en el Partido Liberal, en consideración de conformar el “partido liberal popular”, con los cambios que él aspiraba realizar. Para lograrlo, Gaitán reunía al *pueblo* en los “viernes culturales”<sup>23</sup>, sin embargo, estos, también fueron objeto de cuestionamientos y conjeturas por parte de la oposición del *gaitanismo*. Entre ellos, la expresión que cerraba sus discursos *¡Contra la oligarquía, A la carga!*, fue calificada como un “grito de guerra”, pues se responsabilizaba a Gaitán de agitar el comportamiento de los asistentes, ya que al salir del concurrido sitio político, el *pueblo* salía exaltado y dentro de los disturbios provocados rompían vidrieras, y destruían autos lujosos (Gómez, 1975: 19). Sin embargo, esta arenga propuesta por Gaitán se instauró en el *pueblo* para cambiar las “vivas” a los partidos tradicionales, que según él, sólo contribuían a perpetuar los apegos atávicos.

Al respecto, existen críticas como las de Bushnell (1994) quien aseguró que era más fuerte y amenazante la elocuencia del tribuno que sus planteamientos políticos carentes de esencia:

En realidad, Gaitán jamás llegó a articular un programa político definido, hablaba vagamente de socialismo pero no era marxista, si bien algunos planteamientos del marxismo habían influido su pensamiento. Sin duda proponía ir más allá de López Pumarejo en lo referente a la intervención estatal en la economía y la promoción de la reforma laboral y el bienestar social, pero las diferencias eran solamente de grado, no de esencia. {...}. Ninguno de los puntos que agitaba amenazaba realmente al orden socioeconómico existente o el sistema político, pero la manera como lo expresaba,

---

<sup>23</sup> Los “viernes culturales” eran la “democracia directa” que Gaitán utilizaba con el *pueblo* mediante reuniones políticas y pedagógicas realizadas los viernes en el Teatro Municipal de la ciudad de Bogotá. Allí, el *pueblo* hablaba, escuchaba y decidía sobre los destinos del *gaitanismo*. Asimismo, Gaitán impartía sus discursos, expresaba su pensamiento político, explicaba las finalidades de su movimiento político, hablaba de la actualidad política y los problemas sociales, así como también orientaba a los asistentes en términos de dignidad, presentación personal, higiene, entre otras.

buscando establecer una relación directa con las clases no privilegiadas, a expensas de los líderes de los partidos tradicionales, provocó amargos resentimientos contra él (Bushnell, 1994: 268).

En este punto, es importante advertir que no es de nuestro interés entrar en la discusión del carácter populista del *gaitanismo*<sup>24</sup>, pero esta condición que se le atribuía, significó una amenaza para los privilegios y ambiciones políticas de la élite liberal donde

Se fue construyendo un enemigo socialista y, especialmente en el conservatismo, se fue satanizando la oposición, la izquierda y, por ende, el socialismo que representaba Gaitán, {...} de una manera tal que sus adherentes veían tanto al Satán del que debían huir, como al enemigo que debían destruir (Jaramillo, 2007: 98).

Bajo esas condiciones, es posible que no haya sido de interés para la dirigencia del Partido Liberal, profundizar en un testamento político socialista o llegar a un análisis de las propuestas del *gaitanismo*. En este sentido, algunos autores dirán:

Una vez transformado en mártir el líder populista, había que menoscabar el carácter popular suprapartidario de su legado y para ello no había mejor alternativa que revivir el sectarismo. El proceso se facilitó por el ostensible fracaso de Gaitán en construir un partido moderno, ajeno a los caudillismos. Así quedaron sepultados el constitucionalismo y la convivencia (Palacios, 2003: 590).

Aquí, podemos ver cómo se reconoce la fuerza popular que alcanzó Gaitán, incluso al ser definida como “suprapartidaria”. Pero, se habla poco del pensamiento político de Gaitán al considerárselo débil y carente de fundamento, dándole mayor importancia a sus

---

<sup>24</sup> Advertiendo que en Colombia no hay muchos análisis académicos que contribuyan en el debate analítico sobre populismo, existen estudios en torno a la etiqueta populista de Gaitán, las cuales centran su discusión en la desorganización o no existencia del “*Movimiento gaitanista*”, además de unir la “demagogia” del líder con la “manipulación” del *pueblo*, entre ellos: Palacios, M. (1971). *El populismo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Siuasynza y ediciones El Tigre de Papel; Congote O.B. (2006). *Gaitán y el populismo: ¿otros dos fantasmas colombianos?* Universitas humanística. N° 62, julio- diciembre. Otras discusiones que califican a Gaitán como populista y que profundizan sobre la conformación del “Movimiento Gaitanista” son: Berrios, Rodrigo. (2012). *El populismo en Colombia. Historia política desde el periódico gaitanista Jornada (1944-1949)*. Editorial académica española; Green, W. John. (2013). *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Fondo Editorial Universidad EAFIT y Banco de la República. Medellín, Colombia.

habilidades como “demagogo”. Es por ello, que para ciertos autores, esa “demagogia” significó -no un medio-, sino un fin para cautivar, enloquecer y fanatizar, incluso han llegado a decir que Gaitán ejerció la “dictadura de la elocuencia”, que fue un “tirano de la palabra”, cuyos discursos no eran superiores a los de otros políticos como Guillermo Valencia o Eduardo Santos, quienes eran más para ser leídos que oídos, mientras que Gaitán sólo fue un “grito” para ser visto y oído (Gómez, 1975).

En este marco, se afirmó que “realmente la oratoria es arte bien distinto de la literatura. El orador, como GUILLERMO VALENCIA<sup>25</sup> o como ALBERTO LLERAS, es hombre que tiene el privilegio de dominar dos artes diferentes; pero generalmente el grande orador es mediocre escritor y viceversa” (Galindo, 2008: 53). Otro testimonio similar concluye que “en el fondo no era sino un agitador público. {...}. GAITÁN era el orador y por eso mismo ninguno de sus discursos está llamado a perdurar. La oratoria como el periodismo es así” (Galindo, 2008: 47, 48).

Estas críticas, entre muchas otras, tienden a demostrar cómo los discursos opositores del *gaitanismo*, se unían en función de construir en el imaginario colectivo, una falta de coherencia en la ideología política de Gaitán. Es por ello que se encuentra que son insuficientes las investigaciones, con excepción de las del Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán<sup>26</sup>, que se hayan interesado por difundir el pensamiento político del *caudillo* liberal, alejados de sus habilidades de orador o “demagogo”. Sin embargo, esta construcción de su imagen antes y después de su muerte, la abordaremos en el transcurso de la investigación, para ello, es importante analizar el rol del Partido Liberal en la consolidación o envilecimiento de su movimiento político.

---

<sup>25</sup> Las mayúsculas corresponden al texto original.

<sup>26</sup> El centro Jorge Eliécer Gaitán se creó en 1979, mediante la Ley 34 del 17 de mayo del mismo año, donde el Artículo 2° dispuso que sería una institución de utilidad común dedicada a la investigación, formación y divulgación científica y cultural, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Educación Nacional. Además el Artículo 6° nombró como director ad honorem al descendiente mayor en la línea directa de Jorge Eliécer Gaitán, es decir, su hija Gloria Gaitán Jaramillo. Posteriormente, en 1994 mediante el decreto N° 351, del 11 de febrero, se llamaría Instituto Colombiano de la Participación “Jorge Eliécer Gaitán”. Véase: *Diario Oficial*, febrero 15 de 1994, n° 41.224. Primer trimestre.

Resulta necesario, por otro lado, encontrar las diferentes aristas que se presentaron dentro de la disidencia de izquierda de la cual él era el abanderado. Esto, con el fin de dar a conocer otras reflexiones en torno a los usos políticos de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y la contribución de los mismos en la dinámica social y política de finales de la década del cuarenta e inicios de los años cincuenta, en aras de comprender el manejo póstumo de su muerte y el uso que hasta hoy se hace de su nombre.

De todas formas, resultaría difícil desconocer sus capacidades oratorias, las mismas que le trajeron tantos detractores como adeptos. Fueron dichas capacidades, que le granjearon las críticas antes mencionadas, las que, sin embargo, fueron reconocidas por los presidentes Alfonso López Pumarejo y Eduardo Santos, al ofrecerle, en vista de ellas, la participación en varios Ministerios y la Alcaldía de Bogotá, inclusive.

De ahí que, en 1936, se convirtiera en Alcalde de Bogotá por decreto<sup>27</sup> del gobernador de Cundinamarca, Parmenio Cárdenas<sup>28</sup>, en el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo; en 1940, Ministro de Educación<sup>29</sup> durante el mandato de Eduardo Santos; en 1943, Ministro de Trabajo<sup>30</sup> por decreto de la segunda administración del presidente Alfonso López Pumarejo. Sin embargo, todos los cargos públicos que ocupó fueron utilizados por la oposición del *gaitanismo* para señalarlo de “ambicioso”, “felón” , “oportunista”, entre otros, cuyo objetivo sólo era llegar a la presidencia, sin importar el

---

<sup>27</sup> Las elecciones en Colombia, se realizaban de forma directa sólo para elegir el Presidente de la República, según la reforma constitucional de 1910. Mientras que la elección de Senadores era indirecta y se mantuvo hasta 1945 y, desde 1947, la elección es directa para todos los cargos parlamentarios. Así mismo, los Gobernadores eran elegidos de forma indirecta por decreto nacional, mientras que los Alcaldes eran elegidos por decreto de estos. Y sólo hasta 1986, se establece la elección popular de Alcaldes y Gobernadores, elecciones que todavía se llevan a cabo y hacen parte del sistema electoral actual. Véase: Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Historia electoral en Colombia*. Recuperado de: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/historia\\_electoral\\_en\\_colombia](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/historia_electoral_en_colombia).

<sup>28</sup> Gaitán, se posesionó el 7 de junio de 1936 ante el gobernador del departamento de Cundinamarca del cargo de Alcalde de la ciudad de Bogotá. “Al acto asistieron el ministro de gobierno, el juez primero municipal y algunos magistrados y amigos del nuevo alcalde”. Véase: *La Patria*, junio 9 de 1936: 4.

<sup>29</sup> Gaitán fue nombrado Ministro de Educación el 1 de febrero de 1940, por decreto nacional N° 179. Véase: *Diario Oficial*, febrero 5 de 1940, n° 24284, p. 361.

<sup>30</sup> Gaitán fue nombrado Ministro de Trabajo Higiene y Previsión social, el 8 de octubre de 1943, por decreto nacional N° 2010. Véase: *Diario Oficial*, Octubre 9 de 1943, n° 25369, p. 114.

medio, “unas veces combatía a los que creía poderosos y otras les servía” (Gómez, 1975: 126).

Como Alcalde de Bogotá, Gaitán sólo duró nueve meses, pues hubo una huelga por parte de los conductores públicos debido a las disposiciones del *caudillo* en relación con el tráfico y transporte. Entre ellas, los taxistas se rehusaron a uniformarse para prestar su servicio, hecho que fue utilizado por la prensa y la élite liberal y conservadora para calificarlo de fascista<sup>31</sup>, agitar más los ánimos de los trabajadores y agilizar su destitución el 14 de febrero de 1937. Además, Gaitán no aceptó renunciar como fue la exigencia del presidente Alfonso López y, en este sentido, fue llamado “organizador técnico de huelgas en el país” y “el apóstol desnudo del Liberalismo” (*La voz de Caldas*, febrero 10 de 1937: 3).

Cabe señalar que Gaitán sí habló del fascismo pero para diferenciarse de él y, ante los señalamientos que recibía de fascista, en una de sus intervenciones *multitudinarias* afirmó:

El fascismo es, ante todo y desde el punto de vista estatal, una reacción contra el sistema democrático, mejor dicho, contra el sistema representativo. Él se ha iniciado en primer término como una fuerza definida y audaz que impugna con franqueza el principio básico de la democracia, proclamando en cambio, sin reticencias, la dictadura del Estado por el Estado mismo. Pero esta ofensiva antidemocrática no sólo la proclama el fascismo sino también el comunismo. Por eso no puedo comprender que quienes proclaman las excelencias de las doctrinas marxistas integrales puedan utilizarlas para defender las formas democráticas de la organización estatal (Villaveces, 1958:117).

---

<sup>31</sup> El calificativo de fascista acompañó a Gaitán desde el inicio hasta el fin de su carrera política. No obstante, el haber estudiado con Enrique Ferri en la Italia fascista, para algunos autores, significó no sólo escuchar y aprender la teatralidad de Mussolini, sino también estudiar derecho penal con lecciones de los fascistas. Entonces, el resultado, según sus detractores, fue su tesis “El criterio positivo de la premeditación”. Véase: Gómez, Horacio (1975). *Gaitán. Enfoque histórico*. Bogotá: Cosmos, p. 80. También, se menciona que la izquierda participó en dichas críticas, ya que Gaitán tuvo más éxito que ellos en movilizar a las *masas* y atacó al comunismo como elemento clave de su plataforma política. Entonces, la disidencia que no era *gaitanista* respondió señalando al líder popular de fascista. Véase: Henderson, J. (2006) *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889- 1965. Orquestando la guerra de los siete mil días*. Editorial Universidad de Antioquia.

Lo que si debemos resaltar, es que Gaitán mostró simpatía por el “fenómeno ruso” pero, diferenció la democracia rusa con otras doctrinas, puesto que, para él, era una democracia con órganos dictatoriales pese a la dictadura del proletariado y, en ese marco, también alejó a Rusia de ideales comunistas, dado que para el comunismo la “dictadura estatal” se proponía el dominio absoluto de la clase oprimida, mientras que “el fenómeno ruso de hoy es uno; el ideal comunista es otro” (Villaveces, 1958: 363). Fue por ello, que en uno de los discursos del año 1942, expresó:

Yo sé que en la constitución soviética hay un órgano dictatorial, algo que se llama la dictadura del proletariado, y que, por consiguiente desde ese punto de vista no podemos llamarla democrática; pero en cuanto a la función en esto de consagrar que los hombres puedan ascender sólo por virtud de su capacidad y sólo por su propio trabajo, es de pura esencia democrática, ya que esta tiene como misión defender la dignidad (Villaveces, 1958:380).

De esta manera, Gaitán se cuestionaba por las libertades de la democracia: la libertad política, la libertad de conciencia y la seguridad económica, pero esta última fallaba en los Estados democráticos (Castro, s. f: 37), pues los hombres se dignificaban a través del trabajo, por eso, su política no convivía con asistencialismos y permanentemente estimulaba al *pueblo* a explotar tanto sus capacidades físicas como mentales. Y en este sentido, manifestaba: “Nunca será motivo de halago el que las manos empurpuradas protejan los harapos de aquellos a quienes deben la púrpura. Que el hombre sólo tenga en proporción de sus necesidades y por razón de sus actitudes” (Figueredo, 1949: 367).

Retomando su gestión como Alcalde de Bogotá, cabe señalar que las palabras pronunciadas en el discurso de posesión: “*si avanzo, seguidme; si retrocedo, matadme; si muero, vengadme*”, eran las palabras con que Mussolini encabezó la Marcha de Roma” (Osorio, 1952: 263. Cursivas en el original)<sup>32</sup>. Entonces, las mismas, fueron utilizadas para

---

<sup>32</sup> Originalmente la frase era del contrarrevolucionario francés Henri du Vergier, conde de La Rochejaquelein. En el combate de abril de 1793, contra las tropas de la recién nacida República Francesa junto con Maurice-Louis- Joseph Gigot d’Elbée y el Marqués de Bonchamps, pronunció su famosa frase: “*Mes amis, si j’avance, suivez-moi! Si je recule, tuez-moi! Si je meurs, vengez-moi!*”. Véase: Pociello, J. (2012). Marqués Henri de la

relacionarlo, una vez más, con el fascismo y, posteriormente, responsabilizarlo del accionar violento de la población, especialmente el 9 de abril día de su muerte. Por ello, desde los primeros días de su mandato y hasta el final del mismo, sus adversarios políticos suscitaron una imagen popular autoritaria y las editoriales de algunos diarios, también desde el primer día de su nombramiento, lo calificaron como “el dictador municipal”, comparando su gestión con la de Lenin, Mussolini y Hitler:

a Dios gracias que carece de acción y de influencia en el gobierno, que de ser así a estas horas estaríamos sometidos a la reglamentación de la hora de estar en casa, de comer, de dormir o de salir a la calle. {...}. Nos sorprende y nos alarma además, esta tendencia que en las izquierdas hay hacia los gobiernos de tiranía y hacia el exterminio del espíritu civilista y republicano del *pueblo* de Colombia (*La voz de Caldas*, junio 10 de 1936: 3).

Por otra parte, cuando fue Ministro de Educación, se basó en la profesión de su madre y en las dificultades que ella presentaba para enseñar y subsistir con el precario sueldo de maestra. Razones por las cuales dejó una imagen de buen administrador, dado que la mayoría de los recursos fueron conseguidos a través de donaciones<sup>33</sup>, además promovió el calzado escolar e innovó en la cultura del *pueblo* a través de escuelas ambulantes equipadas con bibliotecas, música popular, cine, entre otras (Osorio, 1952).

También fundó varias escuelas y establecimientos de educación, sin embargo, cuando presentó un Proyecto de Ley ante el Congreso para unificar la escuela primaria y crear un fondo único por parte del Estado y ahorrar el gasto en los departamentos y municipalidades, éste fue rechazado unánimemente al considerarse un proyecto centralista. No obstante, era la oposición de varios departamentos como la de Antioquia, lo que impedía la aprobación del mismo, ya que afectaba los intereses locales (Osorio, 1952). Entonces, después de varios intentos frustrados por alcanzar dicha reforma, Gaitán renunció en octubre de 1940.

---

Rochejaquelein (1772-1794). Disponible en: <http://jorpo92.skyrock.com/3167200530-313-Si-avanzo-seguidme-si-retrocedo-matadme-si-muero-vengadme.html>

<sup>33</sup> En este sentido, Gaitán decretó auxilios para la educación relacionados con el mejoramiento de la infraestructura de los colegios como construcción de restaurantes escolares, locales o aulas. Véase. *Diario Oficial*, marzo 29 de 1940, n° 24325, p. 1040.

A pesar de su renuncia, fue a partir de este año cuando la carrera política de Gaitán empezó a ganar más forma, debido a los desajustes producidos por la Segunda Guerra Mundial que comenzaban a tomar cuerpo, y según han escrito sus biógrafos “Gaitán podía darse el lujo de decir, en un alarde de esa elocuencia que era en él una segunda naturaleza: lo imposible no es sino lo difícil mirado por ojos donde no ha nacido la fe y ha muerto la esperanza” (Gaitán, 1984: VI).

A partir de ese posicionamiento, Gaitán tomaría una actitud crítica frente a los alcances de la “Revolución en Marcha” del presidente liberal Alfonso López Pumarejo y, en 1940, encabezaría una campaña en contra de su reelección. Paradójicamente, su gran oportunidad tuvo lugar en la segunda administración de López, al desempeñarse como Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión social, donde promovió la salud pública<sup>34</sup>, que se encontraba en un estado precario, especialmente para las clases populares, obreras y campesinas, y declaró la dignificación del trabajo, otorgando garantías<sup>35</sup> laborales que le permitieron proclamar ante los trabajadores “el advenimiento triunfal de una revolución auténtica, no acomodada a las propagandas y a los intereses de apóstoles fraudulentos” (Osorio, 1952: 323).

En este último Ministerio, Gaitán se catapultó como alternativa política y el movimiento *gaitanista* se consolidó en el *pueblo*. En vistas del éxito de su gestión, renunció en marzo de 1944 al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, pues su popularidad generó que fuera “aclamado candidato especialmente por los sindicalistas” (*La Patria*, febrero 9 de 1944: 1). Aunque en su decisión también contribuyeron los inconvenientes que tuvo que enfrentar el presidente López durante su segundo mandato: problemas de corrupción y el

---

<sup>34</sup> En su gestión Gaitán concedió contratos que incurrieran en la labor educativa, protección infantil y materna y promovió campañas de nutrición (prevención de contaminación de alimentos) y campañas contra endemias y epidemias, entre otros. Véase: *Diario Oficial*, noviembre 9 de 1943, n° 25393, p. 650.

<sup>35</sup> Por ejemplo, mediante el decreto N° 484 del 2 de marzo de 1944, el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, reglamentó las vacaciones para los trabajadores públicos después de haber cumplido un año de servicio continuo; además de no poder prescindirse de las vacaciones mediante pago de sueldos o indemnizaciones, cualquiera que fuera su cuantía; también, cuando el trabajador quedara sin trabajo antes de disfrutar de las vacaciones causadas, tenía derecho al pago de la remuneración correspondiente a ellas. Véase: *Diario Oficial*, marzo 8 de 1944, n° 25490, p. 816.

escándalo por un homicidio en el que estuvo involucrado; situación que sacudió el prestigio de la rama liberal y, en consecuencia, Gaitán se presentó como candidato presidencial a las elecciones de 1946.

Fue entonces, desde 1944, cuando Gaitán obtuvo mayor presencia en la escena política y pudo dar a conocer al *pueblo* su ideología con más precisión y acierto. No sólo a través de sus discursos, sino también por medio del semanario gaitanista *Jornada*, fundado el 28 de mayo de 1944, por su amigo J.A. Osorio Lizarazo. Desde este momento, se puede estudiar con mayor claridad su pensamiento político, especialmente cuando empezó su campaña presidencial con el lema “por la Restauración Moral y Democrática de la República. Gaitán, Candidato del *Pueblo*” (Gaitán, 1984: 7), pues en su programa político, el *caudillo* liberal explicó la diferencia entre el “país político” y el “país nacional” como pilares de su movimiento:

En Colombia hay dos países: el país político que piensa en sus empleos, en su mecánica y en su poder y el país nacional que piensa en su trabajo, en su salud, en su cultura, desatendidos por el país político. El país político tiene rutas distintas a las del país nacional. Tremendo drama de la historia del pueblo (Villaveces, 1958: 423).

De este modo, Gaitán no buscaba la separación entre explotados y explotadores, ni la “dictadura estatal” como lo proponía el comunismo, sino que su propuesta se basó en la separación del “país político” y el “país nacional”, donde quiso incluir tanto a industriales como al *pueblo* liberal y conservador, y todo aquel que no utilizara su dinero para adquirir poder político:

Hay quienes me critican porque no odio ni cierro las puertas a los que ayer no me acompañaron. {...} Yo vivo de otra cosa: de esto que estoy viviendo, de esta pasión exultante y poderosa, de esta gran esperanza para Colombia de un partido liberal popular que llegue al poder, no para posesionarse de él arbitrariamente sino para servir los intereses económicos, industriales, técnicos, culturales, biológicos de mi patria, y no para beneficio de un partido sino de todos los partidos (Villaveces, 1958: 501).

Pese a los ataques que continuamente recibía la campaña por la “Restauración moral y Democrática de la República”, los mismos le daban vigencia y mayor aceptación en todo el territorio nacional. Además, en su campaña presidencial se publicitaron carteles con su foto en todo la ciudad y sus discursos se escuchaban por medio de altavoces, caravanas y otro tipo de manifestaciones (Rodríguez, 2012: 77). Este ascenso del *gaitanismo* provocó una crisis dentro del liberalismo tradicional, condición que fue aprovechada por el conservatismo, especialmente por Laureano Gómez- director del diario *El Siglo-*, para lanzar ataques desde la prensa y generar más divisiones en este partido. Por ello, “mientras [el diario] *El Tiempo* buscaba infructuosamente mantener unida a su colectividad, rechazando la inclinación de algunos liberales hacia el socialismo y, por ende, al *gaitanismo*”, por otro lado, el diario “*El Siglo* continuamente se jactaba de esta situación y apoyaba la continuación de la candidatura independiente de Gaitán y la fragmentación del oficialismo liberal entre el apoyo a Gabriel Turbay y a Darío Echandía” (Rodríguez, 2012: 70).

En vista de esta situación, todo parecía indicar que el *gaitanismo* iba a tomarse el poder, en las elecciones presidenciales del 5 de mayo de 1946, con el respaldo “arrasador” del *pueblo*. Pero justo en ese momento llegó el declive de la *República Liberal* con el ascenso del conservatismo en el poder, representado por Mariano Ospina Pérez, en unos polémicos resultados electorales. Por ello, hubo varias reacciones y explicaciones ante lo sucedido, estando, por una parte, aquellos que afirmaron que el rechazo unánime de las directivas del liberalismo a la candidatura de Jorge Eliécer Gaitán fue el que causó la división del partido: “la maquinaria del partido no aceptó la iniciativa y nominó en su lugar al capaz pero poco carismático, Gabriel Turbay” (Bushnell, 1994: 270); y los que, por otra parte, aseguraron que la unión de fuerzas entre liberales y conservadores en la campaña electoral, demostró la aversión que tenía la “élite liberal” hacia el *gaitanismo*, la cual prefirió perder su hegemonía antes de permitir que Gaitán asumiera el poder del país (Osorio, 1952).

Por esta nueva derrota del liberalismo, Gaitán fue culpado de la división liberal y criticado por no apoyar al candidato liberal Gabriel Turbay, además de ser calificado como líder de:

una empresa política caracterizada por la demagogia y el personalismo. {...}. En realidad estaba contra todo lo que no significara apoyo a sus ambiciones políticas, sin recordar que había sido Ministro de López y que nadie había querido obstaculizarle su carrera política por el hecho de que, según él, tenía sangre indígena y era pura extracción popular (Lleras R, 1988, Vol. VII: 199).

Como fuere, Gaitán no se sintió abatido y se lanzó con más ímpetu a los comicios presidenciales de 1950, convirtiéndose en el opositor del Gobierno de Ospina y de su política de Unión Nacional, cuya ideología de este gobierno era la unión entre liberales y conservadores con el pretexto de acabar con el bipartidismo político. Sin embargo, Gaitán denunció constantemente la persecución política contra los liberales que, según él, actuaban solapadamente bajo la bandera política de la Unión Nacional:

¿Podemos seguir con ese programa? ¿Con un programa que radica esencialmente en el fraude y en la violencia para beneficio de la pequeña casta minoritaria que está sembrando el odio y la venganza en la república? ¿Quiénes son los que se benefician? ¿Acaso los campesinos conservadores? ¿Los hombres de trabajo conservadores? ¿Los comerciantes o los industriales? [i]No! Contra todos ellos va esta política de palabras amables pero de corazón envenenado (Villaveces, 1958: 495).

Todos estos matices en su actividad política, provocaron en las investigaciones históricas, críticas como las de Jaramillo (2007), quien se refiere a Gaitán como una oscilación entre el liberalismo y el socialismo, demostrando un permanente “coqueteo” con esta doctrina política en su “deambular político”. Otras opiniones más incisivas como las del escritor Horacio Gómez Aristizábal (1975), aseguran que Gaitán no fue un metafísico, ni un filósofo del conocimiento, ni siquiera un esteta o un moralista, con sentido de ordenación y sistema, y que sólo su poder de “intuición” le hacía adivinar lo mucho que ignoraba. Asimismo, después de afirmar que Gaitán nunca fue un teorizante, ni un científico, agregó que el *caudillo* fue un “plagiario” y todos sus biógrafos así lo

comprobaron. Incluso, compara a Gaitán con la “piratería intelectual” de Shakespeare: “se ha dicho que después de Dios el que más ha creado es Shakespeare. Y de sus 6.044 versos sólo son originales del genio inglés 1890” (Gómez, 1975: 180). Sin embargo, como han indicado los investigadores para el caso de Shakespeare, podríamos pensar que Gaitán, más allá de tomar varias palabras *prestadas*, lo que logra es revolucionar la *gramática* política misma de la época.

Además, otros autores aseguraron que “Gaitán jamás llegó a articular un programa político, hablaba vagamente del socialismo, pero no era marxista” (Bushnell, 1994: 269). Y, en ese sentido, sus propuestas se dieron a conocer en las sucesivas generaciones como una política de izquierda radical y sin lugar a la oposición, es así como un testimonio de la publicación del escritor Galindo Hoyos expresó: “Levantó su voz contra el sistema latifundista de Colombia, contra todas las formas de privilegio, contra el conservadurismo y los grupos aristocratizantes. Según sus ideas, la pobreza era un delito y el rico un delincuente” (Galindo, H, 2008: 83).

Sin embargo, considerar el rico un delincuente, también es otro desacierto de las interpretaciones del *gaitanismo*, tendientes a invisibilizar su ideología política. Pues, para Gaitán se trataba centralmente de un problema oligárquico y ya había explicado que “es erróneo pensar que oligarca es sinónimo de gente rica” (Villaveces, 1958: 414). Entonces, políticamente buscó diferenciar su movimiento del liberalismo tradicional, del conservatismo y del Partido Comunista; es decir, Gaitán quiso crear dentro del liberalismo, el “partido liberal popular”, alejado del “país político” y no de la gente rica:

Colombia necesita un especial estímulo para la creación de su riqueza agrícola, industrial y comercial. De mí sé decir que no soy enemigo de la riqueza sino de la pobreza. Y si se ha afirmado para defender la propiedad que ella es la base de la libertad del hombre, entonces puedo afirmar que a lo que nosotros aspiramos es a que haya una pequeña minoría de libres frente a una gran mayoría de esclavos (Villaveces, 1958:404).

Se muestra entonces el desconocimiento de las predicas de Gaitán, dado que para él no existía democracia donde no hubiese oposición. Sin embargo, todos los estudios y

conjeturas que se han hecho de Gaitán lo han convertido en “el hombre más vilipendiado de Colombia” (Braun, 1987). Por ello, frente a los constantes ataques, Gaitán decía:

A pesar de que he sido tratado muchas veces como sujeto inclinado al autoritarismo y a la dictadura y otras veces calificado en términos contrarios, es decir como anarquista y un mucho demagogo, tengo sin embargo mi sentimiento y mi convicción sobre qué es la democracia y me siento un demócrata. {...}. Yo parto de este principio: que la democracia reposa esencialmente sobre el hecho de que haya un partido que gobierna, una fuerza gobernante, y que haya una fuerza que ejerce la oposición y por medio de la oposición controle, limite, oriente y beneficie al país, evitando los errores, desmanes y exageraciones de la fuerza que gobierna (Villaveces, 1958:443).

Entonces, cuando su programa fue entendido y aceptado por sus partidarios, Gaitán recibió la ovación del “país nacional”, no sólo por sus habilidades oratorias, sino a su interés por la “ciencia” política ya que el *caudillo* se interesó por estudiar el comportamiento de los integrantes del *pueblo* al “incorporar los factores antropológicos en su dimensión cultural como punto de partida del análisis político y, a partir de allí, estudiar las categorías psicológicas del hombre colombiano, clasificarlas y con base en ellas optar, por una determinada táctica política...” (Gaitán, 1998: 146).

Y en este marco, dio a conocer su ideología socialista, “sin pertenecer a los fanáticos ortodoxos del marxismo, es decir, sin ser marxista. Gaitán aceptaba gran parte de la obra monumental del pensador judío, o sea, aquella susceptible de comprobaciones en la historia, la política y la sociología” (Villaveces, 1958: XIV). Es decir, la diferencia que Gaitán encontraba con Marx radicaba en el método de investigación, pues mientras Marx era deductivo o trascendental, Gaitán se consideraba inductivo, por ello explicaba que los partidos políticos no podían

concebirse como la deducción de una premisa intocable, de la cual han por fuerza de desprenderse con lógica imperturbable, las ramificaciones integrales. La destrucción de la lógica deductiva ha de ser el primer cuidado de todo partido. Los partidos para que representen un valor afectivo han de ser inductivos. Al hecho social presente, que será

siempre distinto al de ayer, han de contestar los partidos con una preocupación constante (Figueredo, 1949: 208).

Por ende, el jefe liberal se consideró un positivista, cuando analizaba un caso concreto para llegar a la formulación de una hipótesis, pero la misma no debía ser considerada un dogma o un saber absoluto. Así, el *caudillo* liberal retomó los fundamentos primarios del socialismo de la filosofía de Hegel y de Feuerbach, considerando que “dentro del socialismo nada adquiere un carácter absoluto y sólo es permanente el devenir” (Figueredo, 1949: 372). Y en este sentido, desde la “ciencia” Gaitán también tuvo influencia del “padre de la escuela positivista” y, además de debatir el “socialismo científico”, también cuestionó la noción de los ideales y la realidad:

Hay ideales, no se niegan, pero en vez de traerlos de lo alto, como decía Ferri ante la tumba de Lombroso, se extraen del fondo mismo de la tierra para lanzarlos al infinito. Lo ideal no es otra cosa que lo real traducido por el cerebro. El mundo sensible es la única realidad y la conciencia no es más que las percepciones registradas sobre el cerebro sobre el cual el medio se refleja o se marca como sobre blanda cera (Figueredo, 1949: 372).

Gaitán reconocía que “todo está determinado dentro del materialismo histórico”, por ello retomó el análisis de Marx y Engels, “sobre la concepción materialista de los fenómenos históricos produjo una orientación fecunda de los elementos sociales, antes casi desconocidos por completo” (Figueredo, 1949: 373). Así pues, basó sus ideas socialistas en el determinismo económico de Marx, puesto que pensaba que los medios de producción monopolizados eran la causa de que la mayoría de los hombres quedaran convertidos en asalariados, en “esclavos” de lo mismo que producían. Por ende, Gaitán consideraba que “sólo el peso del Estado, que debe regular la vida económica impidiendo que los poderosos opriman a los débiles, puede en el siglo XX mantener en equilibrio la balanza de la justicia social” (Villaveces, 1958:486).

De otro modo, retomó en su tesis de grado “El Capital”, de Marx, para explicar la desigualdad entre la acumulación del capital y la miseria: “la acumulación de riquezas en un polo, implica la acumulación de pobreza, de sufrimientos, de ignorancia, de

embrutecimiento, de degradación moral, de esclavitud en el polo opuesto y en la clase que produce su propio producto en forma de capital” (Gaitán, 1984:70). Además, reforzó esta idea basado en Federico Engels:

Este conflicto entre las fuerzas productoras y el sistema de producción no es un conflicto engendrado en el cerebro del hombre, como el pecado original y el de la justicia Divina; se halla en los hechos, objetivo, independiente de la voluntad de los mismos seres que lo provocaran. El socialismo no es otra cosa que el reflejo, en el pensamiento de este conflicto, en los hechos existentes {...} (Gaitán, 1984: 71).

Es importante resaltar, que Gaitán no consideraba al socialismo enemigo del capital, por el contrario, proponía una “apropiación individual” y un “reparto individual” “para evitar que esos medios de producción se hallaran en unas determinadas manos, permitiendo así la esclavitud económica de la gran mayoría” (Gaitán, 1984:40). Todas estas ideas socialistas, fueron presentadas y explicadas los “viernes culturales” como parte de su programa político, sin embargo, el tiempo que Gaitán tardó para aspirar a una revolución, fue utilizado por algunos *gaitanistas* y sus detractores para señalarlo de “vacilar” y/o “coquetear” con el poder, pues vieron el advenimiento de una revolución antes que el mismo *caudillo*.

Por ejemplo, en un momento de ánimos exaltados en contra del Gobierno de Alfonso López Pumarejo, la operación del apéndice del *caudillo*, fue vista como excusa para aplazar su revolución, recibiendo acusaciones de traidor y agitador de *masas*, pues dicha intervención, según ellos, fue realizada sin necesidad (Osorio, 1952). Pero el *caudillo* ya lo había explicado en su tesis *Las Ideas Socialistas en Colombia*, los hombres debían ser revolucionarios y no revolucionaristas, por ello, transformar el pensamiento del *pueblo* para lograr un movimiento *gaitanista* con bases firmes, tomaría su tiempo:

Ser revolucionario es ir contra el eje mismo de lo que se juzga absurdo y perjudicial, pero seriamente, metódicamente y centralmente. El revolucionario sabe que la labor es ardua, dura y difícil, por tanto, considera que la realización no es para hoy, que las pirámides no se

comienzan por el vértice. El revolucionario de ideas no comprende la revolución sino como la culminación de una evolución antecedente, orgánica y formal (Gaitán, J. 1984: 155).

Entonces, uno de los movimientos metódicos de esta revolución, tuvo lugar después de las elecciones presidenciales del 5 de mayo de 1946, cuando el Liberalismo Popular de Gaitán empezó a buscar la fórmula para lograr la unión del partido en los comicios de 1950 y, en las reuniones del movimiento *gaitanista*, surgió el plebiscito para convocar a una convención constituyente que, en enero de 1947, planteó el rumbo ideológico, la organización interna del liberalismo y las directivas autorizadas para el partido.

De esta manera, el *gaitanismo* empezó a consolidarse como movimiento político en 1947, cuando su líder convocó a esta convención para aprobar la Plataforma Política en la Constituyente del Liberalismo<sup>36</sup>, realizada en el Teatro Colón, de donde tomó el nombre de Plataforma Colón. Allí, la *multitud gaitanista* aprobó la plataforma política, en un acto histórico en el Circo de Toros de Santa María, donde Gaitán planteó oficializar el proceso táctico para tomar el poder oficializando los lineamientos *gaitanistas*, tanto en la conducción política como en la orientación legislativa. Y, en esa secuencia, quedó establecido en el primer estatuto de la Constituyente Liberal: “El Partido Liberal de Colombia es el Partido del *pueblo*” (Gaitán, 1984:32).

Este logro significó un avance en su revolución, pues “era un cambio de la dirigencia del partido desde el punto de vista de clase” (Álape, 1983: 131). Por ende, la corriente del liberalismo oficial, encabezada por el ex presidente Eduardo Santos, no respaldaba las propuestas de la Constituyente. En razón de ello, Gaitán envió una carta al ex mandatario, el 27 de febrero de 1947, para invitarlo a unirse como partido en los próximos comicios presidenciales, con las siguientes palabras:

Buscar los medios efectivos para lograr esa unidad militante del frente anticonservador es lograr la victoria. {...}. Para lograr la movilización general del liberalismo a las urnas debemos interpretar la voluntad de las *masas* y no seguir el sistema contrario de tomar

---

<sup>36</sup> Véase los estatutos completos de la Constituyente de enero de 1947 en: *Gaitán y la Constituyente del liberalismo de 1947* (1984). Centro Jorge Eliécer Gaitán. Bogotá, Colombia, pp. 32-43.

simples decisiones intempestivas desde arriba. {...}. No faltaron quienes afirmaran que la formula era inaceptable porque podría dar por resultado una ventaja para la corriente popular. {...}. Por último, mientras nosotros queríamos la reconquista del poder basada en la autonomía del liberalismo como partido de oposición y no de obstrucción, frente al gobierno conservador, la corriente que usted dirige respaldó la política de Unión Nacional mediante la presencia sin condiciones, de funcionarios liberales en los cargos públicos.<sup>37</sup>

En este mismo mes, después de dar a conocer la Constituyente Liberal, empezó a circular la noticia de que el comunismo adhería a Gaitán, lo cual parecía resultar contradictorio, dado que desde que encabezó el unirismo, el comunismo vio en él un duro competidor. Sin embargo, los opositores a Gaitán lo planteaban de esta manera:

Como en esa competencia primaba el oportunismo, Gaitán en uno de sus discursos hizo un llamamiento a todas las fuerzas populares, sin excluir al comunismo, para que lo acompañaran {...}. Ambas fuerzas (comunistas y gaitanistas) apelaban a la misma demagogia y estaban interesadas por igual en debilitar los partidos históricos (Lleras R, 1988, Vol. VIII: 161).

En esta fase del *gaitanismo*, las diatribas opositoras le daban mayor vigencia y continuidad al movimiento, tanto que sus logros continuaban en ascenso. Y en vista de ello, cuando se acercaba la contienda por los comicios parlamentarios del 16 de marzo de 1947, Ospina Pérez invitó a los más “destacados jefes políticos” del país como los liberales Jorge Eliécer Gaitán, Eduardo Santos y el conservador Laureano Gómez, para que se dirigieran al *pueblo* colombiano, por los micrófonos de la Radiodifusora Nacional, con el objetivo de invitar a la calma y la serenidad en la jornada electoral del día siguiente. Esta selección de personalidades públicas, según el Presidente Ospina Pérez, se hizo

Por su prestigio y ascendente sobre las *masas* ya que están en la capacidad de ayudar a que las elecciones del próximo domingo sean una auténtica jornada cívica, digna de la república y provechosa por lo demás para los propios partidos o grupos que se disputan el favor de la opinión pública (Ospina Pérez, 1948, Tomo II: 98).

---

<sup>37</sup> Véase carta completa enviada por Gaitán a Eduardo Santos en: Centro Jorge Eliécer Gaitán (1984). *Gaitán y la Constituyente del liberalismo de 1947*. Bogotá, Colombia, pp. 48-54

Las palabras de Gaitán ante la petición del Presidente no fueron únicamente invitar al *pueblo* a mantener el orden, sino que también descargó la responsabilidad en la concordia nacional y en la solidez de las instituciones del Estado que se ponían a prueba en los escrutinios electorales y, de dichos resultados, dependería la respuesta del *pueblo*, entonces al respecto el *caudillo* liberal dijo:

Las autoridades, desde los altos Poderes hasta los modestos Alcaldes, trabajarán por la paz y el orden público. {...}. Traerán días oscuros para la tranquilidad de los colombianos, si apartándose de las nobles promesas oficiales, no consiguen por torcido empeño o culpable debilidad, garantizar el libre ejercicio del sufragio, que constituye el fundamento insustituible de la democracia” (Ospina Pérez, 1948, Tomo II: 100).

Finalmente, la jornada transcurrió en total tranquilidad y para el *gaitanismo* fue una victoria adelantada. Primero, porque era la primera vez que los senadores serían elegidos por votación popular (Henderson, 2006: 440). Y segundo, porque el *gaitanismo* obtuvo el 80% del parlamento. Entonces, cuando Ospina Pérez como Presidente de la República tenía que pronunciarse al respecto, lo hizo, pero se dirigió de manera indirecta al *gaitanismo* y por los micrófonos de la Radio Nacional, expresó:

Cualquiera que sea la composición del próximo congreso, el país continuará su marcha armónica y ascendente en los distintos campos del progreso y de la cultura. Alrededor de los grandes intereses del país no puede haber otra tesis triunfante que aquella que mejor consulte sus intereses y mejor los atienda, sin desconocer los postulados de nuestra carta Constitucional y las aspiraciones e ideas básicas de nuestro *pueblo* (Ospina Pérez, 1948, Tomo II: 119).

También, varios ministros liberales como Carlos Lozano y Lozano, Carlos Sanz Santamaría, Jorge Bejarano, entre otros, quienes participaban del gobierno de la Unión Nacional de Ospina Pérez, presentaron su renuncia al sentirse en desventaja sobre la mayoría del *gaitanismo* en el parlamento. Entonces, en su comunicado del 25 de marzo de 1947 expresaron:

Por eso como ya son conocidos los cómputos de las elecciones efectuadas el 16 del mes en curso, juzgamos como un deber político, y a la vez como un deber de consideración y amistad con Su Excelencia, manifestarle que estimamos indispensable que Su Excelencia reorganice su Ministerio, ante las nuevas circunstancias que pueden presentarse en la marcha del país con motivo del resultado de los comicios populares, y de la distribución y orientaciones que hayan de tomar las fuerzas políticas en el parlamento que acaba de ser elegido (Ospina Pérez, 1948, Tomo II: 129).

Se suma en este sentido, la última conquista del *gaitanismo* y fue la elección de su líder como Jefe Único del Partido Liberal, el 14 de julio de 1947, hecho que ratificó el poder político del *gaitanismo* y el bipartidismo, que había convergido en una sola doctrina, estaba perdiendo su poder en la sociedad (Ospina, 2013: 116). Cabe anotar que varios integrantes de las cúpulas liberales partieron para el extranjero cuando Gaitán se convirtió en su Jefe, entre ellos, los ex presidentes Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos y Alberto Lleras Camargo. Así pues, 1947 se convirtió en un año trascendental y de transición para el liberalismo, pero ante al amplio sector “reaccionario” que había dentro del partido, Gaitán opta por crear un proyecto que se denominó el “Plan Gaitán”<sup>38</sup>, con el cual buscaba la nacionalización del Banco de la República, la intervención del Estado en la economía con un carácter social, una reforma agraria por medio de cooperativas agrarias o propiedades comunitarias, entre otros. Entonces, podemos decir que al “partido del *pueblo*”, pese a haber permeado el liberalismo tradicional, le fueron aceptadas sus propuestas en la élite del partido, más por conveniencia que por convicción, además, “lo que los jefes liberales temían se había cumplido, el camino estaba abierto para que el *pueblo* ingresara en la leyenda nacional” (Ospina, 2013: 114).

Por su parte, Gaitán continuaba su lucha contra la violencia política y, por ello, hacía una invitación al gobierno de la Unión Nacional a predicar realmente su programa político. No obstante, el fenómeno de la violencia seguía atribuyéndose a factores históricos

---

<sup>38</sup> Para ver la propuesta del “Plan Gaitán” se sugiere leer el texto: Gaitán, J. (1984). *El Plan Gaitán*. Ediciones Colparticipar. Bogotá, Colombia.

y no a sucesos políticos del gobierno de Ospina Pérez como desencadenantes. En este sentido, el Ministro Roberto Urdaneta Arbeláez- Presidente de Colombia en 1951-, le hizo una invitación a Gaitán a dejar la “violencia verbal”, ya que esta desencadenaba disputas encendidas en la población dejando resultados lamentables. Además, según él, “otra enfermedad más grave, la fiebre escarlata, discursos encendidos que pueden ensangrentar la patria. {...} y los discursos que buscan sufragios para los comicios, encuentran allá sufragios para los muertos”<sup>39</sup>.

Creemos así, con esta contextualización, demostrar cómo finalizó 1947 para el *gaitanismo*, entre grandes logros para dicho movimiento y, al mismo tiempo, en medio de odios y pasiones entre la población civil y la oficialidad de los partidos. Por ello, ante las constantes denuncias en todo el país por las persecuciones sangrientas a los liberales “fue presentado por Gaitán y otros dirigentes liberales, en enero de 1948, un Memorial de Agravios, en el cual detallaban gráficamente cientos de muertes liberales atribuidas a los esbirros del gobierno” (Henderson, 2006: 449).

Sin embargo, después de la publicación del Memorial de Agravios, empezaron otros vejámenes hacia Gaitán, señalándolo, una vez más, de comunista. No obstante, ante la inoperancia del gobierno en dicha situación y el retraso en la respuesta al memorial, Gaitán anuncia para su conferencia del “viernes cultural” del 6 de febrero, la organización de una marcha que se realizaría al día siguiente. Ante dicha situación, la prensa conservadora reaccionó haciendo publicaciones como: “para anoche se preparaba un complot contra el gobierno por los dirigentes comunistas y *gaitanistas*”; “todo el liberalismo se siente avergonzado por los procedimientos del doctor Gaitán”; “el gobierno tiene el respaldo de todo el conservatismo”; “liberales sensatos contra Gaitán se entrevistarán para convencerlo de que debe desistir de la conferencia anunciada para el viernes”; “Gaitán persiste en su política de insensatez”; “de franco estilo fascista será la conferencia de mañana”. Así pues, pese a todas las diatribas opositoras, Gaitán convocó la marcha para el sábado 7 de febrero, la que posteriormente se conoció como la Marcha del Silencio, dadas sus particularidades.

---

<sup>39</sup> Debate entre Roberto Urdaneta Arbeláez y Jorge Eliecer Gaitán en la sesión del Senado del 23 de septiembre de 1947. Publicado en: Urdaneta, R (1985). *Escritos y discursos*. Colección Pensadores políticos colombianos. Cámara de Representantes. Bogotá, Colombia.

Pues, en el Parque Nacional de la ciudad de Bogotá, “el caudillo ante la *multitud* muda, reconvertiría el silencio, símbolo de la lucha contra la presencia arrasadora de la muerte, en signo demostrativo de la fuerza amenazante del Partido Liberal” (Perea, 1998). Esta manifestación, inédita en el país, fue encabezada por Gaitán y tuvo una asistencia aproximada de 100 mil personas que se congregaron en silencio en la plaza mayor para pedir simplemente paz, respeto a los derechos humanos (Arciniegas, 1951: 164).

Después, de una “impresionante” muestra de orden y silencio por parte de los asistentes, al finalizar la marcha, Gaitán entonó su conocida Oración por la Paz<sup>40</sup> donde abiertamente culpó al Gobierno conservador de la ola de violencia que agobiaba al país y en sus palabras de cierre expresó lo siguiente:

Os decimos finalmente, Excelentísimo señor: bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar sentimientos de rencor y de exterminio. ¡Malaventurados los que en el gobierno tras la bondad de las palabras, la impiedad para los hombres de su *pueblo*, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia (Moreno, 1983: 72).

Simultáneamente, la Marcha del Silencio se llevó a cabo en otras ciudades del país, pero en Manizales y Pereira (Viejo Caldas), “los cuerpos armados, leprosos del sectarismo, cargaron contra los manifestantes silenciosos y pacíficos, con gases, fusiles y ametralladoras” (Villaveces, 1958: 508). Y ante las inminentes muertes<sup>41</sup> liberales, Gaitán pronunció otra oración en memoria de ellas, el 15 de febrero de 1948, en el cementerio de la ciudad de Manizales. Esta, fue llamada por la prensa “El silencio es Grito”, por las palabras pronunciadas por Gaitán en la misma, pero más adelante se conoció como la

---

<sup>40</sup> El discurso completo pronunciado por Gaitán en la Manifestación del Silencio, el 7 de febrero de 1948, se puede encontrar en: Moreno, David (1983). *Trayectoria del pensamiento político de Gaitán*. Centro cultural Jorge Eliécer Gaitán. Bogotá, Colombia, pp. 71-72. También: Villaveces, J. (1958). *Los mejores discursos de Gaitán. Jorge Eliécer Gaitán 1919-1948*. Segunda edición, Bogotá: Jorvi, p. 506.

<sup>41</sup> Según la prensa conservadora las muertes generadas ese día fueron porque “el populacho atacó la gobernación de Caldas {...} dentro del plan de violencia gaitanista”. Véase: *La Patria*, febrero 8 de 1948: 1.

Oración por los humildes<sup>42</sup>: en ella, juró vengarlos a través de su victoria liberal (Perea. 1998). Entre sus palabras de cierre encontramos: “compañeros: ¡vuestro silencio es grito!; ¡vuestra muerte es vida de nuestro destino final...!”. Estas palabras también fueron utilizadas –por sus contradictores- como dínamo de los sucesos del 9 de abril, como se ve en el ejemplo de Gómez (1975: 130), quien se refiere a la etapa final de la vida de Gaitán “como un sectario crudo, que no miró las consecuencias de su palabra inflamada”.

Finalmente, el 13 de febrero de 1948, el presidente Mariano Ospina Pérez respondió al Memorial de Agravios, expresando que el gobierno había demostrado imparcialidad y que no tenía responsabilidad directa con la violencia. Y en este sentido, afirmó que “no hay presidentes de mayoría o minoría, sino presidentes de Colombia” y que “no hay un gobierno reaccionario sino un gobierno que atiende con solicitud los reclamos obreros” (*La Patria*, febrero 14 de 1948: 1).

Y como represalia al memorial de Gaitán, el 15 de febrero de 1948, fue excluido<sup>43</sup> de la delegación colombiana que estaría en la IX Conferencia Panamericana. Por tal razón, Gaitán convocó a su partido a sesionar el 16 de febrero, pero los parlamentarios liberales intuían que su jefe quería romper relaciones con el gobierno de la Unión Nacional, entonces la asistencia inicialmente no fue significativa. Por ello, las reuniones fueron herméticas y duraron varios días, pero la situación dio lugar para que la prensa hiciera sus propias conjeturas, por ejemplo hacían menciones como: “drama, confusión y caos, dentro de la política interna del partido liberal. Ni López, ni Rocha, ni Echandía, ni Lleras Camargo, ni Lleras Restrepo, ni López de Mesa, ni Lozano y Lozano, le marchan al jefe de la oposición sistemática” (*La Patria*, febrero 16 de 1948:1). Cabe destacar, que el liberal Darío Echandía, fue el que más se opuso a las propuestas del “liberalismo *gaitanizado*” y en dichas sesiones representó la oposición de los liberales que no querían abandonar sus

---

<sup>42</sup> Para conocer la oración completa pronunciada por Jorge Eliécer Gaitán en el Cementerio de la ciudad de Manizales el 15 de febrero de 1948, se sugiere: Moreno, D. (1983). *Trayectoria del pensamiento político de Gaitán*. Centro cultural Jorge Eliécer Gaitán. Bogotá, Colombia, pp. 73-74. También: Villaveces, J. (1958). *Los mejores discursos de Gaitán. Jorge Eliécer Gaitán 1919-1948*. Segunda edición. Bogotá: Jorvi, p. 508.

<sup>43</sup> Darío Echandía aseguró que “Laureano Gómez fue quien se opuso al nombramiento de Jorge Eliécer Gaitán como miembro de la Delegación”. Véase: Gilhodes, Pierre. “El 9 de abril y su contexto internacional”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 13/14, 1985-6, p. 244. También: Palza, Humberto. (1949). *La noche roja en Bogotá: páginas de un diario*. Buenos Aires, p. 29.

cargos políticos. Mientras tanto, lo que declaraba el jefe del liberalismo era: “lo único que no puedo aceptar son las decisiones ambiguas. Colaboración u oposición pero con todas sus consecuencias” (*La Patria*, febrero 21 de 1948:8).

Aun así, pese a las discrepancias que hubo en las sesiones, entre el Liberalismo Popular y el liberalismo tradicional, el 28 de febrero de 1948, Gaitán se pronunció oficialmente contra la colaboración del gobierno de la Unión Nacional de Ospina Pérez. Sin embargo, “prominentes jefes liberales rechazaron la decisión mayoritaria” (*La Patria*, marzo 2 de 1948:1). Entonces, se hicieron más incisivas las críticas hacia el jefe del liberalismo y el rechazo hacia él fue cada vez más marcado en sus detractores:

Lo que le hace falta al liberalismo es un jefe único que cuente con la adhesión de todos los liberales. {...}. No es la Unión Nacional la que ha quedado rota, con la decisión de los parlamentarios liberales que nos hemos ocupado. Es la unión liberal la que sufre una honda fractura (*La Patria*, marzo 2 de 1948:1).

Así pues, el momento político que atravesaba el *gaitanismo*, los últimos discursos impartidos, acompañados de *multitudinarias* manifestaciones y las decisiones tomadas empezando el año 1948, se convirtieron en una amenaza para los oficialismos de los partidos tradicionales. Por ende, sus amigos empezaban a ver “que Gaitán estaba en peligro y se lo dijimos, yo se lo dije: ‘Jorge Eliécer, a usted lo van a matar, usted tiene que cuidarse mucho’” (Álape, 1983: 141). Sin embargo, el *caudillo* se reusaba a pedir seguridad porque para él, el *pueblo* era su seguro, ya que atentar contra su vida era una decisión poco inteligente, y como si fuera una profecía, decía que sí lo asesinaban el país se volcaría y llevaría muchos años en retomar su cauce. Esta decisión, fue reprochada por sus detractores quienes culparon a Gaitán de buscar su muerte con su actitud “ingenua” e “irresponsable”.

Por otra parte, “desde comienzos de 1947 se empieza a ver desplazada la denominación de *gaitanismo* por la del liberalismo, lo que se constituye en una evidencia del objetivo político de Gaitán: la consolidación del Liberalismo popular” (Rodríguez, 2012: 97). Sin embargo, “como todavía no se había madurado el proceso político, las mayorías del congreso, que eran *gaitanistas*, estaban todavía manipuladas por la

derecha...” (Álape, 1983: 133). Por ende, cuando Gaitán es asesinado, como lo veremos en el siguiente capítulo, el oficialismo liberal hizo un uso político de su muerte con las banderas del liberalismo tradicional.

## CAPÍTULO II. Gaitán en tres actos. Conferencia, asesinato y exequias

*Incapaz soy de bosquejar siquiera la figura del gran asesinado. Lo harán los tiempos. Ellos son el trono perteneciente al héroe, como el Cielo es el trono perteneciente a Dios*

Jorge Eliécer Gaitán

(Villaveces, 1958: 24).

### ***Preludio y desencadenamiento de la muerte.***

El contexto político del mes de abril de 1948 ubicaba a Colombia en el centro de la noticia nacional e internacional, pues se reunía en Bogotá la IX Conferencia Panamericana para estudiar las medidas que los países americanos deberían adoptar para evitar el *avance* del comunismo en el continente (Nieto, 1956: 171).

Para dicho evento internacional, el gobierno de Mariano Ospina Pérez había dispuesto todo el protocolo y las medidas de seguridad para brindar la “mejor imagen” del país a sus huéspedes de honor.

Las casas más hermosas de la ciudad habían sido preparadas para alojar a los delegados principales. {...}. La ciudad había sido limpiada y pintada. El majestuoso edificio del Capitolio, con sus muchas columnas, había sido restaurado. {...}. Los preparativos de orden mecánico para la Conferencia, realizados con gran costo para la nación, eran casi perfectos. En cambio, en lo político esos preparativos colombianos dejaban algo que desear. (Beaulac, 1951:257).

La referencia a lo político tenía que ver con las tensiones entre el Partido Liberal encabezado por su Jefe, Jorge Eliécer Gaitán, y el presidente Conservador Mariano Ospina Pérez, cuyas diferencias repercutían en la ciudadanía. En este punto, es importante recordar la ruptura - expuesta en el primer capítulo- entre el Liberalismo Popular de Gaitán y la Unión Nacional del gobierno conservador de Ospina Pérez, acontecida el 28 de febrero de 1948. Este rompimiento provocó la exclusión de Gaitán de la Novena Conferencia

Panamericana y el disgusto del *pueblo* por esta decisión y, por este motivo, todos los desórdenes que surgían eran atribuidos a Gaitán al considerarlos una represalia por no haber sido incluido en la nómina del gobierno para dicho evento (Nieto, 1956; Palacios, 1999). Aunque habría que decir también, que ante este panorama Gaitán expidió un comunicado pidiendo a Colombia y al partido, su colaboración para que la IX Conferencia transcurriera en total serenidad (Cuellar, 1960: 16). Máxime, la imagen que se proyectaba de Gaitán antes de que se reunieran los países americanos era de agitador y “boicoteador”, además se presumía una colaboración con el comunismo. Incluso, se mencionaban planes desde marzo de 1948 para interrumpir el normal desarrollo de esta:

Las directivas liberales reunieron en Bogotá la Convención Nacional de su partido, en la que se tomaron medidas drásticas para bloquear al gobierno, tales como la ruptura de la Unión Nacional, {...}, la abstención del partido a participar en la Conferencia Panamericana, reorganización del liberalismo en todos los departamentos en forma Beligerante, y estímulo a cuanto significara agitación, intranquilidad y desorden (Nieto, 1956: 173).

De la misma manera, el embajador de Estados Unidos en Colombia, Willard L. Beaulac, aseguró que después de la exclusión de Gaitán de la delegación colombiana a la Conferencia, los liberales, furiosos, decretaron el fin de la Unión Nacional y amenazaron boicotear la Conferencia. Además, acusó al comunismo de querer arruinar la reunión y los culpó de unirse a los liberales para ocasionar los disturbios:

Los fascistas rojos no trataron de ocultar su hostilidad hacia la Conferencia. Por el contrario, abusando de la libertad con la cual les era permitido realizar sus actividades antidemocráticas y subversivas, aprovecharon cada oportunidad que les brindaba su prensa y su radio, mediante panfletos y otros medios característicos, para atacar a la Conferencia y para describirla como una creación y un instrumento del imperialismo yanqui (Beaulac, 1951: 258).

En esta disputa de señalamientos, el Liberalismo Popular culpaba al Gobierno y a sus agentes de conspirar con la policía secreta y organizar atentados y disturbios para atribuirlos al liberalismo, como parte de la campaña de desprestigio en contra de su jefe:

Los agentes internacionales, guiados por determinadas embajadas, que a su vez se dejaban orientar por algunas rotativas y sus directores en el país, ostentaban la misión de deformar la personalidad de Gaitán ante los gobiernos extranjeros y de esa manera habían preparado un ambiente bastante hostil contra su nombre (Cuellar, 1960:16).

Por su parte, la delegación colombiana a la IX Conferencia Interamericana estuvo integrada por liberales que no tenían el aval del líder de su partido, que era Gaitán. Ellos fueron: Carlos Lozano y Lozano (presidente de esta delegación), Luis López de Mesa, Jorge Soto del Corral, Antonio Rocha, Carlos Lleras<sup>44</sup>, Darío Echandía y Alberto Lleras Camargo<sup>45</sup>. De otro modo, la delegación del Partido Conservador estaba integrada por Roberto Urdaneta, Alberto Zuleta, Guillermo León Valencia, Silvio Villegas, Augusto Ramírez y Laureano Gómez<sup>46</sup>.

Posteriormente, los miembros de las delegaciones de los veintiún países, como Rómulo Betancur, Fidel Castro, Joaquín Belaguer y Luis Cardoza y Aragón, empezaron a llegar desde el 22 de marzo de 1948 y dependiendo de la importancia política del personaje, como por ejemplo, George Marshall<sup>47</sup>, las medidas de seguridad se incrementaban con el

---

<sup>44</sup> Carlos Lleras Restrepo después de ser uno de los detractores del gaitanismo, no aceptó el cargo de delegado, argumentando que participar en la Conferencia era dar una falsa imagen de unidad nacional, mientras que la violencia se generalizaba en todo el país. Y orgulloso de su actitud declara: “esa actitud mía, a la cual ya he hecho varias veces referencia, fue, sin duda, la que me permitió contar con el apoyo del pueblo liberal cuando en la mañana del 10 de abril de 1948 tuve que asumir la jefatura de la Dirección Liberal”. Véase: Lleras Restrepo, C. (1988). *Crónica de mi propia vida*. Tomo VIII. Círculo de Lectores, intermedio editores. Bogotá, Colombia.

<sup>45</sup> Alberto Lleras Camargo fue presidente de la República entre noviembre de 1943 y abril de 1944, durante el segundo mandato de Alfonso López Pumarejo, quien después de haber salido del país en plena crisis institucional del liberalismo, lo designó como su reemplazo. Lleras Camargo, también fue designado el 12 de marzo de 1947 como Director de la Unión Panamericana. Desde ese momento, Lleras “se impuso dos objetivos: clarificar la relación entre la organización regional que los países americanos habían acordado crear {...}, y conseguir que la Unión Panamericana justificara la necesidad de su existencia dentro del marco de la ONU”. Para ampliar el tema se sugiere: Tirado Mejía, A. (Ed). (1998). *Visiones de la OEA. 50 años 1948-1998*. República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores. Santafé de Bogotá. D.C: Fondo Editorial Cancillería de San Carlos.

<sup>46</sup> Gómez era Jefe del conservatismo, además de ser el Presidente de la IX Conferencia Interamericana y el jefe de los delegados conservadores a la reunión de países americanos. Véase: Córdoba, R. J. F. *Laureano Gómez y su accionar político: La palabra*. Tesis, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia. Medellín (1993).

<sup>47</sup> La Policía secreta empezó a hacer tareas de seguridad y espionaje para tener todo bajo control durante el mes de abril de 1948. Para la llegada de Marshall “el gobierno colombiano se anticipó a los problemas el día

fin de que los visitantes extranjeros tuvieran una imagen positiva de la capital. De hecho, el mismo alcalde de la ciudad, Fernando Mazuera Villegas, en sus memorias relató las obras que tuvo que realizar en la capital para recibir las delegaciones de los países americanos, entre ellas, “la eliminación de tugurios que existían por todo el paseo Bolívar y por donde seguramente pasarían a visitar la Quinta de nuestro Libertador” (Mazuera, 1972: 232).

Así pues, el 30 de marzo de 1948 se llevó a cabo la inauguración de la IX Conferencia Interamericana y pese a las disputas surgidas, frente al Capitolio, una *multitud* se congregó en La Plaza de Bolívar y presenció la llegada de los delegados.



Marshall se dirige a la Novena Conferencia Interamericana en Bogotá, 1948. Tomado de <https://norbertobarreto.wordpress.com/tag/conferencias-panamericanas/>

Después de diez días de sesiones ininterrumpidas, el 9 de abril de 1948 transcurrió con normalidad hasta la 1:05 de la tarde, cuando Jorge Eliécer Gaitán, saliendo de su oficina fue sorprendido por tres disparos que le quitaron la vida. El victimario- Juan Roa Sierra- fue descubierto por la población capitalina y, pese a refugiarse en una farmacia

---

que llegó Marshall, 29 de marzo. Cordones especiales de policía y de tropas guiaron su ruta desde el aeropuerto hasta su residencia. La información dada por el gobierno fue que los comunistas planearon una demostración, pero esta falló en materializarse. Véase: Diario *Chicago Sunday Tribune*, abril 18, 1948, p. 6.

cercana - “Droguería Granada”-, no escapó de la *multitud*<sup>48</sup> que crecía con las voces de unos a otros “¡Mataron a Gaitán!”, hasta hacer justicia por mano propia.

Sin ir más lejos, el cadáver<sup>49</sup> de Roa Sierra, fue arrastrado por la población desde dicha farmacia hasta las puertas del Palacio Presidencial, como protesta ante el gobierno de Ospina Pérez por la muerte de su líder y con arengas como: “asesinos”; “muera el Partido Conservador”; “queremos la cabeza de Ospina”; “Viva Gaitán”; “Viva el Partido Liberal” (Pérez, 2010:36), la ciudadanía responsabilizó al gobierno de lo sucedido por no tomar medidas para contrarrestar la violencia denunciada por Gaitán y que ahora lo dejaba como víctima.

Fue así como el 9 de abril, hubo una asonada *multitudinaria* que aglutinó un movimiento popular de grandes *masas* urbanas y rurales que se manifestó en la capital y en otras ciudades de Colombia, ejecutando incendios y saqueos de edificios públicos, iglesias y toda institución que representara al Estado, entre ellos el diario conservador *El Siglo* fue incendiado por los simpatizantes de Gaitán y con el paso de las horas el saqueo fue indiscriminado en almacenes y residencias particulares, presentándose asesinatos y masacres colectivas<sup>50</sup>.

---

<sup>48</sup> Sin pretender entrar en los debates de las categorías de *multitud* y *pueblo*; según el autor Spinoza, la *multitud* es una acción colectiva que no se desvanece en un movimiento centrípeto, es una pluralidad que persiste en la escena pública. Mientras que, para Hobbes, la *multitud* rehúye de la unidad política, es refractaria de la obediencia y no establece pactos durables. En suma, la *multitud* contradice el monopolio estatal de la decisión política, es la antípoda del *pueblo* ya que este concepto está estrechamente ligado a la existencia del Estado. Y en este sentido, si nos basáramos en la definición de Hobbes, podríamos calificar como *multitud* a los partícipes de los sucesos del 9 de abril. Sin embargo, para Virno, la *multitud* moderna no está compuesta ni por “ciudadanos” ni por “productores”. Ocupa una región intermedia entre lo “individual” y lo “colectivo”. Por lo tanto, no presenta ninguna distinción entre lo “público” y lo “privado”. Para ampliar el debate sobre estos conceptos se recomienda: Virno, Paolo (2003). *Gramática de la multitud*. Madrid: Traficantes de sueños mapas.

<sup>49</sup> Según el Acta de la autopsia realizada al cadáver de Juan Roa Sierra, este individuo “murió de choque inhibitorio, por los intensos dolores que le produjeron las múltiples contusiones que recibió, en el lapso de pocos minutos”. *Proceso Gaitán*. Libro 1B-1. Folio N° 31.

<sup>50</sup> El tema de la movilización y los motines surgidos en Bogotá el 9 de abril, se convirtieron en el punto de encuentro para analizar la violencia en Colombia y por esa lógica, su rememoración no ha sido legítima en el país. Puesto que, el 9 de abril es analizado como hito de la violencia, como la exacerbación o el inicio de la misma, pese a que no hay una fecha consensuada de su extensión. Además, la relevancia que se le ha dado a la violencia ocasionada por la muerte de Gaitán ha jugado en detrimento de la figura del *caudillo*. En este sentido, nos evoca de manera contrapuesta a esta conmemoración, los sucesos del 17 de octubre de 1945 en

Esta manifestación inédita en el país generó enfrentamientos entre el ejército y el *pueblo* el cual estuvo apoyado por la policía. Además, la *multitud* fue arengada desde las emisoras “clandestinas” y oficiales tomadas por los liberales, entre ellas la Radio Nacional-oficial del gobierno-. Estas radiodifusoras, según la prensa nacional, se convirtieron en “vehículos del mal consejo, que actuaron con imprudencia y no se oyeron palabras de sensatez. Hablaba el odio, la destrucción, la inconsistencia que ordenó atacar las ferreterías, y apoderarse de las armas, herramientas y explosivos” (*El Siglo*, abril 29 de 1948:5).

Finalmente, en horas de la noche el ejército diezmó a las *masas* enardecidas y retomó el orden<sup>51</sup> público. Acto seguido, el día terminó con la visita al Palacio Presidencial del representante Liberal Darío Echandía<sup>52</sup>- el mismo que se oponía al “liberalismo gaitanizado”-, para esta ocasión su visita a Palacio buscaba la dimisión<sup>53</sup> del Presidente con el fin de evitar futuros incidentes con la población.

---

Argentina. Dado que, la movilización de las *masas* formaron un debate muy amplio sobre los orígenes y la naturaleza del peronismo. Pues, al convertirse el 17 de octubre en emblema del surgimiento de la clase obrera argentina, complicó más el reconocimiento de la violencia de clase. Por ello, los desórdenes ocasionados en ciudades como La Plata, no fueron predominantes en la rememoración, pues esto “habría empañado la legitimidad y la autenticidad del significado simbólico que llegaron a tener” y posiblemente el peronismo no hubiese perdurado en su dimensión. Véase: James, Daniel. (1987). 17 y 18 de octubre de 1945: El peronismo, la protesta de *masas* y la clase obrera argentina. *Desarrollo Económico*, N° 107, vol. 27, octubre- diciembre.

<sup>51</sup> Para varios autores, la *multitud* protestante se diezmó cuando el efecto del alcohol impidió que se defendieran eficazmente: “La muchedumbre bebió en un velorio masivo para conmemorar a un jefe cuyo cadáver le había sido arrebatado. Muchos bebían para ahogar la pena”. “En las calles había montones de excrementos y vómitos”; “Esa indigestión era la fuerza de la vida frente a un deseo colectivo de aniquilación” Véase: Braun, Hebert. (1987). *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá, Colombia.

<sup>52</sup> Según el diario *Jornada* después del ingreso de Gaitán a la Clínica Central y su inevitable deceso a las 13:55, cuando la noticia fue confirmada a la *multitud* agolpada en las puertas de la clínica, el *pueblo* aclamó a Echandía como su representante. Y “ante las tremendas consecuencias del crimen, el liberalismo apoyó al doctor Darío Echandía, quien ha recibido la confirmación popular de jefe indiscutible del liberalismo. Todos los liberales deben secundarlo para que su tarea de pacificador se cumpla y el país regrese a la normalidad”. Véase: *Jornada*, abril 17 de 1948, p. 2.

<sup>53</sup> Sin embargo, en la prensa extranjera hubo tergiversaciones de la información como: “depuesto el presidente Ospina Pérez”, “rebeldes han nombrado presidente de la república: el doctor Darío Echandía ha sido nombrado Presidente de la República hasta la llegada del vicepresidente Eduardo Santos”. Véase: Diario español *Imperio*, abril 10 de 1948, pp. 1 y 4. Asimismo, otros diarios mencionaron un supuesto asesinato del líder conservador Laureano Gómez: “un grupo de revolucionarios se apodero hoy del gobierno colombiano tras sangrientos motines en los que se cree fue asesinado el líder del Partido Conservador”. Véase: diario mexicano *El Siglo de Torreón*, abril 10 de 1948, p. 1.

Además, el propósito como delegado liberal era dejar el camino libre a Eduardo Santos, a quien constitucionalmente le correspondía asumir la presidencia, si el conservatismo renunciaba al poder. Cabe anotar que Eduardo Santos fue otro de los detractores del *gaitanismo* y partió para el extranjero cuando Gaitán lo reemplazó como Jefe del liberalismo. En suma, esa fue la misiva que llevó a Palacio la junta conformada por la unión del liberalismo tradicional compuesta por Echandía, Lleras Restrepo, Salazar Ferro, Araujo y Plinio Mendoza- acompañante de Gaitán en la hora de su asesinato-. La misma, volvió a tomar las riendas del partido después de la muerte de su líder, pero con el factor determinante de ser “los notables” desplazados por Gaitán, esa “oligarquía” que actuaba en detrimento del *pueblo* y en ese momento se habían convertido en los depositarios de los valores liberales promulgados por Gaitán.

Ante dicha propuesta de la delegación liberal, el presidente Ospina Pérez respondió que “la nación no puede reconstruirse moral y materialmente sino sobre la base de la legitimidad, porque la dimisión sería el reconocimiento del gobierno en el infame asesinato de doctor Gaitán” (Estrada, 1948: 39). Esta polémica reunión tuvo lugar toda la noche del 9 de abril y finalizó en horas de la mañana del día siguiente y finalmente se llegó al acuerdo de un gabinete ministerial conformado por la unión entre conservadores y liberales.

Es importante recordar que el Partido Liberal debía estar en oposición al gobierno desde que Gaitán así lo decretó el 1 de marzo de 1948, por razones anteriormente expuestas. Sin embargo, ante la dimensión de los hechos provocados por su muerte, se conformó dicho gabinete encabezado por Darío Echandía como Ministro de Gobierno, alternado con nuevos ministros liberales y conservadores. Y por el nuevo cargo de Echandía, la dirección del Partido Liberal fue asignada a Carlos Lleras Restrepo, otro de los detractores del *gaitanismo*.

Entonces, hacia las doce del día se comunicó oficialmente por la Radio Nacional el nombramiento de Darío Echandía, quien declaró por este medio: “mi aceptación ha tenido como única finalidad, el ahorrar nuevas amarguras {...}. Lo hago por mi adhesión al ideal de la democracia y a los principios de libertad y justicia” (*La Mañana*, abril 11 de 1948:1).

Mientras tanto, los simpatizantes de Gaitán manifestaban su inconformismo con comentarios como: “los revolucionarios y los izquierdistas que buscaban la dimisión, opinan que la comisión liberal que iba a Palacio por todo el poder, saboteó la insurgencia y se entregó, mientras los liberales de orden aplauden la actitud” (Estrada, 1948: 61). Al mismo tiempo, los políticos tradicionales de los diferentes partidos como el conservador Roberto Urdaneta Arbeláez- futuro Presidente de Colombia en 1951- aseguró que “la conducta del doctor Echandía y la de sus compañeros en el ministerio al entrar a colaborar en horas de angustia con el presidente Ospina Pérez, no pudo ser más patriótica y laudable” (Urdaneta, 1985: 291). Mientras que, las palabras del Presidente Ospina Pérez con respecto a la crisis generada después del 9 de abril fueron: “la catástrofe de abril llevó a los espíritus más obcecados la certidumbre absoluta de que no existía para Colombia política distinta a la práctica leal y sincera de la Unión Nacional” (Ospina Pérez, 1950, Tomo VI: 14). Y, en consonancia con su discurso, tomó medidas mediante el decreto N°1239<sup>54</sup>, donde declaró turbado el orden público y en estado de sitio, seguridad<sup>55</sup> que se reforzó después de dicho atentado. También, sancionó el decreto N°1240<sup>56</sup>, en el cual condenó el “aleve atentado que privó al país de uno de sus más ilustres hijos” y dispuso por término de ocho días izar el pabellón nacional a media asta en todos los edificios públicos en señal de duelo y como homenaje póstumo al “ilustre” desaparecido.

Aunque en ninguna de las disposiciones del gobierno se hizo mención a la violencia política, denunciada varias veces por Gaitán; sí se atribuyeron los hechos del 9 de abril al comunismo, como parte de la campaña de desprestigio y odio político que, según Ospina Pérez, lo habían acompañado desde que asumió la Presidencia de la República. Por ello, en

---

<sup>54</sup> “Debido al grave caso de conmoción interior y de perturbación del orden en la capital de la República y en el resto del país, con motivo del aleve atentado del que fue víctima el eminente hombre público doctor Jorge Eliécer Gaitán”. Véase: *Diario Oficial*, abril 23 de 1948, n° 26702, segundo trimestre.

<sup>55</sup> Después del 9 de abril las medidas de seguridad se incrementaron en todo el país y “las tropas están siendo desplegadas por toda la ciudad y se les ordenó mantenerse en alerta en todo el país. Armamento pesado ha reemplazado unidades armadas por todas las calles hasta el Palacio presidencial”. Véase: *Diario Chicago Sunday Tribune*, abril 18, 1948

<sup>56</sup> En este decreto el gobierno honró la memoria del “ilustre hijo de la patria” y designó entre otras cosas un orador que lo representará en sus exequias fúnebres, además de hacerse cargo de los gastos de las mismas y entregar a la viuda un ejemplar autógrafo de este decreto en edición de lujo. Véase: *Diario Oficial*, abril 23 de 1948, n° 26702, p. 289.

alocución presidencial manifestó que “aquella fecha nefanda coincidió con el interés del comunismo por arruinar, en forma dramática, el esfuerzo de los *pueblos* libres de América de oponerse a sus despóticos designios” (Ospina, 1950, Tomo VIII: 141).

Así pues, a la 1:05 de la tarde del 9 de abril de 1948, tuvo lugar el asesinato del Jefe del liberalismo Jorge Eliécer Gaitán Ayala, suceso que interrumpiría el normal desarrollo de la IX Conferencia Panamericana y que acapararía toda la atención de los ciudadanos colombianos, el gobierno, los delegados, los partidos políticos tradicionales, la prensa, entre otros. Este hecho generó una conmoción política de repercusiones locales e internacionales de gran magnitud, pues la revuelta y los disturbios provocados por su muerte, interrumpieron el desarrollo de la Conferencia. Incluso, las sesiones tuvieron que ser suspendidas porque el Capitolio donde se reunían fue incendiado por los simpatizantes de Gaitán y sólo se pudieron reanudar hasta el 14 de abril en otra sede, ubicada en el Gimnasio Moderno.

Esta situación, le quitó protagonismo a dicho evento y ahora el centro de la noticia era el homicidio del Jefe del liberalismo y las posibles causas del mismo. Por ello, los diferentes sentidos que cada ente le otorgaba a este asesinato iban tejiendo varias disputas por sus interpretaciones ya que la violencia urbana resultado del asesinato de Gaitán – y el asesinato mismo- sirvieron de excusa para denunciar una conspiración soviética supuestamente ejecutada por los comunistas colombianos y así polarizar la política nacional y hemisférica (Salgado, 2013:19).

Se sumó también, la acción realizada por la viuda del *caudillo*, Amparo Jaramillo, quien trasladó el cuerpo desde la Clínica Central hasta la residencia que habitó hasta el último día de vida. Por lo tanto, Gaitán no tuvo el ritual convencional que se hace al día siguiente de un deceso y, mientras llegaba el día de sus honras fúnebres, su féretro también fue objeto de varios sentidos. Por lo que tener el cuerpo en su residencia se convirtió en una estrategia política de su esposa para exigir la renuncia<sup>57</sup> del presidente. En ese sentido,

---

<sup>57</sup> El presidente Ospina Pérez, no sólo ante la petición de la viuda, sino ante los deseos del liberalismo de provocar su renuncia, contestó: “Mi separación del poder, lejos de arreglar la situación, contribuye a empeorarla porque ninguna otra persona fuera del presidente puede hacer frente victoriosamente al ataque del

puede señalarse lo citado por Jalalzai y Hankinson (2008: 401): “La muerte del compañero masculino deja a su viuda con una autoridad que previamente había compartido, perteneciendo a la pareja pero con la responsabilidad masculina por ejercerla”.

Fue por ello que el gobierno y el liberalismo tradicional hicieron esfuerzos para conciliar con ella el día del sepelio de su esposo. Sin embargo, los días fueron transcurriendo sin conseguir una respuesta positiva para el gobierno, pues la resistencia política de Amparo Jaramillo se manifestaba en el retraso de las exequias y mientras se hacían conjeturas de la situación, el cuerpo de Gaitán permaneció en su casa por más de una semana en cámara ardiente. De esto nos ocuparemos en el próximo capítulo.

Cabe acotar, que tanto el conservatismo como el liberalismo, consideraban que el cuerpo del *caudillo* liberal era una amenaza para el orden público, pues temían nuevos disturbios en el momento del traslado del extinto líder a su sepulcro. Pensando en esa lógica, Carlos Lleras Restrepo, nuevo Jefe del liberalismo, insistía en un acuerdo con la viuda; mientras que los simpatizantes de Gaitán al darse cuenta de esta situación gritaban “ahí vienen a vender el cadáver del jefe” (Lleras, 1988, Vol. IX: 91).

Esta situación inédita en Colombia, llevó más de ocho días de culto al cadáver insepulto. Por lo que, para intentar contrarrestar el efecto creciente de esta práctica en la opinión pública, el gobierno dispuso el 17 de abril, el decreto N° 1265<sup>58</sup>, donde honró la memoria del “ilustre hombre público” y consagró como Monumento Nacional la casa del “eximio” Jefe desaparecido. Este decreto fue estratégico, pues su finalidad era conseguir la obligatoriedad del entierro de Gaitán en su morada, el cual se consumó el 20 de abril de 1948, puesto que no se había conseguido ninguna conciliación con la viuda y de paso evitaban el temido traslado de su cuerpo a otro lugar. Toda esta situación, llevó a que el

---

motín {...}. Para la democracia colombiana vale más un presidente muerto que un presidente fugitivo...”. Véase: Abella, Arturo. (1973). *Así fue el 9 de abril*. Bogotá: Aquí Bogotá, p: 44.

<sup>58</sup> El decreto N° 1265 además de consagrar la casa del *caudillo* como Monumento para poder realizar su entierro, también conservó la biblioteca y los objetos de su casa, con el fin de recordar su vida y sus actividades políticas. Para ello, el Estado adquiriría los terrenos necesarios que habían a su alrededor para rodear la casa, de una Plaza que llevaría su nombre. Véase: *Diario Oficial*, abril 29 de 1948, n° 26707, segundo trimestre.

cuerpo de Gaitán se convirtiera en un vehículo político que resultó ser igual de amenazante a su oratoria y como lo expresó el escritor Vidales (1948: 46), “se les cayó el muerto encima”. En otra instancia, mientras el gobierno se *quitaba* el muerto de encima, la Conferencia se reanudó en las instalaciones del Gimnasio Moderno, cinco días después de los hechos del 9 de abril, cuando el orden público estuvo controlado. Posteriormente, se acordó en forma unánime la elección del liberal Alberto Lleras Camargo como su primer Secretario General y se nombró a Eduardo Zuleta Ángel como el nuevo Presidente de la Conferencia, en reemplazo de Laureano Gómez<sup>59</sup>. Además, por lo sucedido el 9 de abril, se aceleró la aprobación de la resolución anticomunista y el objetivo principal de la Conferencia tuvo lugar dos días después del entierro de Gaitán, el 22 de abril de 1948, ese día “la Conferencia Panamericana, sin hacer alusión a esos incidentes [en referencia al *Bogotazo*], aprobó la *Declaración para la Defensa y Preservación de la Democracia en América*” (Lleras, 1988, Vol. IX: 109). Dicho acuerdo, también conocido como la “Resolución anticomunista” representó para Colombia e incluso para América Latina, el comienzo de la Guerra Fría ya que:

Los hechos del 9 de abril, significaron para el presidente Truman y para su Secretario de Estado, George Marshall, una oportuna y excelente demostración de que el comunismo soviético tenía pretensiones expansionistas en este hemisferio. Así, el asesinato de Gaitán fue el hecho que aprovechó la potencia capitalista para difundir la idea de que América Latina sí estaba dentro de los objetivos expansionistas del comunismo soviético (González, 2015: 90).

Bajo estos parámetros, nació la OEA cuyo objetivo era la adhesión de los Estados miembros a la política hegemónica de Estados Unidos, “sobre la base del único punto que a lo largo de la historia ha favorecido la unidad de los intereses de los continentes: la posible intervención de terceros Estados en el área” (Tirado, 1998: 40). Por este contexto, en las

---

<sup>59</sup> Gómez, emigró a España después de los sucesos del 9 de abril donde permaneció un año “gozando de los privilegios que le daban el haber dirigido el diario más favorable a Franco de la América Latina [en referencia a *El Siglo*]”, según sentenciaba un conocido antifranquista como Germán Arciniegas. No obstante, el exilio también tuvo relación con su exclusión del nuevo gabinete presidencial y según el diario argentino *El Orden*, en su publicación del lunes 12 de abril de 1948, del nuevo gabinete de “emergencia” creado por el Presidente Mariano Ospina Pérez para dar la sensación de cordura y serenidad al *pueblo* por parte de sus dirigentes, fue eliminado Laureano Gómez por ser un conservador de “extrema derecha”.

interpretaciones de los sucesos violentos del 9 de abril, prevaleció una tesis anticomunista, la misma que sirvió de antesala para la Declaración para la Defensa y Preservación de la Democracia en América. Incluso, años después de la muerte de Gaitán, sirvió para explicar el fenómeno de la Violencia en Colombia, convirtiendo al 9 de abril, en un hito que marcó el desarrollo de la segunda mitad del siglo XX. En esta línea, vamos a desarrollar las primeras interpretaciones que se realizaron sobre este hecho, teniendo en cuenta que aparte de la tesis de la autoría comunista, que fue la que prevaleció, también hubo sentidos que apuntaron hacía un accionar genuino o espontaneo que respondió a la ausencia de su líder.

### *Los sentidos del 9 de abril.*

La muerte de Gaitán y los sucesos del 9 de abril fueron tratados a menudo como un solo tema. Esta interacción ha generado una profusión de sentidos, a partir de las copiosas interpretaciones que se han labrado desde diferentes sujetos políticos y desde diferentes emisores como la prensa, la literatura, los relatos escritos y las publicaciones biográficas, entre otros.

En este apartado procuraremos identificar los sentidos más inmediatos que fueron construyéndose a partir de producido el suceso. Para empezar, mencionaremos las palabras que el Presidente de la República, Mariano Ospina Pérez, expresó en su alocución del 11 de abril de 1948 desde la Radiodifusora Nacional. Desde allí, manifestó que aquellos que participaron en los disturbios de ese viernes “no fueron almas colombianas, no fueron corazones de Colombia [...]. Fue un espíritu ajeno a nosotros el que se aproximó, en un momento nefando, a oscurecer el hilo de nuestro destino en forma de cobarde” (Estrada, 1948: 92). Además, aseveró que los conflictos sociales y políticos que seguían desatando la muerte de Gaitán, también hacían parte del clima violento del comunismo:

El 9 de abril, por su aspecto de crimen, de devastación, de saqueo, de atentado sacrílego, de incendio y de catástrofe, no puede tener inspiración colombiana. Es ajeno a nuestro carácter y a la hidalga tradición que siempre mantuvimos los colombianos, aun en los momentos más crueles de nuestras contiendas civiles (Ospina, 1950, Tomo VI: 11).

Así mismo, ante el ambiente de incertidumbre con respecto a la continuidad de la Conferencia y a las dudas de los delegados de los diferentes países de continuar en la ciudad de Bogotá, Marshall se pronunció el 11 de abril de 1948 manifestándoles lo siguiente:

Y les digo que esta situación no debe ser juzgada desde el punto de vista local, no obstante lo trágicos que sean los resultados inmediatos para el *pueblo* y el gobierno de Colombia. (...). La acción que aquí tomemos con respecto a la presente situación es de tanta importancia que debemos no olvidar que este es un asunto mundial, y no puramente un asunto latinoamericano. (Palza, 1949:34).

En esta línea, el Presidente Harry Truman se mostró satisfecho con la reanudación de la IX Conferencia Interamericana y uniéndose a la voz del Secretario de Estado de Estados Unidos manifestó “que no tenía nada más que agregar a lo dicho por Marshall y acusó a los comunistas de inspirar los motines y los saqueos ocurridos en Bogotá” (*Jornada*, abril 16 de 1948: 7). Del mismo modo, el embajador de Estados Unidos en Colombia, William Beaulac, también manejó una tesis que culpaba a los comunistas y a pesar de advertir que era muy difícil establecer culpables del asesinato de Gaitán dado que el asesino estaba muerto no dudo en decir que

Sólo ellos entre los partidos políticos, podrían ganar con seguridad, si se destruía la democracia en Colombia. Y la democracia en Colombia estaba a punto de ser destruida. Y sin embargo, no existe ninguna prueba de que los comunistas fueran responsables por la muerte de Gaitán. Sólo es evidente que ellos podían ganar algo con su muerte (Beaulac, 1951: 279)<sup>60</sup>.

---

<sup>60</sup> A la opinión de Beaulac, pueden contraponerse, desde la misma diplomacia norteamericana, la opinión de quien había acompañado a Marshall a la conferencia de Bogotá, William Sanders, quien señalaría en una entrevista oral de 1975: “I did not agree with those, including General Marshall, who held that the ‘Bogotazo’ was the result of a Communist conspiracy against the Conference. The Conference was held at a very tense stage in the pre-electoral campaign between the Liberal and Conservative parties. The spark that touched off the explosion was the assassination of Gaitan. I am inclined to the view, held by many Columbians of the time, that his death was the act of a lunatic fringe of the Conservative Party. The then head of the CIA testified before a Senate committee that his agency had warned the Department of State of possible Communist action against the Conference. I was the coordinator of U.S. preparations for the Conference and I

Por su parte, el Ministro de Educación de Ospina Pérez, Joaquín Estrada Monsalve<sup>61</sup>, relató su experiencia el 9 de abril en un libro publicado ese mismo año. Allí, además de contar los detalles de la reunión entre liberales y conservadores en el Palacio Presidencial, divulgó su opinión sobre la muerte de Gaitán y con una postura claramente conservadora, manifestó que el liberalismo dejó incubar en su seno al comunismo, pues “bajo la marcha de las fuerzas *gaitanistas* hacia el poder, se agazapó una subrevolución comunista, {...}. Sobre ese plan operó el comunismo, elevando como bandera el cadáver del doctor Gaitán...” (Estrada, 1948: 68).

Además, Alfonso Araujo, miembro de la Dirección Liberal y Director de la Radio Nacional, calificó los hechos del 9 de abril como una reacción violenta de la “turba”, pero diferenció el saqueo y el incendio, ocurridos posteriormente como un acto comunista. Entonces, según él, la muerte de Gaitán provocó la furia de la *multitud*, la misma que llevó el cadáver del asesino a las puertas del Palacio presidencial, pero “las turbas comunistas, que nada tenían que ver con la cuestión política, iniciaron el saqueo y el incendio de propiedades privadas {...}. Qué horror, Dios mío, qué horror! {...}. La fuerzas del mal y del odio parecían un huracán”<sup>62</sup>

De otro modo, el congresista conservador José María Nieto Rojas, en sus memorias declaró que el liberalismo de Gaitán después de ser opositor del comunismo, se dejó persuadir por esta doctrina política para sabotear la IX Conferencia Interamericana y después de haber desaprobado a última hora estos actos, desorientaba y defraudaba a las *masas*. Entonces, se refirió a los hechos del 9 de abril de la siguiente manera:

---

can recall no clear warning of this kind”. En: “Reminiscense of William Sanders”. Consultado el 7 de agosto de 2016 en <https://www.trumanlibrary.org/oralhist/sandersw.htm>

<sup>61</sup> Estrada Monsalve, Joaquín. (1948). *El 9 de abril en Palacio. Horario de un golpe de Estado*. Bogotá, Colombia. Su publicación narra cómo se vivió el 9 de abril en el Palacio presidencial, además de las primeras impresiones del presidente Mariano Ospina Pérez y los acuerdos logrados con el Partido Liberal para establecer la paz y tranquilidad en el país. En la solapa de su libro manifiesta una verdad como si fuera absoluta: “el libro que devoró Bogotá y que no ha podido ser rectificado”.

<sup>62</sup>Véase: *Archivo General de La Nación*. Sección Archivo Anexo II. Alfonso Araujo Gaviria. Jueves 15 de abril de 1948. Caja 47. Fechas extremas 1948-2007. Carpeta 1. Correspondencia: El Bogotazo.

Al respecto, es preciso decir que son ya abundantes las pruebas con las cuales ha quedado firmemente establecido que el 9 de abril fue apenas la culminación de un largo proceso de preparación que el liberalismo y el comunismo, coordinadamente, habían venido adelantando para dar un golpe revolucionario en Colombia, con el fin de derrocar al régimen conservador; y que el asesinato del doctor Gaitán fue un acto-provocación, consumado por el comunismo, para despertar la ira popular y desencadenar la revuelta, para sabotear así la Conferencia Panamericana (Nieto, 1956: 191).

Otra atribución al comunismo la hizo el Ministro Roberto Urdaneta Arbeláez, quien se refirió a lo sucedido el 9 de abril como un hecho que no pudo ser concebido por ningún colombiano, pero su lamentable víctima, el *caudillo* liberal, cayó en detrimento de la IX Conferencia Panamericana:

El asesinato del gran colombiano doctor Jorge Eliécer Gaitán, no pudo ser concebido por ninguno de nuestros partidos políticos. {...}. En cambio para el comunismo internacional, el doctor Gaitán constituía un obstáculo invencible {...}. En tales circunstancias y hallándose reunida en Bogotá la Asamblea Panamericana que estudiaba los principios democráticos contra la infiltración de métodos totalitarios resultaba de gran conveniencia para los enemigos de la democracia producir en ese momento en Colombia el caos y la anarquía, en forma tal que la Conferencia Panamericana fracasara y se viera en la necesidad de disolverse (Urdaneta, 1985: 290).

También hubo versiones que no sólo atribuyeron lo sucedido el 9 de abril al comunismo colombiano sino también a la complicidad con otros países como Venezuela, puesto que su Presidente Rómulo Betancourt era señalado de simpatizar con esta doctrina política –en vistas a su participación en los años treinta en el Buró del PC de Costa Rica- y fue calificado como maquinaria del partido pro-soviético en América (a pesar de haber dejado en claro Betancourt, ya en 1941, su rechazo en forma enfática)<sup>63</sup>. Fandiño (1949: 6) así desarrolló esa tesis:

---

<sup>63</sup> En una entrevista en 1941, Betancourt declararía: “Rechazo al Partido Comunista con toda la fuerza de mi venezolanismo intransigente, porque su dependencia de Moscú lo convierte en un simple apéndice burocrático del Estado Soviético”. Betancourt, R. (2006). *Selección de escritos políticos (1929-1981)*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, p. 128.

Pero vino el 9 de abril {...}. El zarpazo comunista desgarraba esta vez carnes colombianas. Y el plan cuidadosamente planeado, produjo su efecto en pocos minutos {...}. En una palabra, hordas soviéticas hábilmente instigadas, dueñas de la capital y de las principales ciudades de Colombia. {...}. Con el *pueblo* de Venezuela, víctima del yugo de un camarada comunista, encabezada por Rómulo Betancourt, nos ligan vínculos que no pueden ser desconocidos.

De modo similar, el conservador Laureano Gómez, después de recuperar las instalaciones del diario *El Siglo*, dio sus primeras impresiones sobre este día y atribuyó al sectarismo político y al comunismo los hechos violentos:

La mentira sembrada con ceguera tan torpe y tan iracunda sirvió eficazmente a los crímenes y horripilantes designios de los revolucionarios extranjeros. Ellos daban las consignas, pero contaban con colombianos que los obedecían, unos sabiendo del objetivo final, otros inconscientes del propósito parricida, pero obsesos por un sectarismo político exasperado hasta la irreflexión y el delirio (*El Siglo*, abril 28 de 1948:1).

Además, las palabras del ex presidente de la IX Conferencia Panamericana-Laureano Gómez- fueron más enconadas hacia Gaitán y hacía el Partido Liberal. Entre sus discursos y acusaciones, está el pronunciado en la ciudad de Medellín, el mes de junio de 1949, allí relacionó el liberalismo con el comunismo por dichos sucesos:

Camina con pies de confusión y de ingenuidad, con piernas de atropello y de violencia Nuestro Basilisco, con un inmenso estómago oligárquico; con pecho de ira, brazos masónicos y con una pequeña cabeza, diminuta cabeza comunista, pero la cabeza. {...}, esa *masa* amorfa, informe y contradictoria, conocida como el partido liberal (Álape, 1989: 30).

Estas palabras, tuvieron gran resonancia en los dos partidos políticos y las refutaciones no se hicieron esperar. Por ejemplo, Alberto Lleras Camargo, el secretario general de la OEA, objetó estas declaraciones, pues como miembro del Partido Liberal, los señalamientos de Laureano Gómez apuntaron hacia todos los integrantes del partido:

¿cómo es posible que en tres años y medio el partido más desprestigiado y menos numeroso, que no logró jamás alterar la superficie de la vida política colombiana, se haya podido convertir en un factor de perturbación para más de 10 millones de colombianos, cuya fundamental unidad religiosa, cuya solidaridad social, son el mejor dique contra los partidos extremistas. {...}. El partido liberal, que gobernó por 16 años a Colombia, no puede ser colocado fuera de la ley ni proscrito de la vida pública colombiana, y me temo que la consecuencia lógica de esa cruzada no pudiera ser otra, si se persiste en identificarlo con el comunismo (Arciniegas, 1951: 170).

Mientras tanto, uno de los opositores de Gaitán, Germán Arciniegas, no atribuyó los hechos a un ente en especial, pero insinuó que los sucesos del 9 de abril correspondieron a la repuesta del *pueblo* por el asesinato de su Jefe y, posteriormente, este hecho fue aprovechado por el comunismo para interferir en la IX Conferencia Interamericana. Además, se mostró partidario de la ideología política de Gaitán, la misma que varias veces criticó y, a su vez, lamentó su muerte, porque según él, con ésta se había contribuido en el afianzamiento de la “dictadura” de Laureano Gómez en 1950:

En Sur América no se recuerda el caso de otro político con tan extraordinario dominio de las *masas* como el que tuvo Jorge Eliécer Gaitán. Él se había empeñado en asegurar para la IX Conferencia Panamericana un ambiente de concordia. {...} La conferencia pudo reunirse en santa paz, pero al fondo estaba el soplo de terror que venía de las provincias. Esto lo vieron los delegados, los corresponsales extranjeros, los comunistas que se dieron cita en Bogotá para aprovechar cualquier circunstancia. {...}. El hecho, sin embargo, fundamental, es que se ha asesinado al hombre que por su prestigio popular constituía el obstáculo insalvable para que la dictadura se perpetuara en el poder. Su competidor, el caudillo conservador que en ese momento ocupaba la presidencia de la Conferencia Panamericana como ministro de Relaciones Exteriores, se escondió (Arciniegas, 1951: 164, 165).

En esta ambivalencia, se encuentra el ex jefe de seguridad de Ospina Pérez, Alberto Niño H, pues tampoco señaló responsabilidad directa en el asesinato de Gaitán, aunque se refirió a los hechos del 9 de abril como un ambiente popular que se había preparado con “anticipación” y con “técnica”. Sin embargo, justificó lo sucedido a “la indudable ira e

intenso dolor, provocados por el sacrificio criminal del gran caudillo”. Pero, en lo que si enfatizó fue en asegurar que el Partido Conservador no tuvo ninguna responsabilidad en ello, pues la disidencia política de Gaitán, era la que le había brindado las victorias al conservatismo:

Pero sí estoy seguro de que ninguna participación tuvo el Partido Conservador. Al conservatismo ni le interesaba ni le convenía la eliminación del insigne conductor: por el que había conquistado la victoria; el que había dividido al liberalismo, impuesto la política de restauración moral y democrática, desplazado de la opinión de las *masas* a los viejos conductores liberales que otrora favorecieran la hostilidad violenta contra los conservadores y la anulación de sus derechos ciudadanos y aun civiles (Niño, 1949:115).

Por su parte, Carlos Lleras Restrepo, como nuevo Jefe del Partido Liberal expidió un comunicado al *pueblo*, el 14 de abril de 1948, informando la cooperación con el Partido Conservador y hacía una invitación a conservar la democracia y la constitucionalidad, ya que los sucesos del 9 de abril fueron “elementos extraños a la colectividad”, insinuando, a través de esta mención un operar comunista. Y en este marco, se comprometió a llevar a cabo el programa político planteado por Gaitán en la Constituyente Liberal:

La Dirección Liberal Nacional, resuelve:

Tercero. Condenar, una vez más, con indignación y energía, los actos de violencia y saqueo cometidos por elementos extraños a la colectividad, en Bogotá y en varias ciudades de la República, y ordenar al *pueblo* liberal que se oponga con vigor a la repetición de tales sucesos.

Quinto. Expresar su apoyo irrestricto a los programas políticos promulgados por la Convención del *pueblo* que convocó e inspiró el doctor Jorge Eliécer Gaitán, programas que serán llevados sin vacilaciones a una realización victoriosa” (Lleras, 1988: 83).

Sin embargo, el apoyo al programa de Gaitán instaurado en la Constituyente Liberal de 1947, cuya primera medida fue declarar el Partido Liberal como el “partido del *pueblo*”, sólo quedó en el papel, pues su muerte prematura y la desorientación de las clases populares, contribuyeron para que las élites políticas y económicas afianzaran de nuevo su poder (Pécaut, 1987: 487). Esto quiere decir que, declarar el apoyo absoluto al programa

del tribuno sólo fue una estrategia de la nueva Dirección Liberal [Carlos Lleras Restrepo], para aprovechar la confusión de los seguidores del Liberalismo Popular promulgado por Gaitán y obtener su respaldo bajo las premisas del extinto jefe. Cuando realmente, la élite del Partido Liberal quería volver a los antiguos estatutos del liberalismo, los mismos que Gaitán criticó y desmontó con la Constituyente Liberal. No obstante, este tema lo desarrollaremos con mayor detenimiento en el tercer capítulo.

En otra línea, hubo voces que se refirieron al 9 de abril como un movimiento súbito que reaccionó ante el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, que no tuvo organización previa y por ello, el *pueblo* no consiguió ningún objetivo. Pero al asesinato del *caudillo* sí le atribuyeron una logística de carácter político nacional. Este fue el caso del escritor Luis Vidales, quien aseguró que “es natural, por otra parte, que la reacción tenga intereses en sostener que el 9 de abril fue preparado con anterioridad. Con esto se quitan de encima la responsabilidad del asesinato de Gaitán {...} y en esta misma forma descargan el Gran Muerto” (Vidales, 1948: 139). También, agregó:

Las investigaciones interesadas- íntimamente ligadas a hechos que no nos conciernen- podrán sacar las conclusiones que quieran. Es a nosotros a quienes corresponde como colombianos, interpretar hechos que están indisolublemente ligados, no a un asesinato aislado, sino a toda la política vernácula, hasta en sus más remotas incidencias, y que culminaron como tenían que terminar con el horrendo crimen que arrebató la vida a Gaitán y cubrió de vergüenza a un régimen de oprobio. No son comunistas los chulavitas. No son comunistas Gómez ni Montalvo {...} (Vidales, 1948: 86).

Se suman en este sentido, dos publicaciones del año 1952, de su amigo José Antonio Lizarazo- creador del diario *Jornada*- quien escribió una de las primeras biografías del Jefe liberal, *Gaitán. Vida, muerte y permanente presencia*, dando a conocer desde los primeros años de su vida familiar, la relación con sus padres y hermanos, sus logros profesionales y académicos, y todos los altibajos que atravesó la vida del *caudillo* liberal hasta el momento de su muerte:

El plan espléndido que se había trazado para conducir su existencia por áridas rutas de lucha culminaba inesperadamente en la suprema consagración del martirio. Por fin sus enemigos políticos y sociales lo veían caer desde el ápice de la máxima victoria para no volver a levantarse jamás (Osorio, 1952: 300).

Osorio, rechazó los señalamientos de una supuesta complicidad entre Gaitán y el comunismo por los hechos del 9 de abril y se cuestionó con respecto a los móviles del crimen:

El más sospechoso de todos los incidentes que rodearon el asesinato es el apresuramiento con que un espía del Departamento de Estado de los Estados Unidos, enviado con motivo de la conferencia, inculpó al comunismo del crimen y desorden, y la impudicia con que ese individuo calumnió a Gaitán, sindicándolo de traidor. {...}. La noticia adquirió un carácter intencionado y oficial. Según ella, Gaitán había recibido apoyo, incluso dinero, de los comunistas para una revolución y luego se negó a encabezarla (Osorio, 1952: 310).

Por otra parte, en su publicación literaria *El día del odio*, contó las penurias de una mujer de clase humilde llamada Tránsito y de otros personajes, a quienes en medio de las privaciones propias de la clase baja, se les fue incubando la revolución como forma de reclamar los valores de la justicia y de abatir los privilegios de las élites políticas. En este escenario, Gaitán se fue convirtiendo en “la esperanza del cataclismo purificador” (Osorio, 1952: 168). Además, agrega que el día de su muerte todas las esperanzas quedaron huérfanas por una mano política que logró ser “anónima”:

Era indispensable segar esa cabeza; y el capitalismo, en connivencia con la alta política, podían justificar su crimen con la imprescindible necesidad de mantener a todo trance “su orden” y “su libertad”. Y dirigida desde lo alto, una mano anónima y demente cercenó con el asesinato la cabeza temible del movimiento: Gaitán cayó fulminado por tres balazos y su cadáver fue la mecha que encendió la conflagración y desencadenó la fuerza cósmica del odio acumulado en años de injusticia y de explotación (Osorio, 1952: 270).

Por otra parte, la resonancia del 9 de abril no sólo tuvo lugar en los entes del Estado, los Partidos Políticos, los delegados de la Conferencia, la familia de Gaitán, entre otros; sino también, en la prensa nacional y extranjera ya que hubo un desarrollo de este suceso,

incluso meses después de lo sucedido. Por eso, también son forjadores de los primeros sentidos de este suceso, en los cuales centraremos ahora nuestra atención.

### ***El 9 de abril en la prensa nacional.***

Para empezar, se mencionarán las versiones del diario gaitanista *Jornada*, el cual reprochó la imputación del asesinato de su Jefe al comunismo y la relación que hacían entre Gaitán y esta doctrina política. Además, censuró el saqueo y los incendios del 9 de abril, y estos los atribuyó a los “delincuentes” que aprovecharon para fugarse de las cárceles ese día:

Su muerte no puede ser concebida con el criterio irresponsable de que obedeció a móviles extraños. Gaitán, jamás estuvo vinculado al “comunismo”, ni directa ni indirectamente. Todo lo contrario, el conductor espiritual de Colombia se opuso en todas las formas a las ideas comunistas {...}. Los desmanes, el saqueo de almacenes, la destrucción que se produjo a raíz de su muerte no fueron obra del liberalismo, ni pueden justificarse en forma alguna {...}. Los delincuentes que se fugaron de las cárceles contribuyeron en gran parte al incendio y al robo del que fueron víctimas principalmente los liberales de la capital (*Jornada*, abril 17 de 1948: 2).

Y en este sentido, Álvaro Monroy, reportero del diario *gaitanista*, separó los sucesos del 9 de abril y el asesinato de Gaitán y calificó los hechos como un “crimen político que se ha cometido contra el liberalismo y lo han cometido las derechas colombianas. {...}. La sangre de Gaitán ha hecho más roja la bandera liberal. En el férreo puño del *pueblo* está la enseña de la victoria” (*Jornada*, mayo 24 de 1948: 7). Y con respecto al 9 de abril, expresó:

Uno de los factores que influyeron notablemente en los sucesos del 9 de abril pasado es el económico, el cual ha venido gravitando tremendamente sobre las clases subalternas, las mismas que han agotado todos los medios pidiéndole al gobierno nacional leyes, estatutos, en fin, medidas que les alivie de su onerosa carga y de su aflictiva situación (*Jornada*, mayo 24 de 1948: 7).

Así también, el hermano del ex presidente Eduardo Santos, Enrique - “Calibán” de pseudónimo- columnista representativo del diario liberal *El Tiempo*, en su publicación *La danza de las horas*, consideró los hechos del 9 de abril y la muerte de Gaitán como un delito comunista, además de hacer críticas al liberalismo de izquierda, considerándolo un peso muerto que no le dejaba ejercer al liberalismo su rol político y lo convertía en instrumento inerte de empresas socializantes y comunistas. Un fragmento de la publicación en mención es:

¿Quién mató al jefe del liberalismo? Quizás nunca se tenga la prueba plena, pero no fueron los conservadores {...}. Y no lo fueron, porque el delito lo aprovecharon exclusivamente los comunistas, en sus propósitos de sabotear la IX Conferencia Panamericana. ¿Cuál era el único medio de provocar conmoción? {...}, la muerte del caudillo que justamente había conquistado el afecto idolátrico de las masas {...}. El doctor Gaitán le había quitado a los comunistas muchos de sus elementos naturales. ¿Qué había de hacer entonces? Suprimir el obstáculo y para ello obraron con habilidad diabólica (*El Tiempo*, abril 16 de 1948: 2).

Se sumó a este argumentó el diario conservador *El Siglo*, el cual después de ser blanco de los incendios el 9 de abril, entró en circulación el 28 del mismo mes y, con la pluma de su director Laureano Gómez, atribuyó los hechos al comunismo:

La mentira sembrada con ceguedad tan torpe y tan iracunda sirvió eficazmente a los criminales y horripilantes designios de los revolucionarios extranjeros. Ellos daban las consignas, pero contaban con colombianos que les obedecían, unos a sabiendas del objetivo final, otros inconscientes del propósito parricida, pero obsesos por un sectarismo político exasperado hasta la irreflexión y el delirio (*El Siglo*, abril 28 de 1948: 4).

En tanto, el diario *Jornada* hacía una réplica en sus páginas aludiendo que a los políticos conservadores, coreados por la prensa liberal, no les importaba la defensa de los intereses de la justicia y negó cualquier vínculo de Gaitán con el comunismo. También, hubo una recriminación hacia las versiones que atribuían el saqueo y los incendios a esta agitación, al tiempo que se referían a dichas interpretaciones como “patrañas que pretendían servir a determinados intereses nacionales e internacionales del crimen, tratando

de desvirtuar la investigación y apresurándose a prejuzgar escandalosamente con el fin de que si a la postre resultaba el asesino conservador, no se le diera valor a este hecho” (*Jornada*, abril 23 de 1948: 2).

También, este diario reprodujo las declaraciones de Parmenio Cárdenas, ex gobernador de Cundinamarca y miembro de la Comisión redactora del Código Penal colombiano, quien aseguró que “los acontecimientos del 9 de abril no caben dentro de la clasificación del Código Penal, porque no fueron rebelión, ni sedición, ni asonada. Su magnitud escapó a la previsión legislativa, como el 20 de julio del 1810- día de la independencia de Colombia-” (*Jornada*, mayo 11 de 1948:1).

Por cierto, el propio Comité Central del Partido Comunista de Colombia, envió una carta al investigador del asesinato Gaitán, Ricardo Jordán Jiménez, donde manifestó su interés por el éxito de la investigación y rechazó los cargos que le hizo *El Tiempo*, por medio de su columnista “Calibán”, calificando su actitud como “calumniosa y de verdadera provocación, {...}, para encubrir a los verdaderos responsables del asesinato”. Un aparte, de esta carta dice:

En relación con las versiones sobre propaganda escrita del Partido nos permitimos informarle que la única publicada durante la semana en que se cometió el asesinato del Dr. Gaitán es una hoja en la cual se invita a un acto realizado en el Teatro Alcalá el jueves 8 del presente. Este acto tuvo carácter público y a él se invitó también por medio de carteles fijados con permiso de la Alcaldía. Los discursos pronunciados allí se refirieron principalmente a los fines colonizadores y reaccionarios que perseguían los Estados Unidos en la Conferencia Panamericana {...}<sup>64</sup>.

Igualmente, la noticia tuvo resonancia en la prensa internacional, puesto que por la importancia del evento, Bogotá tenía reunidos varios reporteros de diferentes países que harían el cubrimiento de la IX Conferencia Panamericana. Entonces, por la magnitud de los hechos, varios países se enteraron de la interrupción de la Conferencia, debido al asesinato

---

<sup>64</sup> Carta del Comité Central del Partido Comunista de Colombia, dirigida al Dr. Ricardo Jordán Jiménez, Magistrado de la Corte Suprema. En: *Proceso Gaitán*. Libro 1B-1. Bogotá, abril 23 de 1948. Folio N° 88.

del líder liberal, Jorge Eliécer Gaitán, por lo que la capital estaba convertida en un “caos” y sus delegados estaban envueltos en él. Analizaremos dichas referencias a continuación.

### ***El 9 de abril en la prensa internacional.***

Como se expresó anteriormente, los sucesos del 9 de abril fueron noticia en las tapas de varios diarios internacionales, donde las primeras publicaciones sobre la muerte de Gaitán tuvieron que ver con la revuelta y los saqueos ocasionados por su asesinato. También, tuvo gran resonancia la alocución presidencial de Mariano Ospina Pérez refiriéndose a los sucesos de ese día como un acto comunista y, debido a la importancia del emisor, varios diarios manejaron esta misma hipótesis.

En principio, se mencionarán algunos diarios españoles como *La Prensa* cuya publicación del 12 de abril de 1948, desarrolló en la primera página el título: “comunistas extranjeros y de Colombia, complicados en los sucesos, dice Ospina Pérez”. Igualmente, este mismo día, el diario *Hoja del Lunes*, publicó: “los disturbios de Colombia provocados por agentes comunistas. Así lo afirma el Presidente Ospina Pérez en un mensaje dirigido al país”. Y otro título de este diario concluyó: “los sucesos revolucionarios de Bogotá han sido organizados por el comunismo para hacer fracasar la IX Conferencia Interamericana”.

Podemos ver, entonces, como se fue difundiendo la tesis comunista de Ospina Pérez y cómo los diarios afirmaban que lo sucedido en Bogotá había sido producto de una instigación comunista, en su intención de poner en alerta la “expansión” del comunismo en el mundo. De modo similar, el diario mexicano *El Siglo de Torreón*, en su edición del sábado 10 de abril, también afirmaba que en Colombia el operar del comunismo había interrumpido la Conferencia, y con títulos como: “una revolución comunista acabó ayer con la Conferencia Panamericana reunida en Bogotá”; “La provocó una agresión de que fue víctima el líder izquierdista Gaitán”, también se unía a la tesis de Ospina Pérez.

Otros diarios, como *La Nación* de Argentina, no afirmaron una acción comunista en Bogotá, pero sí la insinuaron. Así, la tapa del 10 de abril de 1948 se refirió a lo sucedido

como una acción revolucionaria y, en el informe sobre lo acontecido en Bogotá después de la muerte de Gaitán, insinuó una acción comunista. Por ejemplo, una aparte de su publicación fue: “según despachos diplomáticos llegados al departamento de Estado, informan que, según parece, los comunistas exaltaron la revolución colombiana que favorece el intento de provocar una huelga general” (*La Nación*, abril 10 de 1948: 2). En esta línea, el diario *Clarín*, del mismo país, anunció la noticia el 10 de abril, incluso, realizó un seguimiento de los días posteriores a la muerte de Gaitán. Además, realizó un despliegue de la vida política de Jorge Eliécer Gaitán y la violencia en Colombia, especialmente desde 1946, haciendo un recuento de su campaña presidencial a los comicios de 1950. Y con títulos como: “Gaitán, el líder asesinado era el capitán del *pueblo*”; “Provocó motines en Bogotá el atentado contra el líder liberal”, manejó un discurso de “golpe revolucionario”, donde su enfoque se orientó más hacia un “choque emocional” del *pueblo* que hacia un atentado comunista:

El asesinato del líder liberal contrariando todas las previsiones y desbaratando todos los cálculos fue el reactivo que precipitó los acontecimientos. La infausta noticia produjo en la *multitud* un choque emocional {...}.Hubo quienes en sus reacciones no salieron del ámbito político, pero la agitación popular desbordó como mar embravecido y, ya sin control de una dirección, convirtiéndose en oscura fuerza destructora (*Clarín*, abril 20 de 1948: 12).

Para concluir, podemos decir que en los diarios nacionales como internacionales, los primeros sentidos del 9 de abril estuvieron fundados en una tesis comunista, respaldada por las palabras del presidente Mariano Ospina Pérez y, en otros casos, las publicaciones se basaron en actos espontáneos, provocados por la reacción de la población ante el asesinato del Jefe del liberalismo, aunque esta tesis tuvo menor resonancia que la primera, puesto que “cuando empieza la Guerra Fría el mal cambia de cara: antes había sido el nazismo, ahora va a ser el comunismo” (Gilhodes, 1985:240).

Ahora bien, es importante poner de manifiesto antes de analizar el pasaje del entierro de Gaitán a la investigación judicial, que desde el primer día de su muerte, su cuerpo fue motivo de disputa al ser llevado a la residencia que habitó hasta el último día de vida. Además, el gobierno Ospina Pérez no había llegado a ningún acuerdo con su esposa,

como ya se ha puesto de manifiesto. Por lo tanto, toda esta disputa será analizada en el próximo capítulo.

### **CAPÍTULO III. De las honras fúnebres a la investigación judicial.**

*Cuando la codicia sin nombre necesitó provocar guerras, la sangre de los hombres tuvo que pagar su tributo.*

Jorge Eliécer Gaitán

(Villaveces, 1958: 395).

Por prescripción del gobierno conservador y la dirección del liberalismo, se acordó para el 20 de abril de 1948, realizar las exequias del *caudillo* en la casa que habitó durante los últimos días de vida. Y, entre los preparativos de las honras fúnebres, se dispuso para las once de la mañana el inicio del desfile en honor al “tribuno del *pueblo*”, en el mismo lugar donde él empezó la Marcha del Silencio - Parque Nacional-, y finalizando la peregrinación en su morada.

Otras ciudades del país, en las que los acontecimientos de la capital tuvieron resonancia, se unieron al homenaje póstumo a Gaitán. Así, en Manizales, capital del Viejo Caldas, el *pueblo* liberal fue convocado por la Dirección Liberal Municipal a marchar a la misma hora en que iniciaban las honras fúnebres en Bogotá. La peregrinación empezó en el Palacio Municipal y terminó en el cementerio de San Esteban, lugar donde habló por última vez al liberalismo de Manizales; allí ubicaron una corona de flores en homenaje a su memoria (*La Mañana*, abril 20 de 1948:1).

Cabe anotar, que teniendo en cuenta la eficacia simbólica de algunos funerales para convertirse en eventos políticos, el funeral de Gaitán tuvo que lidiar con todas las disposiciones legales del gobierno de Ospina Pérez y del liberalismo, para garantizar el

orden público. Bajo esas condiciones, fue “permitido” a todos los ciudadanos simpatizantes del *gaitanismo*, expresar su duelo por la muerte del Jefe del liberalismo y, en este sentido:

Las disposiciones no deben pensarse como un simple ejercicio de rutina, estas muestran sin duda la burocratización del ceremonial que garantiza una presencia oficial significativa, pero también la capacidad de penetración del Estado en la sociedad civil {...}. Además, a través de todas las disposiciones, se “diseña” la escala del homenaje y el reconocimiento del poder del homenajeado, y también al dictaminar el lugar de los individuos, las corporaciones y las autoridades en el cortejo, así como el orden de los oradores, se distribuye poder político y se fijan jerarquías sociales (Gayol, 2012: 7).

Fue por ello que industrias y comercios de la ciudad de Bogotá tuvieron que suspender sus labores para permitirle a sus empleados y obreros asistir al sepelio del jefe del liberalismo, incluso mediante las sirenas de los ferrocarriles, fábricas y automotores, anunciaron a las once en punto de la mañana, el inicio de las honras fúnebres, por un espacio de treinta minutos (*Jornada*, abril 20 de 1948: 3).

Además, la Dirección Liberal Nacional, indicó a los asistentes llevar una bandera negra y otra bandera roja del liberalismo enlutada y, en la solapa de su vestido, portar la insignia roja del liberalismo (*El Tiempo*, abril 20 de 1948: 1). Y por parte del gobierno, a nivel nacional, se invitó a los hogares colombianos a izar la bandera del país a media asta y enlutada, a cambio de la bandera liberal. Estas disposiciones se erigieron en el decreto N° 1240, del 10 de abril de 1948- mencionado en el segundo capítulo-, ya que la patria había perdido el más “ilustre de sus hijos”. Incluso, se dispuso por término de ocho días este duelo nacional.

Entre tanto, la Dirección Liberal Nacional, la Cámara de Representantes y el Senado de la República y, en general, todo el parlamento- *gaitanista* y opositor- anunciaban en las necrológicas de los diarios la invitación a las exequias del “jefe único” y “mártir” del liberalismo, “ilustre conductor” de la democracia doctor Jorge Eliécer Gaitán. Incluso, sacaron de él una máscara mortuoria, cuya práctica tuvo sus orígenes en el siglo XIII, pues de la tumba se obtenía un retrato parecido al difunto, ritual que perduró hasta el siglo XV.

Posteriormente, en el siglo XVI, evolucionó en máscaras macabras cargadas de erotismo y sentido mórbido.

Continuando con las disposiciones para el entierro de Gaitán, el 20 de abril de 1948, tuvo lugar el desfile como homenaje póstumo y ese día, hubo una ejemplar demostración de orden por parte del liberalismo (*El Tiempo*, abril 21 de 1948: 1), con una asistencia *masiva* calculada por la prensa nacional de más de 100.000 personas en el homenaje póstumo a Gaitán (*Ídem*). Y para la prensa internacional, esta apreciación fue de “200.000 personas [que] presenciaron silenciosa y tranquilamente, el entierro de los restos de Eliécer Gaitán” (*Imperio*, abril 21 de 1948:1).

#### **Manifestación Liberal convocada en el Parque Nacional el 20 de abril de 1948.**



Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Luis Ángel Arango- Bogotá (brblaa1380529-sobre-544-15).

Entonces, como era previsto por el liberalismo y el gobierno, el entierro del *caudillo* tuvo una asistencia *multitudinaria*, igual o mayor a las últimas marchas convocadas por Gaitán. Por ello, la dirigencia liberal hacía uso de la imagen del tribuno y del recuerdo de la

Marcha del Silencio, para organizar al *pueblo* y, según ellos, para brindar el mejor comportamiento como homenaje al jefe desaparecido y demostrando obediencia a sus predicas (*Jornada*, abril 18 de 1948: 3). Por lo tanto, el silencio y el orden de dicha marcha convocada por Gaitán, el 7 de febrero de 1948, sólo se utilizó en honor a su memoria, sino también fue utilizada para evitar disturbios que alteraran de nuevo el orden público. Por lo que, esta logística, era un intento más de diezmar el poder de la resistencia de los simpatizantes de Gaitán y para fortuna del gobierno y la dirigencia liberal “la muchedumbre apretada como su propio corazón asistió en silencio más poderoso que el grito, disciplinado en su angustia, vigilada por su propia conciencia” (*El Tiempo*, abril 21 de 1948:4).

Además, mientras la *multitud* manifestó su duelo, la dirigencia liberal explotó políticamente esta muerte, en los discursos fúnebres, reconociendo un jefe extinto anteriormente rechazado. A su vez, expresó su unión al *gaitanismo*, como parte de la publicidad del Partido Liberal, que pretendía mostrarse sin divisiones ideológicas. Por ello, en sus honras fúnebres hubo palabras como: “no es un partido, ni una clase los que lloran, es un pueblo el que ha perdido su adalid”<sup>65</sup>. También, se sumó en este sentido la idea de que: “el liberalismo debe seguir la bandera del caudillo más popular de nuestra historia {...}. La obra de Gaitán no ha terminado con su muerte, porque el liberalismo será un partido del *pueblo*, por el *pueblo* y para el *pueblo*”<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Palabras del director del Partido Liberal, Carlos Lleras Restrepo, en las honras fúnebres de Gaitán. Diario *Jornada*, abril 21 de 1948:1.

<sup>66</sup> Palabras de Uribe Márquez. Integrante de la dirigencia liberal- en las honras fúnebres de Gaitán. Diario *Jornada*, abril 21 de 1948: 1. Las cursivas son de nosotros.

## Desfile Liberal pasando por el lugar donde cayó herido Gaitán.



Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Luis Ángel Arango- Bogotá (brblaa 1380529sobre-544-8).

Sumado a esto, y como resarcido al *pueblo* de los hechos violentos del 9 de abril, el diario agregó: “Pudo esa muchedumbre caer en el error, empujada desde la sombra por pérfidas manos foráneas {...}. Más ayer mostró la realidad de su índole, la verdad de su nobleza, la calidad de su espíritu” (*El Tiempo*, abril 21 de 1948:4). Finalmente, la peregrinación a su tumba continuó al día siguiente, hasta que todos los asistentes visitaron la morada final de su ilustre conductor, sin presentar ningún altercado, demostrando así la capacidad de la dirigencia liberal para movilizar la población haciendo uso de la omnipresencia de Gaitán para organizar el *pueblo*, mientras que este manifestaba el duelo por la muerte de su *caudillo*.

## Desfile liberal llegando a la casa de Jorge Eliécer Gaitán el 20 de abril de 1948.



Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Luis Ángel Arango- Bogotá (brblaa1380529sobre-545-33).

En todo caso, recién murió Gaitán empezó su revalorización, especialmente el día de su sepulcro, puesto que los discursos fúnebres de los oradores encargados contribuyeron a promover una nueva revisión del juicio negativo hacia Gaitán, como puede verse a través del caso del nuevo director del Partido Liberal- Carlos Lleras Restrepo- quien había sido uno de los detractores. De modo similar, Gayol (2013) hace un recuento sobre la oratoria fúnebre que tuvo lugar en las exequias de Hipolito Yrigoyen que “más allá de sus matices, clichés y lugares comunes propios del género- coloca al extinto en el mismo lugar que el rito de inhumación: en el mundo de los muertos separado del mundo de los vivos” (p: 241). Igualmente, los oradores de la ceremonia fúnebre de Gaitán exaltaron su figura con palabras como: “gran liberal”, “gran colombiano”, “gran paladín del *pueblo*”, “mártir de la democracia”, “ilustre liberal”, “adalid del *pueblo*”, “caudillo más popular de nuestra historia”, entre otros.

Además, en los discursos fúnebres se utilizaron los mismos gestos del *caudillo*, como levantar su mano izquierda o derecha cuando arengaba al *pueblo* “¡A la carga!”, gesto

que le generó críticas entre sus detractores, como aquella de “fascista”<sup>67</sup>. Sin embargo, esta vez, los oradores fúnebres levantaron su mano derecha, como una pantomima de Gaitán, arengando al *pueblo* para decir ¡Viva el Partido Liberal! Así, lo demuestra la siguiente fotografía, de Darío Samper, uno de los oradores fúnebres, dirigiéndose al *pueblo* liberal con una postura similar a la de Gaitán en sus discursos.



Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Luis Ángel Arango- Bogotá (brblaa1380529sobre-410).

---

67 Entre las categorías con las que se alude a Gaitán como orador, demagogo, *caudillo*, populista, tribuno del *pueblo*, entre otros, también se encuentra la de fascista. Esta doctrina, según el historiador Eric Hobsbawm, influenció a Gaitán y a otros personajes de América Latina para hacer tomar forma al fascismo: “en América Latina donde la influencia del fascismo europeo resultó abierta y reconocida, tanto sobre personajes como el colombiano Jorge Eliécer Gaitán (1898-1948) o el argentino Juan Domingo Perón (1895-1947), como sobre regímenes como el Estado Novo (Nuevo Estado) brasileño de Getulio Vargas de 1937-1945. De hecho, y a pesar de los infundados temores de Estados Unidos de verse asediado por el nazismo desde el sur, la principal repercusión del influjo fascista en América Latina fue de carácter interno. {...}. En Colombia, el gran tribuno popular Jorge Eliécer Gaitán, lejos de inclinarse hacia la derecha, llegó a ser el dirigente del Partido Liberal y, como presidente, lo habría hecho evolucionar con toda seguridad en un sentido radical, de no haber sido asesinado en Bogotá el 9 de abril de 1948”. Véase: Hobsbawm, Eric. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica. pp. 139- 140. Como sabemos, actualmente, la historiografía reciente latinoamericana ha cuestionado severamente la facilidad con que ha sido impuesta la etiqueta de “fascista” a determinados líderes políticos de la posguerra en el subcontinente.

Sin embargo, el primero en dirigirse al *pueblo* fue el nuevo Jefe del liberalismo, Carlos Lleras Restrepo, quien habló de aspectos relevantes de la vida política de Gaitán, su relación con el Partido Liberal y la “tragedia” de su muerte:

Al hablar aquí a nombre del partido que lo ungió con sus votos y lo consagró como su jefe, siento que me oprime, con su peso enorme, la pena del *pueblo*. {...}, cuya trágica caída, página tremenda del martirologio democrático, ha resonado con un clamor de trueno desde un extremo al otro del territorio de la patria {...}. Porque el Partido Liberal deberá ser lo que Gaitán quiso que fuera, porque en su sangre estaba la sangre de los desheredados y de los humildes, y en sus pupilas ardía ese fuego misterioso con que Cristo sigue iluminando la noche de los siglos (*Jornada*, abril 21 de 1948: 4).

El segundo en su orden fue Darío Samper, el director del diario gaitanista *Jornada*, quien exaltó, entre otras cosas, el carácter humilde y la ideología política de Gaitán, en pro de un “nuevo liberalismo”, algunas de sus palabras fueron:

Esta muchedumbre silenciosa {...}, cuyo nombre repetirán ahora y siempre los hombres que miran al futuro, con estás tres palabras que cifran su enseñanza, su ejemplo y su sacrificio: padre, libertador y mártir {...}. Gaitán en sus discursos defendió la democracia como un sistema fundado en la libertad, pero esta no existe mientras el hombre sea esclavo de sus necesidades. El hombre es la medida de la sociedad y su elevación es la razón misma de la civilización (*Jornada*, abril 21 de 1948: 2).

El último en cerrar los discursos fúnebres fue su amigo y miembro de la dirigencia liberal, Jorge Uribe Márquez, cuyas palabras demostraron su cercanía al líder popular y en su retórica demostró un intento de procerizar a Gaitán:

Jefe: envuelto en la clámide de tu sangre eximia hiciste el tránsito hacia la llanura sin límites de la inmortalidad. Tenías que caer así, por el oscuro designio de la maldad humana: en holocausto de martirio, como los libertadores de los *pueblos*, transfigurado en el lienzo de la luz de la fama, incorporado al río de la historia, convertido en la dura encarnación del bronce y del mármol, en una infinita ascensión de grandeza, sin fronteras en el espacio y en

el tiempo. Porque tu gloria, mi capitán, como la de Bolívar {...}, crecerá con los siglos como crecen las sombras cuando el sol declina (*Jornada*, abril 21 de 1948: 1).

De esta manera, la oratoria fúnebre reactualizó la relación entre el liberalismo y el *pueblo*, usando la imagen de Gaitán para la reorganización partidaria que apelaba a la unidad, la tolerancia, el respeto a la tregua política y la identidad de un partido liberal popular “que no será sino un partido del *pueblo*, por el *pueblo* y para el *pueblo*” (*Jornada*, abril 21 de 1948: 4). Asimismo, aquellos que recriminaron el “liberalismo *gaitanizado*” como Darío Echandía y Carlos Lleras, desde los primeros días de la muerte del *caudillo* proclamaron sus ideales populares como la herencia del partido y declararon de manera solemne que los programas y orientaciones de su ilustre conductor permanecerían como plataforma esencial e insustituible de la colectividad (*Jornada*, abril 17 de 1948: 2).

Curiosamente, sus palabras tuvieron resonancia en el diario *gaitanista*, *Jornada*, el mismo que recriminaba sus diatribas opositoras, cuando el *caudillo* estaba vivo. Sin embargo, en una de sus editoriales póstumas al asesinato de Gaitán, manifestaba su consonancia con la cooperación política, haciendo uso de la imagen de Gaitán para ello. Por ejemplo, la tapa del 24 de mayo manifestaba: “sensacionales declaraciones del Dr. Darío Echandía para *Jornada*”; aludiendo a la cooperación política que según Echandía “fue la fórmula sostenida por Jorge Eliécer Gaitán {...}. La normalidad real exige una transformación real de todos nuestros sistemas” (*Jornada*, mayo 24 de 1948:1).

En este sentido, el diario liberal *El Tiempo*, sin ser *gaitanista*, se refirió a las muertes de Gabriel Turbay y de Jorge Eliécer Gaitán como una enseñanza para no volver a dividirse como partido, sobre odios sectarios, por lo que invitaba a que

Sobre el cadáver de Gaitán juntemos conciencias y corazones en un solo haz de voluntades, aclamemos el nombre prestigioso de Darío Echandía que tantos y tan eminentes servicios le ha hecho a la patria y al liberalismo, {...}, como reemplazo de Gaitán también en la candidatura, también única para la Presidencia de la República (*El Tiempo*, abril 17 de 1948:4).

Por su parte, al cumplirse un mes del asesinato del Gaitán y pese al estado de sitio, el *pueblo* liberal rindió tributo ante su reciente tumba, el 9 de mayo de 1948, asistiendo al descubrimiento del retrato del *caudillo* por parte de su padre, don Eliécer Gaitán (*Jornada*, mayo 11 de 1948:3).

***Pueblo* liberal visitando la tumba de Gaitán con motivo de cumplirse un mes de su muerte.**



Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Luis Ángel Arango- Bogotá (brblaa1380529sobre-425).

En este marco, el diario *Jornada* reprodujo información internacional de países como Perú donde un grupo de apristas se reunió el 9 de mayo en la Casa del *Pueblo* para rendir homenaje a la memoria del *caudillo* liberal. Aproximadamente fueron 20.000 asistentes ante un gigantesco retrato de Gaitán que presidía el acto. Los encargados de los discursos fueron:

El líder aprista Manuel Sedoane (sic), amigo de Gaitán, fue el orador principal del homenaje póstumo. Le siguieron Andrés Townsend Ezcurra, director del diario democrático La Tribuna; Luis Carnero Checa, poeta y líder de la juventud aprista, que conociera a Gaitán en la gira que Haya de la Torre realizó por Colombia en 1946; Arturo Sabroso, secretario general de la Confederación Peruana de Trabajadores, el doctor Guillermo Luna Cartlan, Presidente del Frente Democrático Nacional y un estudiante de la Universidad Mayor de San Marcos (*Jornada*, mayo 11 de 1948:2).

Entonces, Manuel Seoane se pronunció a nombre de las directivas de su partido y destacó la trayectoria política del occiso e hizo elogio de sus habilidades como criminalista, estadista y democrático (*Jornada*, mayo 11 de 1948:2).

De otro modo, Luis Carnero Checa se expresó con palabras como:

En las calles enlutadas de Bogotá vibra la muerte de Gaitán como un guante de desafío arrojado a todos los demócratas del mundo. Lo ha recogido en este momento el *pueblo* aprista del Perú, resuelto a impedir que los autores del asesinato ahoguen la democracia del continente en la sangre nueva de la América (*Jornada*, mayo 11 de 1948:2).

También, Luna Cartlan, Presidente del Frente Democrático se expresó poéticamente con palabras como: “Y cuando caíste, abrazado a tu tierra colombiana, Caín prendió con alborozo la fogata de sus incendios y tocó a rebato en la campana de sus crímenes, seguro de que, al matarte a ti, había muerto el amanecer de nuestro mundo” (*Jornada*, mayo 11 de 1948:2).

Así mismo, Andrés Townsend expresó en su discurso la importancia que reviste para una democracia la presencia de la opinión organizada en los partidos que debaten lealmente su derecho al poder, basados en una contienda electoral y en el respeto de las ideas (*Jornada*, mayo 11 de 1948:2). Y en este sentido, hizo una breve historia de los partidos políticos en Colombia, empezando desde 1930 con la *República Liberal* y terminando con la incursión política del *caudillo* desde 1946 hasta el día de su muerte.

También, Arturo Sabroso señaló la importancia que tenía este mensaje póstumo del *pueblo* peruano para todos los *pueblos* de América (*Jornada*, mayo 11 de 1948:2).

Del mismo modo, el Congreso de Chile, el 9 de mayo de 1948, rindió homenaje al extinto Jefe del liberalismo, por medio del diputado Tapia. Y al finalizar su discurso la Cámara aprobó por unanimidad una moción de duelo por la muerte del jefe máximo del liberalismo. Tapia, destacó de Gaitán la oratoria, su ideología socialista y su protección al *pueblo*:

Orador de una envergadura especial, de profundidad, de elocuencia encendida y de conocimiento cabal de la psicología y aspiraciones de *pueblo* {...}, mantenía inalterable su fe en el *pueblo* y su decisión de levantar el nivel de vida de los sectores más postergados. Gaitán, tenía además profundos sentimientos americanistas, y debo expresar esta tarde que nosotros, los socialistas, conservamos gratitud hacia él por el cordial saludo que se dignó enviar en 1946 al Congreso americano de partidos socialistas, que se realizó entonces en Santiago. {...}. Al rendir este homenaje a un luchador social, a un ciudadano ilustre, caído trágicamente, sentido y llorado por todo el *pueblo* colombiano, debo también con energía y sinceridad, manifestar que el partido socialista repudia el terrorismo; que nuestro partido condena abiertamente el crimen político y que estará siempre dispuesto a defender los movimientos de avanzada y de superación social, sin odiosas violencias que vayan a lesionar lo más digno de la personalidad humana (*Jornada*, mayo 11 de 1948:2).

Así pues, la ideología socialista de Gaitán tuvo mayor reconocimiento en otros países y su muerte así lo demostró; mientras que en Colombia las rivalidades y divisiones, no sólo dentro de los partidos tradicionales, sino también en la misma disidencia *gaitanista*, fueron creando sólo una imagen de gran orador.

### ***Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán.***

Una vez se cumplieron las honras fúnebres del extinto jefe liberal, empezaron los trámites para negociar su casa y convertirla en Museo. Sin embargo, aquí empezó otra

disputa por su muerte, puesto que la negociación de la casa también tuvo resistencia por parte de la esposa del *caudillo*, Amparo Jaramillo.

Para empezar, mencionaremos que el gobierno de Ospina Pérez delegó a la Alcaldía<sup>68</sup> de Bogotá, el 28 de abril de 1948, la facultad de negociar esta residencia y los bienes que allí reposaban como la biblioteca y demás objetos que recordaran la vida y las actividades públicas de Gaitán. Sin embargo, todos los intentos de llegar a una negociación entre el Estado y Amparo Jaramillo, fueron frustrados por la insistencia de la viuda en la renuncia del Presidente. Por ello, el gobierno empezó a manejar la situación a través de decretos que honraran la memoria del *caudillo*, por ejemplo, sancionó la Ley 45<sup>69</sup> del 19 de noviembre de 1948, en la que se otorgaban becas estudiantiles nacionales e internacionales en memoria de los esfuerzos académicos de Gaitán. Además, en el Artículo 10 de dicha Ley el gobierno dispuso:

Adquirir la propiedad de la obra científica y política del doctor Jorge Eliécer Gaitán, con el fin de publicarla para ser repartida por conducto del Ministerio de Educación Nacional, {...}. Los derechos de autor serán reconocidos y pagados a los herederos en forma legal.

Esta publicación, del Ministerio de Educación Nacional tuvo lugar en 1952 y fue llamada *Jorge Eliécer Gaitán. Su obra científica*. Sin embargo, la misma se basó en sus defensas penales y le dio mérito a su carrera como jurista; pero, esta publicación no tuvo un prólogo, una introducción o conclusiones de terceros que reconocieran oficialmente su obra política, como se mencionó en la anterior Ley.

---

<sup>68</sup> El gobierno ordenó en cumplimiento del decreto N° 1265 del 17 de abril, delegar a la Alcaldía de Bogotá la negociación de la casa de Gaitán, mediante otro decreto, el N° 1371, del 28 de abril. Véase: *Diario Oficial*, mayo 12 de 1948, n° 26716, segundo trimestre.

<sup>69</sup> Esta Ley dispuso el reconocimiento a la “tenacidad” e “inteligencia” del *caudillo* y en reconocimiento a sus principios democráticos las becas se llamaron “Becas Jorge Eliécer Gaitán”. Además, en el Artículo 2° de dicha Ley se declaró el 9 de abril como día de duelo para la República. Véase: *Diario Oficial*, diciembre 4 de 1948, n° 26886, p. 675.

De otro modo, fue el 18 de noviembre de 1948, en el Considerando del decreto de expropiación N° 3846<sup>70</sup>, donde se reconoció la imposibilidad de llegar a un acuerdo con su familia, entre otros motivos para llegar a esta instancia:

Que por el artículo 4° del Decreto número 1265 del 17 de abril de 1948, {...}. Que en el mismo Decreto se dispuso organizar en dicha casa un museo destinado a conservar la biblioteca y los objetos que recuerden la vida y las actividades públicas del doctor Gaitán;  
Que la Alcaldía de Bogotá no ha podido hacer uso de la facultad de compra que le delegó el Decreto número 1371 de 28 de abril del corriente año, por cuanto la sucesión del doctor Jorge Eliécer Gaitán se encuentra ilíquida y además existe una heredera menor, impúber, por lo cual se necesitaría licencia judicial para la venta de sus bienes;  
Que el gobierno estima de urgente necesidad por los motivos de utilidad pública previamente definidos, la adopción de las medidas indispensables para hacer efectivos los decretos de honores a la memoria del doctor Jorge Eliécer Gaitán,  
Que el Artículo 30 de la Constitución Nacional establece que por motivos de utilidad pública o de interés social definidos por el legislador, podrá haber expropiación, mediante sentencia judicial o indemnización previa.

Por consiguiente, el gobierno haciendo uso de sus facultades, expropió la casa de Gaitán para convertirla en Museo y oficialmente tuvo la protección del inmueble desde el 16 de julio de 1949, mediante decreto N° 2122<sup>71</sup> del mismo año. Entre sus artículos, tenemos:

Artículo 1°. Declarase monumento nacional la casa que fue del doctor Jorge Eliécer Gaitán, en Bogotá, y que hoy pertenece al Estado Colombiano. Según el Decreto – Ley número 1265 (abril 17) de 1948 y el desarrollo judicial que tuvo dicho decreto.

Artículo 2°. En consecuencia, el Gobierno toma protección de este bien y asume la dirección de las obras que se llevaran a cabo para conservarlo, así como la vigilancia del

---

<sup>70</sup> La expropiación de la casa de Gaitán se dispuso mediante el decreto N° 3846 de 1948, del 18 de noviembre del mismo año. En cumplimiento del decreto N° 1265 del 17 de abril de 1948, el cual dispuso la morada de Gaitán como Monumento Nacional. Véase: *Diario Oficial*, diciembre 4 de 1948, n° 26889, p. 675.

<sup>71</sup> Este decreto se dispuso en cumplimiento de la Ley de honores a la memoria del *caudillo* reglamentada en la Ley 45 de 1948. Véase: *Diario Oficial*, diciembre 28 de 1948, n° 27077, p. 561.

mausoleo, una vez que haya sido construido y entregado por el Comité y por la Junta a que se refiere el Artículo<sup>72</sup> 3° de la Ley 45 de 1948.

En cuanto al Parágrafo del artículo 3° de la Ley anterior, este hacía mención a la aprobación de los proyectos del monumento y contratos respectivos por una Junta integrada por la señora Amparo Jaramillo de Gaitán. Pero, como lo hemos expresado, la viuda nunca concilió con el gobierno de Ospina Pérez y los siguientes mandatarios tampoco pusieron en marcha las obras del Museo. Entonces, estas sólo tomaron forma después de 1966, en un precepto cuyo número pareciera concederle importancia al año del asesinato de Gaitán; este decreto fue el N° 1948<sup>73</sup>, del 25 de julio de 1966, y por medio del Ministerio de Educación se delegó la dirección del Museo a la hija del *caudillo*, Gloria Gaitán<sup>74</sup>, entre otras disposiciones:

Artículo 2°. En los terrenos adyacentes a la casa mencionada adquiridos ya por la nación y que adquiera en el futuro se construirá una gran plaza con parque y jardines que llevará el nombre del Centro Jorge Eliécer Gaitán.

---

<sup>72</sup> Este artículo hace mención de la suma de cien mil pesos (\$100.000), destinados a la creación del Museo Gaitán, en el pórtico de la casa que fue su morada. Y en el Parágrafo de dicho artículo se dispuso entregar esta suma “al Comité Nacional a cuyo cuidado esta la erección del mausoleo a Jorge Eliécer Gaitán, una vez se demuestre su personería y se aprueben los proyectos del monumento y contratos respectivos por una Junta integrada por la señora Amparo Jaramillo de Gaitán, el Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, un Representante de la sociedad colombiana de arquitectos y un delegado del Ministerio de Obras Públicas”. Véase: *Diario Oficial*, diciembre 4 de 1948, n° 26886, p. 675.

<sup>73</sup> Este decreto lo reglamentó el gobierno de Guillermo León Valencia, tuvo en cuenta una vez más, el decreto N° 1265 de 1948, sobre honores al doctor Gaitán. Véase: *Diario Oficial*, agosto 29 de 1966, n° 32017, p. 469.

<sup>74</sup> Desde entonces, Gloria Gaitán, estuvo a cargo de la administración del Museo hasta el 2002, año en que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, mediante decreto N° 271 dispuso la disolución y la consiguiente liquidación de entidades y organismos administrativos del orden Nacional, que no cumplieran con los objetivos señalados en el acto de creación, y hayan perdido su razón de ser, y/o las evaluaciones de la gestión administrativa aconsejaron su supresión o transferencia de funciones a otra entidad. Estas fueron las razones que, según el gobierno, daban lugar a la liquidación al Centro de investigaciones de la casa Museo Colparticipar y le permitían entregar su administración a la Universidad Nacional en el año 2005. Ante dicha situación, Gloria Gaitán denunció una persecución en su contra donde le abrieron procesos penales, fiscales y administrativos de los cuales fue absuelta, pero que tomaron un tiempo de siete años en el cual el gobierno “hizo lo que quiso” con la memoria de su padre y que justificaban así el cierre de la Casa Museo. Cabe aclarar que este tema queda abierto para futuras investigaciones. Sin embargo, se sugiere esta página web para ver una parte de la problemática entre la Universidad Nacional de Colombia y Gloria Gaitán: <http://www.patrialatina.com.br/colunas.php?idprog=093f65e080a295f8076b1c5722a46aa2&codcolunista=59>

Artículo 3°. Para llevar a la práctica el mandato del Decreto Extraordinario N° 1265 de 1948 y la presente reglamentación constituye una Junta Directiva de la Casa- Museo y Centro Jorge Eliécer Gaitán integrada así:

- a) Por los Ministros de Educación Nacional y de Obras Públicas o sus delegados.
- b) Por el Rector de la Universidad Nacional de Colombia o su delegado.
- c) Por el Alcalde Mayor de Bogotá o su delegado.
- d) Por el descendiente mayor en línea directa del doctor Jorge Eliécer Gaitán quien será además el director Ad- honorem del Museo

A su vez, el 23 de diciembre del mismo año, el mismo gobierno de Guillermo León Valencia creó la Ley 127<sup>75</sup> donde ordenó erigir la “Ciudad Jorge Eliécer Gaitán”, realizada especialmente para las clases obreras de Bogotá, quienes contarían con atención médica, recreación y deportes, almacenes, iglesia, entre otros. Entonces, la muerte de Gaitán dio lugar a varios decretos en honor a su memoria, el primero de ellos fue la creación de la Casa Museo y la posterior expropiación de la misma por la disputa que suscitó su desaparición. No obstante, esta residencia sólo fue el mausoleo donde reposaron sus restos, ganando mayor visibilidad durante las conmemoraciones de su muerte. En razón de ello, los primeros años de sus remembranzas, el *pueblo* realizó peregrinaciones<sup>76</sup> a su tumba, pese a que en noviembre de 1949, el Estado prohibió las manifestaciones públicas en todo el territorio nacional, mediante el decreto N° 03522<sup>77</sup>. Aun así, el 9 de abril de cada año a pesar de la prohibición de toda clase de manifestaciones organizadas o demostraciones en *masa*, el liberalismo desfiló continuamente durante todo el día, ante la tumba su líder y ante el sitio donde cayó asesinado (*La Mañana*, abril 10 de 1950:1).

---

<sup>75</sup> Para ampliar información sobre esta Ley véase: *Diario Oficial*, diciembre 28 de 1948, n° 26904, cuarto trimestre.

<sup>76</sup> Cada 9 de abril, el *pueblo* liberal no sólo realizaba peregrinaciones a la tumba del *caudillo*, sino también al lugar donde cayó herido en el centro de Bogotá y al Cementerio Central donde fueron enterradas las *víctimas* de este día. Así mismo, en la mayoría de ciudades de Colombia se hacían misas en memoria del *caudillo* y peregrinaciones a los Directorios Liberales o a los sitios que Gaitán hubiese visitado. Por ejemplo, en Manizales las peregrinaciones terminaban en el Cementerio San Esteban, lugar donde Gaitán pronunció su Oración por los humildes, el 15 de febrero de 1948, como homenaje a los liberales muertos en esta ciudad.

<sup>77</sup> Después de los sucesos del 9 de abril, el gobierno dictó medidas de orden público mediante el estado de sitio (decreto N° 1239, del 10 de abril de 1948). Y a pesar de haber restricciones en cuanto las manifestaciones públicas, estas fueron totalmente prohibidas en el decreto N° 03522, del 9 de noviembre de 1949. Véase: *Diario Oficial*, noviembre 10 de 1949, n° 27163, cuarto trimestre.

Cabe destacar, que el mausoleo de Gaitán sólo fue visitado por liberales, dado que, desde el primer aniversario de su muerte, el clima conmemorativo y las liturgias públicas estuvieron signadas por la confrontación partidaria, puesto que los simpatizantes del *caudillo* liberal conmemoraban su muerte; mientras que los conservadores, exaltaban la actitud de Ospina Pérez y la labor del ejército en el “restablecimiento de la democracia” el 9 de abril de 1948. Por ello, en 1953, en el marco del quinto aniversario del 9 de abril, el Presidente conservador Roberto Urdaneta Arbeláez, realizó un acto de mayor visibilidad ofreciendo un homenaje nacional al Presidente Mariano Ospina Pérez, en el cual el propio Ospina respondió: “Aspiro a pasar a la historia como el Presidente del 9 de abril” (*La Patria*, abril 9 de 1953:1).

En este sentido, podemos ver, cómo desde el primer aniversario del 9 de abril, hubo disputas por los sentidos de sus conmemoraciones. Pues, no sólo se conmemoraba la muerte de Gaitán, sino que también empezó un uso como efemérides de la violencia. Entonces, como lo expresa Jelin “en la medida en que existen diferentes interpretaciones sociales del pasado, las fechas públicas mismas se convierten en objeto de disputas y conflictos” (Jelin, 2002:1). De ahí que existan expresiones sobre el 9 de abril como la de José María Nieto Rojas, Ministro Conservador, quien dirá: “El viernes 9 de abril de 1948 es día de vergüenza y de gloria, de dolor y de júbilo, de horripilantes escenas y de hazañas memoriosas en la historia de Colombia” (Nieto, 1956:169).

De esta manera, vamos dilucidando cómo los hechos violentos del 9 de abril empezaron a ser indisolubles a Gaitán, tanto que su figura fue pasando a un segundo plano; siendo tan importante, qué desencadenó su muerte- lo que posteriormente empezó a llamarse *Bogotazo*- y no qué o quién la causó. Y en este sentido, tuvo gran compromiso el resultado del proceso de la investigación de su asesinato.

### ***Proceso Gaitán.***

Después del 9 de abril, el Presidente Ospina Pérez y el nuevo Ministro de Gobierno, Darío Echandía, acordaron un investigador que fuera de corriente liberal o amigo de

Gaitán, para llevar el proceso de su asesinato. Según ellos, para evitar más adelante malas interpretaciones que insinuaran un desvío de las pesquisas o del significado de los datos escogidos en el curso de la instructiva (Peña, 1949:172). Para este fin, primero se nombró a Luis Eduardo Gacharná, quien ante la complejidad del caso, se negó a aceptar. Entonces, su negación determinó el nombramiento de Ricardo Jordán Jiménez, magistrado liberal de la Corte Suprema de Justicia, el 19 de abril de 1948<sup>78</sup>, quien según él mismo, también rehuyó el caso “hasta un límite fastidioso sin conseguir que se me excusará de servirlo” (Jordán, 1968:7). Pero, una vez Jordán asumió el cargo, entre las primeras “diligencias” para llevar a cabo la investigación del crimen, a parte de las declaraciones de toda la familia de Roa Sierra y de todo su círculo más cercano- empleadores y amigos-, estuvieron las siguientes:

- a) Una inspección ocular, en asocio a peritos, en el arma (revolver), con que aparece hasta ahora que se le causó la muerte al doctor Jorge Eliécer Gaitán {...}.
- b) Traer a los autos las correspondientes partidas de defunción del doctor Jorge Eliécer Gaitán y Juan Roa Sierra
- c) Solicitar al señor Gobernador del Departamento, doctor Pedro Eliseo Cruz, certificación jurada sobre todo cuanto sepa y le conste en relación con los hechos que se investigan {...}.
- d) Recibir declaraciones a los señores, doctores Plinio Mendoza Neira, doctor Jorge Padilla, Alejandro Vallejo y Francisco Gaitán Pardo<sup>79</sup>.
- e) Ratificar la diligencia de autopsia del doctor Jorge Eliécer Gaitán, por los doctores Pedro Eliseo Cruz {...}.
- f) Ratificar la diligencia de autopsia del cadáver de Juan Roa Sierra {...}.
- g) Ratificar la diligencia de levantamiento del cadáver de Juan Roa Sierra {...}
- h) Citar a Manuel Vicente y Rafael Roa Sierra a fin de verificar la diligencia de reconocimiento del cadáver de Juan Roa Sierra<sup>80</sup>.

Cabe destacar que la señora Amparo Jaramillo no tuvo participación directa en la investigación, ya que confirió “poder especial, amplio y suficiente” al abogado Luis Carlos

---

<sup>78</sup> Este día por medio del decreto N° 1276, el Ministro de Justicia, Samuel Arango Reyes, designó a Jordán Jiménez como “Investigador Especial del delito de homicidio perpetrado en la persona del doctor Jorge Eliécer Gaitán”. Véase: *Proceso Gaitán*. Libro 1-B1. Abril, 19 de 1948. Folio N° 1.

<sup>79</sup> Estos liberales salían con Jorge Eliécer Gaitán del edificio Agustín Nieto (carrera séptima, entre la calle 14 y Avenida Jiménez de Quesada), cuando cayó herido de muerte, el 9 de abril de 1948.

<sup>80</sup> Estas diligencias fueron ordenadas el 22 de abril de 1948 por la Corte Suprema de Justicia y el Investigador Especial. Véase: *Proceso Gaitán*. Libro 1B-1. Bogotá, abril veintidós de mil novecientos cuarenta y ocho. Folios N°16 y 17.

Pérez<sup>81</sup>, para que en su nombre concurriera a la investigación que se había iniciado. Una vez terminadas dichas “diligencias”, cuya pesquisa duró hasta mediados del mes de junio de 1948, según Jordán Jiménez, lo que había que establecer, “averiguados ya los elementos materiales del delito y hecha la identificación del agresor”, era:

¿De dónde tomó la idea? Y como para servirse de una idea es necesario que haya disposición, indispensable se hacía estudiar a fondo la personalidad del homicida, tarea dominante en la investigación, por la cual se llega al conocimiento del propósito. Y así, podemos decir que no todo atentado contra un soberano o contra un jefe de partido puede denominarse con propiedad regicidio o delito político (Jordán, 1968: 209).

Así pues, la investigación se basó principalmente en la personalidad de Roa Sierra- un hombre “inestable emocionalmente”, “fanático religioso” e introvertido-. Sin embargo, Jordán pese a estar alejado de la opinión pública, según él, para no dejarse confundir en el proceso de investigación, recibió críticas por parte de los liberales que ponían en duda su actuación. Por ello, pidió al Procurador General de la Nación, enviar un funcionario para que revisara el expediente (*La Patria*, julio 3 de 1948.1). Entonces, ante su pedido, Antonio Moreno Mosquera, amigo y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, se refirió al expediente en los siguientes términos: “Doctas disertaciones acerca de puntos jurídicos, psicológicos y psiquiátricos, como son los atinentes a la personalidad psicópata<sup>82</sup> de Juan Roa Sierra, homicida de Gaitán (tesis que yo comparto)” (Jordán, 1968: 14).

Dicho veredicto, fue el único que no relacionó a Gaitán con el comunismo; ni como partícipe, ni como víctima de este. Pero las críticas no se hicieron esperar y, ante dicha situación, empezando el mes de julio, el gobierno de Ospina Pérez quiso garantizar la imparcialidad del proceso y se anticipó a reconocer que el ejecutivo se limitaba a poner a la

---

<sup>81</sup> Por medio de una carta enviada al Juez de instrucción criminal, el 17 de abril de 1948, la señora Amparo Jaramillo dispuso a Luis Carlos Pérez como representante de la familia de Gaitán. En consecuencia, solicitó al señor Juez: “me tenga como parte civil dentro del proceso penal, y al doctor Pérez como mi mandatario {...}. El presente mandato, se extiende para la etapa investigativa y para la de la causa, hasta la finalización del juicio”. Véase: *Proceso Gaitán. Proceso Gaitán*. Abril, 17 de 1948. Libro 1B-1. Folio N° 18.

<sup>82</sup> Como apoyo a esta tesis, entre otras cosas, Jordán solicitó el 29 de abril de 1948, la historia clínica del hermano de Juan Roa Sierra, Gabriel. Quien se encontraba en el “Manicomio de varones de Sibaté”, cuyo diagnóstico fue esquizofrenia. Véase: *Proceso Gaitán*. Libro 2-1. Mayo, 3 de 1948. Folios 36 y 37.

disposición del juez, los técnicos ingleses (*La Patria*, julio 1 de 1948:1). Dichos técnicos - de la policía de Scotland Yard- fueron contratados exclusivamente para revisar el expediente de Gaitán. Entonces, su hipótesis “ausencia de autores intelectuales conforme al derecho penal” (Jordán, 1968: 7), fue sustentada a “los Scotland Yard”, quienes en la última sesión con el Investigador Especial, Jordán Jiménez, manifestaron:

Lo importante era saber la génesis del delito, y ya la sabemos. Los accesos megalomaniáticos de Roa, su fantasía, sus pretensiones de considerarse capaz de formar un movimiento más denso que el del doctor Gaitán, de quien nos ha hecho usted un retrato que nos ha sacado de muchos errores, su obsesión de parecerse al General Santander y algo más que aquí está anotado... todo ello, unido a su decepción por no haber encontrado apoyo en el doctor Gaitán, pudo formarle, dado su temperamento, una idea persecutoria...” (Jordán, 1968: 213).

Y por último, concluyeron que la hipótesis de Jordán era compartida por ellos en todos sus aspectos fundamentales (Jordán, 1968: 214). La posición de los Scotland Yard también sería corroborada en un muy posterior informe del agente de la CIA, Jack Davis, en el que se mencionaba que “un estudio posterior patrocinado por el gobierno (...) describe a Roa como un místico con delirios de grandeza que había buscado una reunión política con Gaitán y le había sido denegada por cuestiones de agenda (had been given a run-around)” (Davis, 2007). Después de dicha evaluación al proceso llevado por Jordán en el asesinato de Gaitán, este renunció el 12 de julio de 1948, cuando creyó concluida su labor. Por ello, rompió su hermetismo, anunciando previamente que el caso estaba llegando a su fin, de ahí que la prensa conservadora publicara el 3 de julio del año en mención que la investigación había finalizado (*La Patria*, julio 3 de 1948: 1).

Sin embargo, para el liberalismo y la familia de Gaitán esta era una investigación insatisfactoria, pues el resultado era prematuro para un crimen de esa importancia y según ellos, debían existir autores intelectuales en el asesinato del *caudillo*. Por lo tanto, las reacciones en la familia no se hicieron esperar y en este sentido el padre del occiso, don Eliécer Gaitán, envió un telegrama al liberalismo del Magdalena, donde expresó:

Agradezco vivamente telegrama, así mismo centenares comunicaciones que haberme dirigido tal sentido irritadísimo sériame tener codearme con ciertos difamadores anteriores mi hijo, hoy usufructuarios de su cadáver, asestándole mortal puñalada liberalismo cayendo sobre la patria como aves de rapiña para repartirse despojos (*La Patria*, julio 2 de 1948:1).

A saber, todas las críticas recibidas por el resultado de la investigación, fueron plasmadas después de veinte años de los sucesos del 9 de abril, en las memorias de Jordán Jiménez. Y en ese sentido, comparó la investigación de la muerte de John F. Kennedy- viernes 22 de noviembre de 1963-, con el proceso del asesinato de Gaitán, en cuya publicación *Dos viernes trágicos* (1968), expresó:

Quienes investigaron el crimen de Dallas en 1963 han sostenido que el autor material obró sin colaboración, como lo afirmé yo respecto de 1948 en Bogotá. De ahí la marejada de censuras sobre ambas investigaciones. La una se conoció a los pocos meses de sucedido el hecho, mientras que la otra después de veinte años guarda aún su apariencia formal de reservada, aunque no se ignora mi opinión (Jordán, 1968: 261).

Entonces, pese a haber sido un expediente con varios investigadores, fue la tesis de Jordán la que se sostuvo a lo largo del proceso, convirtiéndose así, en el investigador más emblemático del caso Gaitán. De ahí que, en 1950, la publicación de *El Siglo* continuara haciendo mención de su tesis: “Se confió a un juez liberal, con secretario liberal y detectives liberales. Pero al poco tiempo se pudo establecer que no había responsabilidad de ningún miembro del gobierno ni de ningún dirigente conservador. La investigación perdió todo interés”. (*El Siglo*, abril 9 de 1950:1).

De todas maneras, en varias oportunidades se intentó extinguir la causa penal y cerrar el caso, debido a los resultados arrojados en la investigación de Jordán Jiménez y a la muerte del procesado, Juan Roa Sierra. Por ello, en febrero de 1951, el Juzgado Primero Superior de Bogotá, a cargo de Simón Montero Torres, declaró extinguida la acción penal en torno a Juan Roa Sierra, pues lo considero el único responsable de la muerte de Gaitán, además de encontrarse debidamente comprobado el fallecimiento de aquel (art. 100 del derogado C.P) (Quintero, 1988: 65).

Posteriormente, el Tribunal Superior de Bogotá, en diciembre del mismo año, revocó este fallo,

No por no estar de acuerdo con el fondo de lo resuelto por el Juzgado {...}, para hacer este procedimiento (así se hubiera tratado de extinción de la acción penal por muerte del procesado), se requería como condición previa el concepto favorable del agente del Ministerio público, el cual no se había tenido en cuenta (Quintero, 1988: 65).

Así pues, cuando los diferentes investigadores del caso Gaitán, seguían sosteniendo la tesis de Jordán, este manifestó su desconcierto por la inconformidad con el resultado de la misma, por ello manifestó: “lo que no entiendo hasta ahora es que- después de haber manejado la investigación otros más expertos, entendidos y diligentes funcionarios, Fiscales y Jueces- perdure el disgusto inicial por el resultado” (Jiménez, 1968:8). Además, autores como Quintero (1988), expresaron que las presiones políticas parecían haber influido para evitar que por décadas se decretara el cierre del caso. Asimismo, aseveró que

El resultado a que llegaron el funcionario instructor y el juez del conocimiento de ese entonces, lo compartieron 30 años después, el Juzgado 8° Superior a cargo de la doctora Gloria Helida Hincapié y la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá {...} (conservadores unos y liberales otros), al declarar el primero (marzo 13 de 1976) y confirmar el segundo (marzo 27 de 1978), extinguida la acción penal respecto de Juan Roa Sierra, en la investigación adelantada por el asesinato del doctor Jorge Eliécer Gaitán, con vista fiscal del doctor Guillermo Díaz Torres, también favorable (Quintero, 1988: 65).

De tal manera, que el proceso de investigación de la muerte de Gaitán tomó treinta años (1948-1978). Y, finalmente, el fallo de segunda instancia proferido el 27 de marzo de 1978 por el Tribunal Superior de Bogotá, ratificó el primer fallo de Jordán Jiménez, un aparte de este fue:

Del estudio concienzudo y minucioso de todas y cada una de las diligencias que forman este voluminoso expediente, se puede aseverar sin dubitación de ninguna índole que el autor material del ominoso crimen fue el tristemente célebre Juan Roa Sierra, antaño gaitanista,

quien decepcionado porque su líder no había satisfecho sus aspiraciones burocráticas, sumándose a ello su extraña personalidad tendiente al misticismo y enfermiza, decidió privar de la vida al gran tribuno. {...}. La radiografía psíquica de Roa Sierra {...}. Lleva a la Sala a la certeza de que en este oprobioso hecho, tan sólo intervino Juan Roa Sierra, sin que sea dable jurídicamente aseverar complicidad o autoría de personas o regímenes (Bermúdez, 1995:59).

Aunque la duda por la inexistencia de autores intelectuales en dicho asesinato ha permanecido en los *gaitanistas*, desde el inicio de la investigación, incluso hasta la actualidad, ha sido un tema que ha suscitado varias conjeturas y una de ellas se originó por las declaraciones del empleado de la “Droguería Granada”- lugar donde se escondió Roa Sierra antes de ser ajusticiado por el *pueblo*-. Ya que las declaraciones de Elías Quesada Anchicoque, empleado de dicha farmacia, acentuaron más esta disputa pues, según él, le preguntó a Roa Sierra porqué había cometido dicho asesinato:

¿Por qué ha cometido este crimen de matar al doctor Gaitán?; entonces me contestó en tono lastimero: “ay, señor, cosas poderosas que no le puedo decir, ay virgen del Carmen, sálvame”; entonces le dije yo: “dígame quien lo mandó a matar, porque usted en estos momentos va a ser linchado por el *pueblo*”, y me contestó: “no puedo”; en eso abrieron la puerta, se abalanzaron contra él {...}<sup>83</sup>.

Ante las conjeturas que salieron por las palabras de Roa Sierra el investigador Jordán explicó lo siguiente:

Que esconden las palabras HAY, SEÑOR COSAS QUE NO SE PUEDEN DECIR? ¿Una consigna? Sí, parece una consigna, una promesa de callar a toda costa... Pero un individuo que se ve al borde de la muerte, que siente su aletazo, que se da cuenta de que el silencio ya no le va a servir y que, al contrario, lo perjudica, puesto que al romperlo y ofrecer una revelación, por lo menos prolonga la posibilidad de conservar la existencia, es muy raro que no flaquee en el último momento. {...}. ¿Qué clase de ser es este que se sacrifica por otros? (Jordán: 1968:120).

---

<sup>83</sup>Proceso Gaitán. Libro 1B-1. Abril, 23 de 1948. Folio N° 36.

Entonces, esta confusión se atribuyó a sentidos ortográficos, ambos, explicados por Jordán. Puesto que, para él, las palabras varían según el tono de la voz y el gesto que las acompañe. Y en ese sentido, es muy diferente decir: “Hay cosas que no se pueden decir”; a “Ay, cosas que no se pueden decir”. Es por ello que dirá:

La frase pronunciada por Roa Sierra cambia su sentido si se escribe así: AY! SEÑOR! SON COSAS QUE NO SE PUEDEN DECIR. O sea: Esto que he hecho no lo puedo explicar, no lo entiendo, se escapa a mi comprensión. Las palabras, siendo las mismas, no corresponden entonces a la fidelidad a una promesa. Más bien podrían ser las de quien se cree ejecutor de un designio providencial (Jordán, 1968: 121).

Estas palabras fueron una “prueba dominante” en el expediente de Gaitán para declarar la esquizofrenia de Roa, pues para Jordán Jiménez, el victimario creyó estar cumpliendo un designio providencial. Mientras que, para los escépticos del proceso, las últimas palabras de Roa, según quedó plasmado en el expediente: “cosas poderosas que no le puedo decir”, son muy diferentes a “cosas que no se pueden decir”. Aquí está, según los *gaitanistas*, uno de los móviles del asesinato de su líder, pero este fue dirigido en otro sentido. Además, como la expresión de Roa fue oral y no escrita, esta quedó sujeta a varias interpretaciones y lecturas de su sentido. Sin embargo, el inconformismo por los resultados de la investigación se mantenía y mientras se definía el proceso, existían comentarios como: “ES MUY DOLOROSO PARA LA VIDA JUDICIAL DE COLOMBIA que un crimen como este, tan atroz, aún este en las tinieblas y su investigación, en vez de salvar la historia nacional, la degrada hasta el punto de no descifrar las razones de la muerte de Gaitán” (Cuellar, 1960: 50. Mayúsculas en el original).

En definitiva, desde el primer año de la muerte del *caudillo*, este quedó como víctima de un esquizofrénico que actuó por motivos personales, cuyo duelo para la “burocracia” no fue su ausencia, sino las consecuencias violentas de su asesinato. Sentido que ha prevaleciendo sobre su figura y su “legado”.

A propósito de esta disputa por el testimonio de Elías Quesada, queremos traer en acotación a Ginzburg (1993), pues los móviles del asesinato de Gaitán para aquellos que pretenden indagar más allá de la sentencia conocida; pueden estar en el oficio de un historiador, ya que “un historiador tiene derecho a distinguir un problema allí donde un juez decidirá un ‘no hay lugar’” (Ginzburg, 1993: 23). En razón de ello, el uso de esta prueba a favor de la esquizofrenia de Roa, también puede ser confrontada con otras versiones, puesto que “el proceso es, por así decirlo, el único caso de ‘experimento historiográfico’: en él las fuentes actúan *en vivo*, no sólo porque son asumidas directamente, sino porque son confrontadas entre sí...” (Ginzburg, 1993: 24). En este punto, faltaría un análisis riguroso del expediente de Gaitán, que por la magnitud del mismo, daría lugar a otro tema de investigación, pero que ampliaría el espectro de su proceso judicial, dando razón de las divergencias y/o convergencias entre los historiadores y los jueces, además de dilucidar y priorizar las causas de su asesinato prevaleciendo sobre la violencia que desencadenó su violento deceso y que se desarrollará en el siguiente capítulo.

#### **CAPÍTULO IV. Gaitán y la violencia.**

El fenómeno de la muerte de Gaitán, demostró la eficacia de la dirigencia del Partido Liberal para movilizar la población, además de sacar provecho de ello mediante los discursos fúnebres en la reorganización partidaria, como lo expresamos anteriormente.

De esta manera, inició el uso político que el Liberalismo tradicional empezó a hacer del Liberalismo Popular promulgado por Gaitán y que a la hora de su muerte se mezcló como un solo liberalismo, como él lo quiso. Sin embargo, prevalecieron los intereses políticos de la élite del partido que, haciendo uso del estado de sitio- causado por el 9 de abril-, favoreció la “unión” entre liberales y conservadores, según ellos, para contrarrestar la violencia social y política que había dejado la muerte de Gaitán.

También, recordemos que el liberal Carlos Lleras Restrepo, detractor de Gaitán, ocupó la Dirigencia Liberal, después de la muerte del *caudillo*, el 10 de abril de 1948. Y, una vez asumió el cargo, manifestó que el liberalismo había quedado “marcado con la huella de Gaitán”, y en ese sentido, según él:

Combatí vigorosamente como les consta a mis compañeros de la Dirección formada el 10 de abril, todos los movimientos que buscaban llevar hacia la derecha a muy respetables e importantes sectores del partido; hice a esos sectores repetidos llamamientos para que conservaran la unidad liberal aceptando, como era necesario aceptar, que el liberalismo, después de Gaitán, quedaba situado más hacia la izquierda y no podía retroceder. Y tengo la pretensión de haber sido entendido, no sólo por esos sectores, que acompañaron inmediatamente la política de la Dirección, sino también por las grandes *masas* populares que unánimemente respaldaron esa política y que acogieron con júbilo la consolidación de la unidad del partido (Lleras, 1988: 206- 207).

Así mismo, ratificó los programas que habían sido aprobados por la “Gran Convención del Pueblo” -Constituyente Liberal-. Sin embargo, era consciente de las críticas que le hacían por mostrarse como un *gaitanista*, cuando al *caudillo* le había manifestado lo contrario. Pero, para aclararlo, expresó que su inconformidad estaba en los ataques de Gaitán a los “oligarcas”, a quienes habían participado en el desarrollo de la obra liberal desde el gobierno. Entonces, según Lleras, no se consideró un *gaitanista*, no tanto

por no compartir las ideas del tribuno, sino por no estar de acuerdo con su táctica política (Lleras, 1988: 213).

Además, haciendo uso del *gaitanismo*, expresó que para sortear las dificultades en las que había quedado el país después de dicha muerte, el liberalismo había vuelto a formar parte del gobierno, del Congreso y de las gobernaciones del país. Entonces, orgulloso de su gestión, expresó lo siguiente:

El liberalismo volvió a formar parte del Gobierno, ocupando la mitad de las carteras ministeriales con Darío Echandía a la cabeza; volvimos a la mitad de las gobernaciones; el Pacto de Tregua política contuvo el movimiento persecutorio que empezaba a desatarse contra los liberales en todo el país, y ese pacto constituye el necesario antecedente de la amnistía que ahora se discute, evitamos que se interrumpiera la vida republicana y se derrumbaran las instituciones constitucionales; conseguimos, mediante una acción sin vacilaciones, la reunión ordinaria del Congreso; y nos colocamos en capacidad de hacer pesar en la conducción del país, con todo su poder, la voluntad de las mayorías parlamentarias. Lo que todo eso significa como normalización del país y como defensa del liberalismo, es algo de valor imponderable. (Lleras, 1988: 206- 207).

Al respecto, Cuellar (1960) se cuestionó con lo siguiente: “¿Y la vida de Jorge Eliécer Gaitán no valía más que eso?” Aquí, es importante advertir que las últimas consignas de Gaitán, cuando era Jefe de su partido, fueron las de romper relaciones con el gobierno de Ospina Pérez y, por lo tanto, negarse a participar del mismo. Pues, siendo consecuentes con el Memorial de agravios (ver capítulo I), ahora esta violencia dejaba como víctima al máximo Jefe del liberalismo. Sumado a que dicha persecución continuó, especialmente después de los sucesos del 9 de abril, donde liberales simpatizantes del *gaitanismo* tuvieron que huir hacia el monte en defensa de sus vidas. Así lo expresó Pedro Antonio Marín<sup>84</sup> o Manuel Marulanda Vélez- alias tirofijo-:

---

<sup>84</sup> Pedro Antonio Marín fue un joven liberal procedente de Génova, Quindío, quien después de ser un ciudadano corriente, ante la sangrienta persecución conservadora que desató el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán; él y otros liberales, huyeron hacia el monte en defensa de sus vidas. Sin embargo, después de ser una medida de autodefensa, el devenir de la violencia política lo convirtió en rebelde, después en revolucionario y posteriormente en el guerrillero fundador de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

Toda la familia de nosotros era liberal {...}. Eso ya estaba escrito, digamos en el destino de uno y de todos {...}. La familia de nosotros era gaitanista {...}. Con el triunfo de Gaitán - al tío se le aguaba la saliva en la boca-, se desarrollaría en el país una política de colonización para los sin tierra y los sin trabajo {...}. Pero el árbol de la ilusión quedó cortado de raíz con el asesinato de Gaitán, las palabras cogieron rumbo tras la montaña” (Álape, 1989: 32).

De la misma manera, el investigador Gonzalo Sánchez G. (1985), en su análisis sobre el recrudecimiento de la violencia ligado a los sucesos del 9 de abril, ubica especialmente en la zona ganadera y petrolera del país- los Llanos Orientales-, una insurrección “nueveabrileña”. Aunque es importante advertir que la “revolución llanera” surgió mucho antes debido al abandono del Estado en este sector del país y, según Restrepo (2000), esta se originó especialmente desde 1946, cuando la crisis agraria dio lugar a la confrontación de la lucha de clases, enfrentando así a campesinos pobres y arrendatarios contra latifundistas y, peones contra hacendados y dueños de hatos (Restrepo, 2000:32). Sin embargo, fue el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el factor detonante de guerra a muerte en esta zona del país (Restrepo, 2000: 33).

En este contexto, pese a las medidas de la Dirigencia Liberal de cooperación con el gobierno, la crisis se centró en el proceso electoral de 1950, ocasionando mayores confrontaciones entre los partidos y desatando una guerra civil e insurgente en todo el país.

Ante este escenario, Lleras presentó su renuncia a la dirección liberal en octubre de 1948 y, para sortear la situación, Echandía tomó la vocería del partido con el objeto de definir la política que debía seguir el liberalismo. Entonces, la Junta de Mayorías Liberales del Parlamento, tanto con la aprobación de liberales tradicionales como *gaitanistas* (Efraín S. del Valle, Guillermo Umaña Rocha, Juan B. Barrios, Víctor Mosquera Chaux y Santiago Valderrama), estableció el 19 de octubre de 1948 lo siguiente:

---

Allí, fue conocido con el pseudónimo de Manuel Marulanda Vélez “tirofijo”. Véase: Álape, A. (1989). *Las vidas de Pedro Antonio Marín. Manuel Marulanda Vélez. Tirofijo*. Bogotá, Colombia: Planeta.

Primero. Elegir una dirección dual provisional integrada por los doctores Francisco José Chauz y Carlos Lleras Restrepo como legítimos voceros del partido.

Segundo. Adoptar como proyecto de las mayorías liberales el de Reforma Electoral sometido a la consideración del Honorable Senado de la República por los doctores Carlos Lleras Restrepo y Gilberto Moreno, como una política del partido a la Política de Unión Nacional en esta materia.

Tercero. Declarar que el pronto levantamiento del estado de sitio y el retorno a la normalidad institucional son aspiraciones del partido. La Dirección Nacional Provisional procederá inmediatamente a convenir con el doctor Darío Echandía y los demás ministros liberales, las bases realmente indispensables de la plataforma legislativa del partido encaminadas a la realización de estos fines, y

Cuarto. La Dirección Nacional Provisional procederá a organizar el partido con estricta sujeción a las normas estatutarias sobre convenciones nacionales, asambleas liberales y designación de directorios departamentales, intendencias y comisariales” (Lleras, V. IX. 1988: 231).

Casualmente, Lleras tomó de nuevo la vocería del partido, esta vez en compañía de Francisco José Chauz. Y para adelantar las gestiones del levantamiento del estado de sitio, en sus propias palabras diría: “reinó entre el doctor Chauz y yo una cordialidad completa y, sin demora, entramos a ocuparnos de la reorganización del partido en Bogotá y en los departamentos, al tiempo que celebramos reuniones con el Presidente Ospina Pérez sobre la Reforma Electoral y el plan legislativo” (Lleras, 1988, V. IX: 233).

Pero el hecho trascendental es la forma cómo el liberalismo después de haberse comprometido a seguir los planteamientos propuestos por Gaitán, en la Constituyente Liberal, se basó en la culminación del estado de sitio para cambiar todos los estatutos del Liberalismo Popular y crear otra plataforma legislativa de acuerdo a sus intereses. Entonces, con el pretexto de hacerlo para contribuir con el retorno a la normalidad y contrarrestar la violencia política, incrementada después del asesinato de Gaitán; se mostraba del lado del *pueblo* pidiendo la amnistía de todos aquellos que se encontraban privados de la libertad, por su participación en los sucesos del 9 de abril. Aquí, es

importante anotar que los hechos violentos del 9 de abril, empezaron a suscitar controversias, especialmente en los conservadores, quienes reclamaban un proceso de judicialización y posterior condena para los responsables de los incendios y los saqueos de ese día. Aunque pese a las protestas y a las presiones de este partido, dicha amnistía fue otorgada el 27 de octubre de 1948 en la sesión de la Cámara de Representantes, con ella quedaban suspendidos automáticamente todos los procesos en curso (Lleras, V. IX. 1988: 233).

De ahí que la prensa conservadora manifestara su inconformismo con el resultado de estos procesos:

El espontáneo y copioso rechazo que recibieron los delincuentes del 9 de abril se debilitó por el surgimiento de un noble y generoso anhelo de perdón y de olvido, y luego se extinguió en un proceso de gradaciones mentales y sentimentales que comenzó por considerar a esos delincuentes como extraviados ingenuos y terminó por declararlos héroes y próceres de un partido que negaba ruborosamente su participación en los sucesos del 9 de abril (*La Patria*, abril 9 de 1949:4).

Sin embargo, pese a esta amnistía y a la unión entre liberales y conservadores, el año 1948 terminó “sin que la clase política hubiera aprendido nada de los sangrientos acontecimientos del 9 de abril. Políticos experimentados advirtieron que, a menos de enfriarse las pasiones, el país enfrentaría aún peores perturbaciones” (Henderson, 2006: 461).

Por lo tanto, 1949 empezó igual y terminó peor, puesto que la guerra civil continuó con un ritmo más acelerado dado que en este año la contienda política encaraba dos elecciones: Congreso en junio y Presidencia en noviembre. Generando así, una batalla institucional entre los poderes ejecutivo y legislativo del país, dando como resultado, una vez más, la mayoría parlamentaria del Partido Liberal, en las elecciones del 5 de junio de 1949.

En este contexto, los liberales hablaban de una gran victoria a pesar de la imposición oficial y los conservadores del fraude masivo efectuado con documentos falsos (Oquist, 1978: 237). Sin embargo, ante su victoria en el Parlamento y la gran aceptación que tenía el Partido Liberal en la población, este partido propuso adelantar las elecciones presidenciales que se disputarían en 1950 y realizarlas a finales del año 1949. Dicha propuesta, fue aprobada mediante una Ley del Congreso siendo estrictamente partidista (Oquist, 1978: 237). Esta Ley suscitó mayores enfrentamientos entre los partidos, siendo cada vez más frecuentes e intensas y cuya manifestación de intolerancia máxima se expresó en septiembre del año en mención, cuando se produjo un enfrentamiento armado en la Cámara de Representantes, donde un parlamentario liberal resultó muerto y otros quedaron heridos.

Esta misma batalla bipartidista de la ciudad se trasladó al campo y un escenario propicio fue el Llano donde este enfrentamiento fue coyuntural, pues se redujo un poco después del asesinato de Gaitán, ya que

Todos los sectores estuvieron interesados en contener el avance de las fuerzas oficiales del gobierno conservador de 1946 a 1949. Sin embargo, cuando el *pueblo* raso observó intuitivamente que era manipulado por sus líderes de la Dirección Nacional Liberal, se inicia una forzosa toma de conciencia en la que se apuesta a la vida reinventándose la guerra (Restrepo, 2000: 36).

Desde ese momento, en adelante, en varias regiones del país los campesinos empezaron a expresar la lucha contra los terratenientes, independientemente de la afiliación política de estos (Sánchez, 1985: 227). Así pues, el Llano intensificó los conflictos armados después de esta “toma de conciencia”, ya que la Reforma Agraria quedó frustrada con la muerte de Gaitán, además de no tener resonancia en el Partido Liberal, pues, en este juego, la Dirigencia Liberal se mostraba a favor de todos los liberales durante las contiendas electorales; al tiempo que se mostraba en consonancia con el gobierno, considerando que los “rebeldes” estaban empeorando la situación política del país. Pero, cuando esta dualidad fue descubierta por el *pueblo* liberal, este comprendió que su lucha social no encajaba con los partidos, por ello empezó el replanteamiento hacia sus líderes, dejando a estos en la

misma línea de los conservadores. De tal manera que “los comandos de la revolución se dotaron por la vía de la experiencia directa de alternativas políticas que van más lejos que la pretensión misma de los partidos: la propuesta de una auténtica insurrección popular” (Restrepo, 2000: 32).

Además, cuando la represión del gobierno los hizo actuar con mayor sigilo, la Dirigencia Liberal tomó una postura oficial y se definió a sí misma “como una de las piezas claves de la burguesía nacional, amenazada por quienes veían en Gaitán un Dios vengador de las injusticias sociales” (Molina, 1987: 273). De ahí que los que tomaron las armas en primera instancia como autodefensa, fueron emigrando detrás de una bandera, que aunque representaba su partido, en poco se identificaba con la nueva dirigencia de este (Retrepo, 2000: 36).

Por otro lado, un hecho que llevó a la Dirección Nacional del Partido Liberal a oponerse a la “opresión” conservadora, no fue la violencia civil, ni la persecución al *pueblo* liberal, sino el atentado que conllevó a la muerte del hermano<sup>85</sup> de Darío Echandía, el 7 de noviembre de 1949. Ante dicha situación, el gobierno de Ospina Pérez declaró de nuevo turbado el orden público<sup>86</sup>, ordenó el cierre del Congreso<sup>87</sup> y la censura de la prensa<sup>88</sup>, el 9

---

<sup>85</sup> La renuncia de Darío Echandía como candidato presidencial se originó por la muerte de su hermano, el 7 de noviembre de 1949 ya que en plena campaña electoral al pasar por una de las calles centrales, la policía tendió una emboscada, pues el estado de sitio prohibía circular después de las seis de la tarde. Cuatro personas más murieron allí mismo. Véase: Arciniegas, G. (1951). *Entre la libertad y el miedo*. Santiago de Chile: Editorial de Pacífico, p.175.

<sup>86</sup> Por medio del decreto N° 03518, del 9 de noviembre de 1949. El gobierno decretó turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional. Uno de los considerandos del decreto es: “Que según informaciones oficiales recibidas por el Gobierno, procedentes de varias regiones del país, se están consumando graves atentados contra el orden público, que han llegado en algunas de ellas al ataque a las autoridades legítimamente constituidas”. Véase: *Diario Oficial*, noviembre 10 de 1949, n° 2716, cuarto trimestre.

<sup>87</sup> En el decreto N° 03520 del 9 de noviembre de 1949. Se “suspenden las actuales sesiones del Congreso Nacional, de las Asambleas Departamentales y de los Concejos Municipales”. Véase: *Diario Oficial*, noviembre 10 de 1949, n° 27163, cuarto trimestre.

<sup>88</sup> Por medio del decreto N° 3521 del 9 de noviembre de 1949, se estableció la censura de la prensa y de la radiodifusión. Para ello, “los gobernadores, intendentes y comisarios tendrán a su cargo el cumplimiento de esta medida, adecuándola en cada caso a las modalidades de la prensa y la radiodifusión locales”. Véase: *Diario Oficial*, noviembre 10 de 1949, n° 27163, cuarto trimestre.

de noviembre de 1949. Igualmente, sobre dichas medidas, el gobierno mencionó la ruptura que el liberalismo había hecho con su gobierno, aludiendo a los tiempos de Gaitán:

Jamás en la historia del país se le había dado al partido de oposición la serie de oportunidades, de posiciones y de gobierno, {...}. Retirados de mi gobierno los miembros de ese partido, por su propia voluntad, seguí esforzándome por mantener la concordia y gobernar para todos los colombianos. Desgraciadamente la violencia de las pasiones políticas fue creando en el país un clima de exasperación, que culminó en la larga serie de actos de violencia, que amenazaban generalizarse. {...}. Ante esas circunstancias y ante el peligro de que lejos de contenerse los males anotados, ellos se extendieran y sumergieran toda la República, no quedaba más recurso que apelar, de acuerdo con la constitución, a declarar el estado de sitio en todo el territorio nacional<sup>89</sup>

En consecuencia, el liberalismo renunció a las elecciones presidenciales, pero lo hizo dos días antes de los comicios; es decir, el 27 de noviembre del año en mención. Entonces, en este marco, el 29 de noviembre del mismo año, se dio la elección “insólita” del conservador Laureano Gómez, como Presidente de la República. Este hecho, fue considerado como la “ruptura con el estado de derecho” y “de ruptura con la democracia liberal”.

Pero la persecución a los liberales de izquierda o *gaitanistas*, no sólo se incentivó con la muerte de su líder, sino que tuvo su punto más álgido con la renuncia de los liberales en la contienda electoral. Puesto que, “los liberales empezaron el proceso por acusar políticamente al presidente Ospina Pérez en el congreso de la violencia. Él, a su vez, declaró subversiva la conducta del Congreso” (Oquist, 1978: 239). En este sentido, el diario liberal *El Tiempo* hacía la siguiente crítica a las “guerrillas” liberales:

Cualesquiera que sean los elementos de que dispongan los alzados del llano y su número, jamás podrán salir del llano, ni realizar hazaña distinta de la absurda tristísima de sorprender grupos de soldados y darles muerte. [¿]Qué beneficios puede derivar el liberalismo de semejantes actividades? Muy necio y desorientado será el que no comprenda

---

<sup>89</sup> Alocución presidencial de Ospina Pérez leída por la Radio Nacional en la noche del 9 de noviembre de 1949. Véase: *Diario Oficial*, noviembre 10 de 1949, n° 27163, p.555.

que en vez de servirnos, los guerrilleros nos están haciendo cada día más difícil la situación civil y la situación de partido (Cuellar, 1960: 58).

Por su parte, Laureano Gómez asumió la presidencia el 7 de agosto de 1950 y lo hizo en circunstancias muy especiales. Como ya lo mencionamos; el gobierno había roto los caminos constitucionales y había alterado las bases de la Corte Suprema de Justicia, desatando una ola de violencia que le costó a Colombia más muertos que los sacrificados hasta entonces en las tropas de las Naciones Unidas en Corea (Arciniegas, 1951: 189).

Además, la violencia de los años cincuenta a diferencia de las anteriores, significó el enfrentamiento entre las clases dominantes y los campesinos, jornaleros y trabajadores urbanos, que ahora estaban representados y apoyados por organizaciones partidistas de carácter revolucionario (Restrepo, 2000:33). Transformándose así, esta lucha de clases y de autodefensa, en revolución, hasta convertirse en organizaciones más estructuradas en contra del sistema, como las guerrillas.

En este contexto, Laureano Gómez (ya conocido como un conservador de “ultra derecha” no sólo por los liberales, sino también dentro de su partido), arremetió con más fuerza en contra de los “rebeldes” liberales. Para ello, encargó a Roberto Urdaneta Arbeláez, del ministerio de Guerra, quien en su intento de acabar con los “bandidos” especialmente de la región de los Llanos, anunció el 20 de octubre de 1950, una “Prevención a la ciudadanía” diciendo lo siguiente:

A partir de la fecha se consideran bandoleros y contra ellos se emplearan las armas del ejército sin contemplación;

Los individuos mayores de 16 años que se escondan o huyan ante la presencia de las fuerzas militares, en cualquier lugar;

Las personas de cualquier edad o sexo que transiten por tierra o por agua entre las 11 de la noche y 5 de la mañana o las que transiten por la población o sus alrededores, durante las horas del toque de queda; {...} (Arciniegas, 1951: 180).

Además, el ministro Urdaneta en consonancia con Laureano Gómez, culpó a los liberales de la violencia y especialmente responsabilizó a Eduardo Santos de apoyar a los “bandoleros” del Llano. Ante estas acusaciones, Santos hizo una réplica donde manifestó la distancia que las directivas del Partido Liberal tenían con la insurgencia de esta región:

La violencia es el mayor de los males que al país agobian... hay que huir de las generaciones interesadas e incomprensivas y distinguir entre los que tienen el alma llena de horriblos recuerdos que provocan fieros rencores, y los acosados por implacables enemigos, y los que quieren aprovecharse de las aguas revueltas para buscar inicuas ganancias o satisfacer instintos feroces... {...} La violencia no podrá jamás corregirse ni extirparse con criterio de vindicta sectaria” (Arciniegas, 1951: 183).

También, con relación a la violencia, el Presidente Laureano Gómez dijo en su discurso del 20 de julio de 1951, lo siguiente:

Nadie puede decir que se trata de un bandalaje espontaneo. {...}. Causan un mal horrendo y una mortificación suprema por la pérdida de vidas inocentes, por los estragos en las propiedades de la gente humilde, por el espanto que se siente presenciar estos espectáculos de crueldad nefanda e inútil. Pero nadie puede creer que con la repetición de estos infames actos se va a conseguir el derrocamiento de las instituciones o el cambio del régimen político (Oquist, 1978: 240).

Así pues, para este periodo, la Dirigencia Liberal reunió a toda la élite del partido que había regresado al País. Entonces, aparte de Lleras y Echandía, ahora se unían los ex presidentes López -delegado de paz en este periodo- y Santos. Sin embargo, durante el gobierno de Laureano Gómez (1950-1953), todo el Partido Liberal se vio excluido de la escena política, llevando así a la “satanización” tanto de liberales *gaitanistas* como liberales tradicionalistas, considerados los responsables de la violencia que padecía el país. A pesar, de que los liberales tradicionales manifestaban no estar de acuerdo con esta lucha, puesto que “la muerte trágica del conductor, dio lugar a la toma de conciencia de la Derecha y la Izquierda colombianas, como no se había conocido antes {...}. Ya era obligatorio decir si se estaba o no con el Establecimiento” (Molina G, 1987: 273).

El periodo presidencial de Gómez sólo duró un año, pues por motivos de salud se vio obligado a abandonar el poder y en octubre de 1951 tuvo que convocar al Congreso para elegir un vicepresidente que fuera su reemplazo; para tal efecto, se escogió al ministro Urdaneta Arbeláez (Arciniegas, 1951:184).

Sin embargo, de las pocas gestiones que logró hacer Gómez en su gobierno, fue enviar tropas colombianas a Corea, convirtiéndose en el único gobierno de América Latina que ofreció su ayuda a Estados Unidos, con un frente de mil soldados y una corbeta<sup>90</sup>. Además, según el historiador Arciniegas (1951), Laureano Gómez, buscó con este gesto interesar a firmas norteamericanas en las obras públicas del país, por lo que retiró a ingenieros colombianos y dejó en manos de los norteamericanos el control de la administración y la dirección técnica (Arciniegas, 1951: 189).

Es importante mencionar que el gobierno de Urdaneta Arbeláez tuvo más iniciativas de paz que el de Gómez, y esto se vio reflejado en la firma del primer acuerdo de “intenciones” en octubre de 1951, entre el delegado de paz José Gnecco Mozo y la insurgencia. Pero este se hizo con el aval de la Dirigencia Liberal, la misma que ya estaba desprestigiada en la “resistencia”. Sin embargo, se lograron acuerdos parciales mediante los cuales a los guerrilleros que se desmovilizaran les cambiaban sus fusiles por mercados; además de poder regresar a sus tierras. En toda esta estrategia colaboraron los dirigentes de los dos partidos tradicionales y los grandes medios de comunicación (Restrepo, 2000: 156).

Empero, la persecución violenta fruto del sectarismo político continuó, de hecho la acción de autodefensa y posterior insurrección se transformó en 1952 en lucha guerrillera. Además, el ataque reiterado a la Revolución del Llano, se originó por la pérdida de legitimidad del Estado ante un grupo revolucionario que recibía cada vez más identificación por parte de la población. Entonces, el Estado “empezó a minar el movimiento para impedir

---

<sup>90</sup> Para ampliar más sobre la participación de Colombia en la guerra de Corea con el fin de apoyar la causa norteamericana para derrotar la expansión del comunismo, se sugiere: Meléndez, J. (2015). “Colombia y su participación en la Guerra de Corea: Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto”. *Historia y Memoria*. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, n° 10, pp. 199-239.

que el proceso revolucionario lograra inclinar el fiel de la balanza hacia el lado opuesto de sus prerrogativas de clase” (Restrepo, 2000: 168).

Al respecto, Urdaneta justificaba la arremetida del gobierno contra las “guerrillas liberales” de la siguiente manera:

A pesar de que la turbación del orden público, que aún subsiste, no ha permitido levantar el estado de sitio, el gobierno creyó conveniente la reunión de las cámaras {...}. Desde la firma de la declaración de los Directorios Nacionales de los grandes partidos políticos, promulgada el 6 de octubre de 1951, el gobierno quiso hacer una especie de pausa en la acción punitiva contra las fuerzas del desorden, en la esperanza de que la doctrina consignada en dicho documento y la intervención consecuencial de los jefes del liberalismo tuvieran el éxito patriótico que todos debíamos anhelar, haciendo cambiar de rumbo y deponer las armas e incorporarse a las actividades de la paz a quienes, bajo la bandera de ese partido, habían venido regando de sangre aquellas regiones, robando e incendiando en zonas principalmente habitadas por humildes e indefensos campesinos. Infortunadamente tan halagadoras esperanzas resultaron frustradas. {...} En tales circunstancias, el Gobierno procedió a aumentar los efectivos de las fuerzas armadas” (Urdaneta, 1985: 363).

A su vez, el 9 de abril de 1952, con motivo del cuarto aniversario de la muerte de Gaitán, el Ministro de Gobierno, Luis Ignacio Andrade, envió una circular a los gobernadores, intendentes y comisarios especiales, para unir fuerzas y evitar que se formaran más grupos de “bandoleros”. Andrade relacionaba, curiosamente, la conmemoración del 9 de abril, con un atentado violento en el Líbano, por parte de “facinerosos”, que pretendían entorpecer la pacificación adelantada por el Gobierno y las Fuerzas Armadas de la República:

Ustedes directamente y por medio de sus agentes extremarán la vigilancia en el territorio de su mando. No sólo para evitar que se formen grupos de salteadores y bandoleros, sino para mantener firme la confianza de los habitantes de las aldeas y los campos en la seguridad con que el Gobierno los rodea para la tranquila continuación de sus labores. La penosa conmemoración del 9 de abril de 1948 y los últimos sucesos, coordinados en el tiempo con aquella desgracia nacional, sirven al gobierno de vigoroso estímulo en la tarea de salvar a la

nación, de restaurarle el brillo de sus históricas glorias y de encaminarla por senderos de prosperidad, contra quienes, engeñados por la pasión sectaria, se han empeñado en hundirla en el caos o precipitarla a la disolución: que no lo conseguirán<sup>91</sup>.

Sin embargo, un hecho trascendental para la consolidación de la guerrilla del Llano, fue la expedición de la Primera Ley del Llano a cargo del “intelectual” de la insurrección, José Alvear Restrepo. Abogado de profesión, quien conocía las necesidades y problemáticas del *pueblo* llanero, por ello, realizó una propuesta de articulación orgánica, táctica y política de la Revolución. Esta Primera Ley se expidió el 11 de septiembre de 1952, cuya intencionalidad se expresó en el preámbulo de la misma:

Debido a la ineptitud de la Administración de Justicia por parte de la Dictadura que rige hoy en día los destinos de nuestra Patria, sistema que quedó abolido en los Llanos del Casanare, lo mismo que en las demás regiones en donde impera la ideología liberal, gran parte de sus miembros activos dentro del proletariado se levantaron en armas para reclamar el imperio de la justicia y la libertad, teniendo hoy en su poder, a base de luchas, experiencias y sufrimientos, bajo nuestro control la Llanura y sus habitantes que viven pendientes del ritmo, orientación, Justicia y demás que queremos imponerles, está de nuestro sagrado deber proyectar y reglamentar la vida civil, jurídica y militar {...}<sup>92</sup>.

Dicha Ley fue aprobada por el llamado: Comando Guerrillero de los Llanos Orientales, entre ellos estaba el comandante más representativo de la zona, Guadalupe Salcedo. Sin embargo, pese a la organización que ahora tenían como guerrilla, el conflicto se agudizó en septiembre de 1952, después de los funerales de varios miembros de la policía muertos por la violencia. Este mismo día “una turba conservadora, incontrolada por el gobierno quemó los periódicos liberales de *El Tiempo* y *El Espectador*, así como las casas de los liberales Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo y la sede oficial de la Dirección liberal” (Oquist, 1978:241). Este incendio generó otra disputa por los autores

---

<sup>91</sup> Circular enviada por el Ministro de Gobierno, el 9 de abril de 1952. Publicada en el *Diario Oficial*, abril 15 de 1952, n° 27877, segundo trimestre.

<sup>92</sup> Para ampliar información sobre la Primera Ley del Llano, se sugiere: *José Alvear Restrepo una Gesta silenciada*. Corporación Colectivo de Abogados. Bogotá, Colombia: Rodríguez Quito editores, p. 117. También: Guzmán, Fals & Umaña (2005). *La violencia en Colombia*. Tomo II, p. 78. Bogotá, Colombia: Taurus.

de la violencia, pues los conservadores culpaban a los rebeldes liberales del incendio, mientras que los liberales culpaban a los conservadores del mismo. Por lo que fuere, López, Lleras y otros jefes liberales, buscaron asilo diplomático y más tarde abandonaron el país y la Dirección Nacional Liberal cesó sus funciones regulares en Bogotá (Oquist, 1978: 241).

Entonces, una vez más, la Dirigencia Liberal dejaba el país a merced de los conservadores y, en este contexto, el gobierno cambió de estrategia, pues ya no ofreció desmovilización sino que hubo un cambio de actitud del ejército frente a los guerrilleros. Por lo que se realiza una primera emboscada a los comandantes, en la cual fue obligado Guadalupe Salcedo a entregar las armas y posteriormente a viajar en helicóptero por los diferentes comandos promoviendo el desarme (Restrepo, 2000: 156).

De esta manera, el principal comandante de la guerrilla del Llano fue diezmado, además dentro del cambio de estrategia del Estado, se buscó también eliminar todo vestigio de organización guerrillera o popular, utilizando incluso a los mismos combatientes desmovilizados para pelear contra quienes aún no quisieran entregar las armas (Restrepo, 2000: 167).

Este ataque, según el gobierno de Urdaneta, fue contra todos los frentes guerrilleros del país, aunque en algunos sectores del Tolima, Antioquía, Santander, entre otros, no había sido totalmente controlado como el Llano. Sin embargo, el gobierno continuó con la labor de restablecimiento del orden público, haciendo uso de la fuerza del ejército y de la voluntad de aquellos que quisieran desmovilizarse. Por ello, en abril de 1953, Urdaneta en su acostumbrado informe de labores, pidió especialmente a los conservadores la colaboración en la tarea de “prosperidad” para que no se paralizara ni se interrumpiera. Un aparte de este discurso fue:

Mucho se ha adelantado en el camino de la pacificación, gracias a los sacrificios ingentes de nuestras gloriosas fuerzas armadas, y en los llanos orientales se cuentan por miles las gentes que han venido a presentarse para poderse al amparo del Ejército; y se han eliminado en muchas comarcas las cuadrillas de malhechores que las venían asolando. {...}.En algunos

sectores del Tolima<sup>93</sup> y también de Antioquía, en la Cuenca del Magdalena y en ciertas zonas de Santander y Boyacá no han sido totalmente exterminadas las bandas de forajidos. Se requiere hacer un gran esfuerzo para coronar la ardua tarea y regresar a la normalidad que tanto deseamos. Todos los buenos ciudadanos y muy especialmente los conservadores, están en la obligación de colaborar en la restauración del orden público<sup>94</sup>.

Así pues, el cambio de gobierno que tuvo lugar en 1953, antes de cumplirse el ciclo presidencial de cuatro años, fue llamado el “golpe Militar de Gustavo Rojas Pinilla”. Este tuvo su antecedente en la reunión que Laureano Gómez programó para el 13 de junio de 1953, con Roberto Urdaneta Arbeláez en horas de la mañana. Esta reunión se realizó para manifestar la inconformidad que Laureano Gómez tenía con el desempeño del General Gustavo Rojas Pinilla -alto oficial del gobierno-, encargado de encontrar a los culpables del atropello contra Felipe Echavarría<sup>95</sup>. Este ciudadano había sido acusado de financiar un plan subversivo y en su captura fue torturado por miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia, hecho que se convirtió en un escándalo en el país y estaba jugando en detrimento del gobierno de Laureano Gómez. Entonces, ante la ausencia de resultados, Gómez pidió su destitución, pero Urdaneta no estuvo de acuerdo con ello, dado que Pinilla no se encontraba en Bogotá el día de estos hechos. Además, para destituirlo, según Urdaneta, debían seguir las formalidades prescritas en las leyes militares, de lo contrario desencadenaría un golpe de cuartel.

Aunque, ante la posición de Urdaneta, Gómez contestó: “comprendo que usted no puede destituir a Rojas, lo haré yo. {...}. El presidente Gómez empezó a actuar

---

<sup>93</sup> En este departamento de Colombia surgió la guerrilla liberal de Manuel Marulanda Vélez, alias “tirofijo”. En su huida por la montaña, después de los sucesos del 9 de abril, conoció a Gerardo Loayza y su familia “los Loayza”, quienes tenían un bagaje más amplio como guerrilla. Entonces Gerardo le propuso a Pedro Antonio Marín-tirofijo- trasladarse a uno de sus territorios del sur del Tolima y conformar la Columna de Marcha. Marín aceptó y dispuso todas sus huestes para hacer parte del movimiento el cual fue evolucionado hasta fundar en la década del sesenta la Guerrilla de Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Para mayor información se recomienda: Álape, A (1989). *Las vidas de Pedro Antonio Marín. Manuel Marulanda Vélez. Tirofijo*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia.

<sup>94</sup> Alocución presidencial dirigida a los colombianos desde el Palacio de la carrera. *Diario Oficial*, abril 22 de 1953, n° 28180, segundo trimestre.

<sup>95</sup> Para un mayor despliegue de este caso se sugiere: Guzmán, Fals & Umaña. (2005). *La violencia en Colombia*. Tomo II. Bogotá, Colombia: Taurus. p. 415 en adelante.

inmediatamente y yo di la orden de arreglar mis asuntos personales para salir cuanto antes de Palacio” (Urdaneta, 1985: 454). Ante dicha situación, los militares al mando de Rojas Pinillas respaldaron a Urdaneta y le pedían que asumiera de nuevo el poder, pero su rotunda negación dio lugar a que

Después de un rato de deliberaciones, entró Rojas Pinilla a la secretaria privada y me preguntó cuál era mi última determinación. Le manifesté que la misma que él conocía. Se devolvió entonces al despacho presidencial de donde, poco después, salió Pabón Núñez y anunció que el General Rojas había resuelto ponerse al frente del gobierno. {...}. Eran más o menos las nueve y media de la noche (Urdaneta, 1985: 457).

De tal manera, el 13 de junio de 1953, en horas de la noche empezó el Gobierno Militar de Gustavo Rojas Pinilla. Y desde el primer momento, empezó una intensa campaña pacifista dirigida a todos los grupos guerrilleros para que se entregaran voluntariamente ante las autoridades haciendo entrega de sus armas. Un testimonio de un habitante del Llano así lo corroboró:

Era él quien mandaba en las Fuerzas Armadas y que se llamaba Gustavo Rojas Pinilla, que él si ponía orden en las cosas {...}. Fue entonces, cuando se les hizo saber a esos guerrilleros que nos defendían, que debían entregar las armas si querían que nos dejaran tranquilos y que volviéramos al trabajo y a la paz {...}. El gobierno nos ayudaría y nos daría muchas garantías para trabajar, nos facilitaría la manera de recuperar lo perdido; y entonces bajo todas esas promesas que nunca vimos cumplidas, nuestros buenos defensores entregaron las pocas escopetas que llevaban por armas de defensa {...} (Guzmán, Fals & Umaña, 2005, Tomo I: 205).

En busca de la pacificación, el 22 de junio de 1953, se erigió el decreto N° 1546<sup>96</sup>. Sin embargo, este *golpe militar* suscitó varias interpretaciones como las del primer sacerdote revolucionario, Camilo Torres, quien dijo que cuando el *pueblo* ya no resistía más violencia y organizó las guerrillas para tomarse el poder, las clases políticas

---

<sup>96</sup> Este decreto concedió rebaja de penas por delitos comunes y de orden público. Además, una parte de su Considerando aludía a la aspiración del nuevo gobierno en insistir en la implantación de una nueva justicia cristiana para todos que rehabilitara la moral de todos los colombianos. Véase: *Diario Oficial*, julio 4 de 1953, n° 28238, p. 68.

dominantes inventaron el *golpe militar* para que las guerrillas engañadas, se entregaran (Torres, 1986, Tomo II: 541). Asimismo, hubo quienes opinaron que el cambio de gobierno obedeció a un *golpe militar* y otros juzgaron que fue un golpe civil o de opinión (Guzmán, Fals & Umaña, 2005. Tomo II: 416).

Por su parte, el mismo 13 de junio de 1953, José Alvear Restrepo proclamó la Segunda Ley del Llano, tomando la primera Ley como antecedente legislativo. Dicha Ley se expidió en Vega Perdida, un lugar de los Llanos orientales, de donde también tomó el nombre de Constitución de Vega Perdida o Constitución del Llano. Con 224 artículos esta nueva normatividad revolucionaria fue firmada por el Presidente del Congreso José Alvear Restrepo; el Secretario General, Humberto Paredes, y sancionada por el Comandante Jefe José Guadalupe Salcedo Unda. Con el objetivo de reglamentar la vida civil, jurídica y militar, por ello se avanzó en

Establecer las obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en cuanto a garantizar al *pueblo* civil su derecho a gobernarse por sí mismo, y en cuanto al deber de defender y proteger a la población, como efectivamente lo hacían en el marco del conflicto armado contra la dictadura (Retrepo, 2000: 133).

Sin embargo, este proyecto de Estado nunca se institucionalizó, pues llegó la entrega de armas plasmada en el acuerdo con el general Duarte Blum en los Llanos Orientales y pese a la oposición de José Alvear Restrepo,

Un total de 3.540 combatientes se entregaron en agosto y septiembre de 1953. Según el mismo general, en todo el país y en sólo cinco días del mes de septiembre, deponen las armas 6.500 cansados y enfermizos rebeldes, deseosos de retornar a la normalidad de sus familias y comunidades (Guzmán, Fals & Umaña, 2005, Tomo I: 118).

Entonces, desde la muerte de Gaitán hasta el trece de junio de 1953, la actividad normal de las fuerzas regulares de policía o el ejército estaba concentrada en la lucha contra las guerrillas (Cuellar, 1960: 80). Aunque, como se ha puesto de manifiesto, la ideología política de Gaitán, se fue desdibujando no sólo desde la Dirigencia Liberal, sino desde la

insurgencia. Pues, a pesar de que la resistencia empezó con las consignas liberales promulgadas por Gaitán, las mismas quedaron bajo la bandera del liberalismo; el mismo que empezó a utilizarlas como efemérides de la violencia y no como lucha social. Uniéndose así a las voces del conservatismo que atribuían la violencia a las “pasiones” políticas o sectarias, contribuyendo así a la ambigüedad y/o invisibilidad del testamento político de Gaitán.

Además, es importante tener en cuenta que la lucha armada empezó como autodefensa, por lo tanto, aunque defendieron la ideología de Gaitán, no la consolidaron, pues actuaron de una manera espontánea y decidieron responder no sólo a la muerte del *caudillo*, sino en defensa de su propia vida (Restrepo, 2000: 36). Sumado a que la violencia ejercida después de 1948 fue ejecutada o dirigida por una población de baja condición, además no fue una acción premeditada por la inmediatez del suceso, por lo que hubo una confusa visión de la gran transformación que hubiesen podido realizar (Guzmán, Fals& Umaña, 2005, Tomo I: 42).

No podemos olvidar que hubo intelectuales que comprendieron e intentaron plasmar la ideología política de Gaitán, especialmente en lo que respecta a lucha de clases y a la repartición de tierras. Este fue José Alvear Restrepo, principal “intelectual” de la “revolución llanera”, autor de la Ley del Llano y opositor de la entrega de armas, quien intentó llevar la resistencia social hasta las últimas consecuencias. Pero, la muerte lo sorprendió en polémicas circunstancias, el 19 de agosto de 1953, pues saliendo de una fiesta en la región del Llano llamada Puerto López, se movilizó en una barca donde pereció ahogado. Según informes de los compañeros de insurrección que se encontraban ese día con él - Álvaro Parra y Humberto Paredes-, José cayó al río y como no sabía nadar se ahogó sin que ellos pudieran evitarlo. Así mismo, el acta de levantamiento del cadáver, una vez fue encontrado, el 21 de agosto de 1953, corroboró que el cadáver no presentaba señales de violencia exterior tales como heridas, fracturas, ni traumatismos de ninguna clase; por lo que su diagnóstico fue asfixia por sumersión (Restrepo, 2000: 257).

Así, quedó cerrado el caso del fallecimiento de José Alvear, pero su temprana muerte truncó la causa guerrillera *gaitanista* y frustró la aplicación de las conclusiones acordadas en el congreso de la Vega Perdida (Restrepo, 2000: 167).

De otro modo, la mayoría de grupos revolucionarios se habían unido a la pacificación de 1953, y los restantes al indulto y la amnistía por delitos políticos establecidos en el decreto N° 1823 del 13 de junio de 1954<sup>97</sup>. Sin embargo, empezó la desconfianza de estos hacia el gobierno, cuando dicha tregua

Comenzó a caerse en su razón de árbol que la sostenía, por el empuje de su inoperancia; el gobierno militar ya no hablaba de paz, su lenguaje era de guerra, quería soluciones bélicas, sus promesas se habían desplomado como derrumbe de tierra agrietada (Álape, 1989: 148).

Por ello, la violencia se reanudó y según Sánchez G. (1985), la época de pacificación fue auspiciada institucionalmente y ejecutada por los *pájaros*, sicarios a sueldo de hacendados, terratenientes e industriales, contra los *viejos* líderes guerrilleros. Y en este contexto, el *pueblo* tan recientemente lesionado captó de inmediato el sesgo del grupo oficial y el hecho que reinició la violencia fue la masacre de varios campesinos el 12 de noviembre de 1954 (Guzmán, Fals & Umaña, 2005, Tomo I: 120).

Desde entonces, el conflicto armado colombiano no ha terminado debido al impacto del *gaitanismo* sobre toda la estructura política. Sumado a los sofismas del Estado que bajo los programas de amnistía, han buscado el exterminio de los ex guerrilleros; convirtiéndose en una dinámica constante después de la entrega de armas de los diferentes grupos revolucionarios que surgieron a lo largo de la historia del país y que a cambio de contribuir en la pacificación del conflicto armado, ha aumentado la sevicia de la revolución y el interés del Estado por una salida armada del mismo.

---

<sup>97</sup> Esta amnistía ofrecía indulto y rebaja de pena por todos los delitos políticos cometidos hasta esta fecha cuyo móvil haya sido el ataque al gobierno o que se explicaran por extralimitación en el apoyo o adhesión a este, o por aversión o sectarismos políticos. Véase: *Diario Oficial*, julio 10 de 1954, n° 28522, p. 90.

## ÁPICE DE LAS CONMEMORACIONES DEL 9 DE ABRIL

### *9 de abril: cadencias de sentido*

La presencia radioactiva de la figura de Gaitán es, todavía hoy, indeleble. Por ello, estas breves páginas pretenden conectar los primeros usos en relación con su muerte, con los que en el presente aún están tomando forma, teniendo en cuenta que las constantes modulaciones que se dan en torno a su figura, pese a la prevalencia de la violencia que rodeó su muerte, le siguen dando vigencia y, en este sentido, el gobierno de Juan Manuel Santos, es una institución más que está siendo parte de esa reconstrucción de sentidos del 9 de abril, mediante un proceso de paz que entabla desde el 2012 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la guerrilla más antigua del país.

Para empezar dicho proceso, desde el año 2012 nombró el 9 de abril como el “Día Nacional de la Memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Colombia”. Demostrándose, una vez más, cómo los hechos violentos del 9 de abril siguen siendo indisolubles a Gaitán y actualmente continúa esta tendencia, pues la conmemoración de su muerte es utilizada para “olvidar” y tratar de “superar” la violencia en Colombia, pero sin nombrar al occiso ni a su “legado”.

Sin embargo, es importante advertir que la construcción de estos sentidos ha atravesado un largo recorrido de efemérides y ha estado signada por las cadencias del sistema político y del conflicto armado. Pues, de acuerdo al contexto político que se vivía después del 9 de abril,

la existencia de una lucha insurgente, como se calificaron a los brotes de inconformidad creciente que aparecían en diversas regiones del país, se hizo parte de la cotidianidad y expresa la forma como se adoptó el lenguaje de la Guerra Fría en Colombia. El miedo al comunismo promovido desde los EE.UU luego de los hechos del 9 de abril en Bogotá, se apoderó de todas las esferas del poder en Colombia y se convirtió en la explicación y la justificación para la militarización del país (González, 2015: 141).

Al respecto, el diario electrónico de la Universidad Nacional de Colombia llamado - *UN Periódico*- mediante artículo del investigador Vladimir Melo Moreno<sup>98</sup>, afirma que “las celebraciones del 9 de abril posteriores a los hechos de 1948 tienen actores y sentidos políticos y simbólicos diversos, de acuerdo a la coyuntura de la época” (*UN Periódico*, septiembre 26 de 2006, ed. N° 97). Por ende, ubica las conmemoraciones de la muerte de Gaitán en tres periodos: La Violencia (1949-1957), el Frente Nacional<sup>99</sup> “largo” (1958-1978) y el pos Frente Nacional (1979-1998).

El primer periodo de conmemoraciones, desde 1949 hasta 1957, estuvo atravesado por la violencia y el estado de sitio. Por este motivo, las conmemoraciones liberales fueron restringidas por el gobierno de turno y cuando se acercaba dicha fecha las calles eran más custodiadas para evitar manifestaciones públicas, pese a ello los liberales realizaban sus homenajes, aunque estas expresiones sirvieron de escenario para demostrar una vez más las tensiones entre los partidos políticos tradicionales. Bajo este panorama, en el primer aniversario de la muerte de Gaitán, exactamente el 2 de abril de 1949, los conservadores se anticiparon a la primera conmemoración de esta muerte y mediante oradores que se pronunciaron en la Plaza de Bolívar de Bogotá, exaltaron la actitud del ejército y del presidente Mariano Ospina Pérez, el 9 de abril de 1948. Además, aprovecharon el escenario para proclamar la candidatura del conservador Laureano Gómez a la presidencia de 1950. Sumado a esto, usaron palabras para reprobar este día con menciones como “la gran mancha roja” y “Gaitán fue el creador del caos social en este país y lanzó los harapientos contra los poderosos” (*La Mañana*, abril 3 de 1949:5).

Por su parte, el Partido Liberal reprochaba estos señalamientos con publicaciones en las tapas de los diarios como: “profanada la memoria de Gaitán por parte de los oradores

---

<sup>98</sup> Este artículo hace parte de las reflexiones de la tesis de Maestría de: Melo Moreno, Vladimir. (2007). *Memorias en transición. Conmemoraciones del 9 de Abril de 1948 (1949-1998)*. Tesis de Maestría. Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional de Colombia.

<sup>99</sup> El Frente Nacional fue un acuerdo firmado en 1958 entre el Partido Liberal y el Partido Conservador para alternarse el poder durante 1958 y 1974. Con el objetivo de darle fin a la junta militar de Gustavo Rojas Pinilla, quien asumió el poder el 13 de junio de 1953 después de que Roberto Urdaneta así lo dispusiera como alternativa para encontrar la paz y retomar la democracia. Véase Urdaneta Arbeláez, R. (1985). *Escritos y discursos. Colección “Pensadores políticos colombianos”*. Bogotá, Colombia: Cámara de Representantes.

conservadores” (*La Mañana*, abril 3 de 1949:1). Así mismo, la Dirección Nacional Liberal declaró actos solemnes durante todo el mes de abril en memoria del primer aniversario de Gaitán, de ahí que los simpatizantes del liberalismo realizaran peregrinaciones a la tumba de su jefe extinto, pusieran ofrendas florales en el sitio donde cayó asesinado, realizaran un minuto de silencio a la 1:05 de la tarde y también misas en su nombre, al tiempo que ubicaron placas, bustos y demás homenajes en su memoria.

Del mismo modo, el 9 de abril de 1950 no fue la excepción y de nuevo los Directorios Liberales realizaron actos conmemorativos como izar la bandera del partido en señal de duelo, llevar ofrendas florales a su sepulcro pese a que “el gobernador del departamento de Cundinamarca no dio permiso para realizar la peregrinación que se había organizado ante la tumba del doctor Gaitán” (*La Mañana*, abril 9 de 1950:1). Empero, el liberalismo desfiló continuamente ante la tumba de su líder, realizando otra movilización aún con la restricción del estado de sitio. Dicho escenario, fue registrado por varios diarios entre ellos *El Tiempo*, cuya tapa del 10 de abril de 1950 decía: “Gaitán se ha convertido en símbolo de la democracia y su nombre todavía sigue ardientemente en los corazones del pueblo”.

En esta línea, el diario *La Mañana* del 9 de abril de 1953 hacía un llamado para que esta fecha no se convirtiera en el recrudecimiento de los odios políticos e invitaba a que “los hombres rindieran un homenaje a la patria en honor del prócer sacrificado ya que su nombre es patrimonio de la nacionalidad y por tanto no puede ser utilizado con fines de bandería”. (*La Mañana*, abril 9 de 1953:4). De manera que así fue el devenir de este primer periodo de conmemoraciones el cual estuvo marcado por la cita de odios facciosos donde emergían con más fuerza las diferencias ideológicas entre los partidos políticos buscando culpables de la violencia.

Consideremos ahora, el segundo periodo entre 1958 a 1978, llamado “Frente Nacional largo”. Durante esta etapa de la historia de Colombia las conmemoraciones del 9 de abril “se transformaron en tribunas para la competencia de sentidos aprovechadas por

diferentes sectores políticos”<sup>100</sup>. Sin embargo, es importante advertir que en esta fase a mediados de los años sesenta aparecieron en Colombia las organizaciones guerrilleras de carácter comunista enfrentando abiertamente al sistema. Por lo tanto, dejaron de ser autodefensas liberales que luchaban contra el gobierno para convertirse en la ofensiva estratégica contra el sistema político. Así que, en este periodo, el uso político de la muerte de Gaitán tuvo menor presencia en las organizaciones disidentes, las cuales tuvieron gran proliferación durante esta fase para oponerse al régimen de liberales y conservadores. Pero en los partidos políticos tradicionales continuó su uso, manifestándose especialmente en las contiendas electorales para evadir cualquier responsabilidad con la violencia del país. Es así como hacían un llamado a la concordia y a la paz aludiendo que “las tesis de Gaitán han sido objeto de una falsificación ideológica, programática y emocional, porque Jorge Eliécer Gaitán ha perdurado pero como símbolo del sectarismo político {...}. Esa imagen de Jorge Eliécer Gaitán le hizo mucho daño y se ha usado y se ha abusado de él en una lucha fratricida” (*La Patria*, abril 10 de 1968:1).

Finalmente, durante el periodo de 1979 a 1998 citado como “el pos Frente Nacional”, las conmemoraciones del 9 de abril no tuvieron los mismos protagonistas; es decir, ya no era una fecha exclusiva del Partido Liberal, por ello el 9 de abril, se proyectó durante este periodo como una “ventana temporal convertida en el espacio público desde el cual diferentes sectores políticos se volvían visibles alrededor del evento” (*UN Periódico*, septiembre 26 de 2006, ed. N° 97).

Además, durante este periodo Colombia entró en una crisis social y política por el auge del narcotráfico y los ataques guerrilleros a las instituciones del Estado. Por ello, el presidente liberal Virgilio Barco, en la alocución de 1988, expresó que “la memoria de Gaitán la honraremos cada vez que avancemos en el logro de la verdadera justicia social.

---

<sup>100</sup> No sólo los sectores oficialistas hacían un uso político de Gaitán, en este periodo los movimientos de izquierda emergentes como la Alianza Nacional Popular (ANAPO); Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR); y el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)...Trataban de apropiarse del legado de Gaitán y se consideraban los representantes legítimos del *OBST*. Véase: Correa G. (2008). *El discurso literario colombiano y la izquierda: representaciones de los actores y los espacios de la política en la novela y el cuento, décadas de 1970 y 1980*.

Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/iep-udea/20121205125306/correa.pdf>

Por eso, los momentos que hoy vivimos, cuando los problemas se han multiplicado y las soluciones se vienen aplazando, debemos beber en las canteras del pensamiento de Gaitán” (*La Patria*, abril 10 de 1988: 4).

En suma, el artículo del diario de la Universidad Nacional – *UN Periódico*, 2006-, expresa que después de 1988 la memoria entró en declive, su rememoración entró a ser marginal y ha perdido visibilidad. Pues las manifestaciones son menos masivas y en lo simbólico son menos imaginativas, por ejemplo, los diarios siempre describen los hechos como una lección más de historia pero no invitan a su reflexión. Es así como la exagerada proliferación mediática ha conllevado a la trivialización del suceso; es decir, a la repetición de imágenes del *Bogotazo*, a publicar los mismos discursos y relatos de ese día; provocando así, un efecto de desgaste.

Sin embargo, actualmente aflora una resignificación de esta fecha, mediante una marcha que se inauguró en el 9 de abril del 2012, no sólo en Bogotá sino en varias ciudades del país, para darle apertura a la Ley 1448<sup>101</sup> conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de tierras. Esta Ley sancionada en el 2011, bajo el gobierno de Juan Manuel Santos, cuyo artículo 142 del Título I, declaró el 9 de abril de cada año como el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, proporciona, entonces, cada año eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos.

Empero, el factor adicional y polémico que agregó el gobierno de Santos fue la conmemoración del 9 de abril como efemérides de la violencia, la cual ha servido para legitimar y buscar el respaldo social y político a los diálogos de paz que empezaron el 4 de septiembre del 2012, con el fin de asir el 9 de abril como homenaje a los integrantes del

---

<sup>101</sup> La Ley de Víctimas y Restitución de tierras tiene su antecedente en la Ley 975 del 2005 sancionada durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. En ella, se creó el Grupo de Memoria Histórica, cuyo objeto era facilitar los procesos de paz y reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Posteriormente, cuando asumió el mandato Juan Manuel Santos, se transformó en la Ley 1448 del 2011, y en el artículo 142 del Título I de la presente Ley, se cambió el Grupo de Memoria Histórica, por el Centro de Memoria Histórica, cuya función es reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales o por cualquier otro medio, de las violaciones a los derechos humanos y con ellas enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

ejército caídos en combate y a las víctimas que ha dejado el conflicto a lo largo de la historia de Colombia después de este hecho. Contribuyendo, una vez más, en la resignificación de la muerte de Gaitán donde “el presente apela a un pasado para legitimar discursos, prácticas y programas de intervención futura, puede ser la conmemoración del pasado la que permita introducir consideraciones acerca del presente” (Bisso, Kahan & Sessa, 2014:20). Entonces, dicha Ley toma el 9 de abril como el día de las víctimas de la violencia en Colombia pero sólo hace la indemnización y/o restitución de tierras para aquellas que hayan sufrido los vejámenes del conflicto armado desde 1985. Mientras que, para las víctimas de la violencia antes de dicho año, sólo existe una reparación simbólica, al tiempo que se omite el 9 de abril de 1948 y, por ende, el nombre de Jorge Eliécer Gaitán.

Así las cosas, tomar la muerte de Gaitán- 9 de abril- como efemérides de la violencia, asienta más la disputa por este día, pues el conflicto armado colombiano no inició en 1985 pero está a punto de terminar con las FARC. Entonces, durante el segundo mandato de Juan Manuel Santos, su programa político se ha basado en conseguir un acuerdo de paz con este grupo guerrillero y conseguir la dejación de armas. Para tal fin, la sociedad colombiana víctima o no de la violencia, ha sido invitada a fomentar una “cultura de paz”, a “perdonar” y “olvidar” las atrocidades del conflicto y a reflejar su apoyo a la paz mediante una movilización en las diferentes ciudades del país, cada 9 de abril.

En esta secuencia, desde el 9 de abril del año 2012 hubo un gran despliegue mediático en los medios de comunicación gracias a la asistencia masiva de la población colombiana tanto a dicha marcha como a la inauguración de este día “noventa días después de entrada en vigencia la Ley de Víctimas, y el día de la solidaridad por las víctimas se convierte en la primera medida en ser aplicada” (*Revista Semana*, 9 de abril de 2012:1). De ahí en adelante, los diálogos de paz han estado en disputa por parte del gobierno, sus detractores y las víctimas del conflicto armado. Y, en este contexto, algunos de los representantes de las víctimas<sup>102</sup> manifestaron su inconformidad con esta celebración ya

---

<sup>102</sup> Para ampliar el tema de la resistencia de las víctimas a esta fecha se sugiere: De la Rosa González, D. (2012). *Del 'Bogotazo' al Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas: Los nuevos sentidos del 9 de abril en Colombia*. Aletheia, 3 (5). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5444/pr.5444.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5444/pr.5444.pdf)

que “el día de la memoria y la solidaridad con las víctimas se convirtió en un ejemplo de cómo el Estado en su conjunto prefiere ignorar las voces de los afectados por el conflicto”. (*El Espectador*, abril 9 de 2012:1).

De igual manera, el 9 de abril de 2013 también se convocó a marchar con camisetas y banderas blancas para apoyar la paz en Colombia y, ante el monumento a los héroes caídos en combate, Santos invitó a apoyar los diálogos de paz mediante estas marchas y como rechazo a la violencia. La movilización terminó con un acto simbólico en el Centro de Memoria Histórica, donde Juan Manuel Santos y el alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, sembraron un árbol en señal de vida. Finalmente, el presidente terminó los homenajes en la ciudad de Medellín con su asistencia a la obra de teatro “Inxilio<sup>103</sup>: el sendero de las lágrimas”, que se presentó en la Universidad Pontificia Bolivariana de esta ciudad.

Por su parte, el 9 de abril de 2014, Santos también encabezó las marchas por la paz y se establecieron foros para escuchar a las víctimas en el Congreso y en otros escenarios con el fin de honrar su memoria. Además, el alcalde de Bogotá- Gustavo Petro- declaró este día como cívico para todos los trabajadores públicos, con el fin de que pudieran asistir a las actividades programadas. En este sentido, el 9 de abril de 2015, el presidente Santos en compañía del alcalde de Bogotá, lanzaron el proyecto para construir en Bogotá el Museo de la Memoria del conflicto armado, con el fin de que fuera un espacio para que los ciudadanos recuerden a las víctimas y reflexionen a través de diferentes manifestaciones artísticas. También el presidente ofreció un homenaje al ejército y a la policía, una vez más sin hacer mención al asesinato de Gaitán, pues sus cuentas históricas así lo omitieron: “Hoy

---

<sup>103</sup> Inxilio, es una obra creada en el 2010 por el colombiano Álvaro Restrepo para conmemorar el Bicentenario de nuestro país. Pero, en esta oportunidad sin ninguna exaltación de un símbolo patrio o épico, sino en función de superar la violencia. Esta obra, rinde homenaje a la población colombiana que se encuentra en situación de “exilio dentro de su propio país” por causa del conflicto armado. Se trata entonces, de un neologismo que designa la realidad de quienes han sido desalojados de su lugar de origen. Incluso, un aparte del acto, según Jiménez (2013), se relaciona con Gaitán ya que puede ser una alusión al “piélago de fantasmas” al que Gabriel García Márquez se refiere en *Vivir para contarla* cuando escribe sus recuerdos sobre una manifestación contra la Violencia, organizada por Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Así mismo, relaciona los colores utilizados como el negro en señal de duelo y el rojo por las banderas de los manifestantes liberales en la Marcha del Silencio. Para ampliar la reflexión y el análisis de esta obra, se sugiere: Jiménez, G. Iván. (2013). Exclusión y figuras de la comunidad en *Inxilio*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Estudios en Psiconalisis y Cultura, Revista de Psicoanálisis. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/38201/1/40696-183260-1-PB.pdf>

que estamos conmemorando a las víctimas de esta absurda guerra en la que nos hemos enfrascado durante 50 años o más y en la que por fin estamos viendo la posibilidad de una paz, ¿quiénes son los responsables de que podamos acariciar esa posibilidad? Ustedes, soldados y policías de la patria”. (*El Espectador*, abril 10 de 2015:1).

Sin embargo, cabe acotar como lo expresó el mismo diario, que los actos simbólicos por las víctimas no tuvieron el impulso político que había tenido esta fecha conmemorativa en años anteriores. Una razón, puede ser porque el uso político que tuvo para darle visibilidad al gobierno de Santos y alcanzar su reelección en el 2014, ya se cumplió. Por otra parte, para esta movilización, desde los canales institucionales y los medios de comunicación, no se desplegaron los mecanismos publicitarios con tanta notoriedad. En ese caso, cabe advertir que la contienda política desde que Juan Manuel Santos empezó su segundo mandato con la política de paz, ha tenido varios detractores de este proceso y los medios de comunicación no han sido ajenos a ello. Por ejemplo, diarios regionales como *El Colombiano* de Medellín, ciudad natal del ex presidente Álvaro Uribe Vélez y opositor acérrimo del gobierno de Santos, publicó en la tapa del 24 de noviembre del 2016: “Acuerdo firmado, paz difusa”; refiriéndose a que los acuerdos de paz no habían tenido en cuenta la opinión de la sociedad colombiana, por lo cual entre sus líneas enfatizaba:

A la oposición hay que permitirle sus espacios de crítica y dejarla actuar. Entre otras cosas porque ello conlleva el derecho correlativo de los demás ciudadanos de valorar o juzgar su función opositora. Seguimos estando en democracia. No hay razones para exigir unanimismos, máxime en temas que seguirán siendo polémicos y sobre los que es imposible pedir adhesiones incondicionales, como la elegibilidad política de responsables de graves crímenes contra todos los colombianos (*El Colombiano*, noviembre 24 de 2016:1).

Aparte de esto, desde que se inauguró en el 2012 el 9 de abril como el día por la solidaridad con las víctimas del conflicto en Colombia, los únicos que evocan públicamente a Jorge Eliécer Gaitán son los diarios haciendo alusiones como “del bogotazo al día por las víctimas del conflicto”; “el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán detonó una violencia que ha dejado millones de víctimas”... Sin embargo, esto no quiere decir que participen en la construcción de interpretaciones del suceso, pues las consignas se repiten

de una manera mecánica, insustancial, que no contribuyen en la búsqueda de un nuevo sentido de la situación presente, de ahí que Jelin (2002) analice esta situación como una repetición ritualizada, más como reiteración del síntoma que como aprendizaje, lo que dificulta la construcción o ampliación de la mirada. Entonces, la intención de los diarios es más de contextualizar al lector e historizar esta fecha, que contribuir en la construcción de un sentido de la misma.

Por el contrario, la memoria de la familia de Gaitán siempre ha luchado por conservar el “legado” del líder liberal y ha estado en oposición al peyorativo “bogotazo”, denominación que ha jugado en detrimento de su figura. Además, su hija Gloria, quien tiene su propia interpretación de este sentido del pasado; no sólo por ser su primogénita, sino también por haber vivido el evento que se recuerda, como su emisaria, reclama el reconocimiento de la violencia pero, por parte del Estado, la cual se gestó según ella en forma premeditada, sistemática y generalizada desde el año de 1946 bajo el gobierno de Mariano Ospina Pérez y no con la muerte de su padre como lo han transmitido hasta hoy. Incluso, sugiere un periodo a investigar desde 1990, por ser más significativo el uso que se le ha dado y que ella denomina “memoricidio”: “me parece que es mucho más significativo el memoricidio actual, que el periodo a investigar. En el momento actual en el que se está hablando de regresar a la paz, cuando es el asesinato de Gaitán y el genocidio al movimiento gaitanista, lo que genera este conflicto”<sup>104</sup>.

Aun así, y con todas sus aristas, el uso político de la muerte de Gaitán continúa sesenta y nueve años después del suceso, y los diferentes escenarios donde se ha interpelado el 9 de abril, han hecho que se convierta en una fecha emblemática para la nación colombiana, cuyos sentimientos, sentidos, construcciones, y reconstrucciones siguen tejiendo la memoria de ese pasado y seguirán sumando las copiosas investigaciones en su nombre.

---

<sup>104</sup> Palabras de Gloria Gaitán, en entrevista realizada el 12 de noviembre de 2015, en su residencia en la ciudad de Bogotá.

## REFLEXIONES FINALES

En la década del treinta, cuando Gaitán incursionó políticamente en el país, para este momento de la historia, el mundo se encontraba en pleno desarrollo del fascismo y a las puertas del desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial. Por ello, se facilitó ir construyendo en el imaginario colectivo de los partidos políticos tradicionales de Colombia, un enemigo nazista o fascista llamado Gaitán. Pues, su carácter socialista, de izquierda, nacionalista, “populista”; incluso por su oratoria, y por haber estudiado en la Italia de Benito Mussolini, le otorgó este calificativo. Además, la disidencia *gaitanista* empezó a pregonar una imagen de dictador por la forma de dirigirse a su público y desde allí empezaron a dar más énfasis a su capacidad oratoria que al contenido y a la esencia de sus discursos. Todo ello jugó en detrimento de la figura del tribuno del *pueblo* y fue un intento de la dirigencia de los partidos políticos tradicionales colombianos por disminuir el contenido y la reforma política que Gaitán tenía inmersa en su oratoria.

No obstante, desde sus inicios, sus adversarios políticos fueron evidentes como Eduardo Santos, Alfonso López Pumarejo y Darío Echandía. Pero, cuando fue ascendiendo en su popularidad y en la aceptación del *pueblo*, la estrategia de sus contrincantes cambió y pasaron de acusaciones enconadas a actuaciones convenientes. Por ejemplo, otorgarle cargos públicos como “reconocimiento” a sus capacidades, pero el objetivo era buscar el momento de su desprestigio para restarle importancia al *movimiento político gaitanista*. Sin embargo, en este juego de conveniencias Gaitán salió avante, ya que a pesar de las adversidades y del escaso apoyo de los gobiernos, el *caudillo* fue en ascenso hasta lograr la aceptación de la mayoría de las clases populares y de los trabajadores. Fue por ello que en 1944 encontró el momento propicio para hacer campaña política y lanzarse a las elecciones presidenciales de 1946, pues sentía que el respaldo de todos aquellos que creían en su política social era suficiente para que el *movimiento gaitanista* saliera victorioso. Sin embargo, una jugada política del Partido Liberal y las diferencias del mismo con Gaitán, fueron aprovechadas por el conservatismo para presentar, 12 años después de abstención política, su candidato presidencial, Mariano Ospina Pérez, quien ganó dichas elecciones.

Aunque un momento clave para Gaitán tuvo lugar en 1947, cuando sus alcances políticos empezaron a ser más visibles, pese a que las acusaciones en su contra ya no eran de nazista, sino de comunista, dado el viraje político de la época. A pesar de esto, Gaitán durante ese año se convirtió en Jefe del Liberalismo, su *movimiento político* ganó la mayoría en el parlamento político y creó la Constituyente Liberal para darle un cambio de ideología al Partido Liberal y convertirlo en el partido del *pueblo* (Liberalismo Popular).

Paradójicamente, mientras que a Gaitán se le acusaba de nazista, fascista y posteriormente de comunista, cómplice o simpatizante de esta ideología, en el dictamen final de su expediente nunca se le relacionó con ninguna de estas doctrinas y recayó toda la responsabilidad sobre el victimario, Juan Roa Sierra, al considerarlo un esquizofrénico que actuó por motivos personales. Mientras que la controversia causada por las últimas palabras de Roa Sierra antes de morir: “hay, señor cosas que no se pueden decir” o “Ay, cosas que no se pueden decir”; en cuya exclamación, según los liberales gaitanistas se encontraban los actores intelectuales del crimen, sólo quedó sujeta a varias disputas, interpretaciones y lecturas de su sentido, dado que la expresión fue oral y no escrita y el victimario se encontraba muerto para su correspondiente indagación. Después de todo, hace falta una investigación exhaustiva del expediente que contribuya en el análisis de las causas de su asesinato y en los usos políticos que los investigadores hicieron de su muerte y, aunque este sólo se encuentra en el archivo personal de la familia de Gaitán, ya que fue de los pocos documentos que Gloria Gaitán pudo sacar de la Casa Museo después de que Álvaro Uribe la destituyera de su cargo, el mismo se encuentra a disposición de todo aquel que lo solicite, pues sus familiares son los más interesados en darlo a conocer, pero por la extensión de este expediente no ha sido posible publicarlo en una plataforma virtual.

Por otra parte, su prematura muerte para el momento que vivía el *gaitanismo*, impidió poner en práctica las reformas y aplicar su pregonado Liberalismo Popular”. Por ello, después de su muerte, sus seguidores no tuvieron claro el paso a seguir, sumado a que su gran victoria - ser el Jefe del Partido Liberal-, se convierte en su gran desventura cuando muere con este título, ya que el *gaitanismo* pensó que lo habían asesinado por liberal y olvidó que su líder estaba forjando un *movimiento gaitanista* con el fin de renovar y apartar

su partido de la oligarquía liberal. Esta confusión fue aprovechada por émulos liberales que aseguraban continuar y respetar el “legado” del tribuno en menester del Partido Liberal. Entonces, los seguidores de Gaitán al tener plena confianza en su líder, cuando este muere, se desorientan y quedan sujetos de la misma élite política, sólo porque estos son liberales, pero no tienen claras las diferencias.

Esta conveniencia, se evidenció después de los hechos del 9 de abril, pues una vez se luchó por la renuncia del presidente Mariano Ospina Pérez y se juzgó la oposición del liberalismo tradicional contra Gaitán, la población olvidó el motivo de su lucha y volvió a creer en aquellos detractores; como Carlos Lleras Restrepo y Darío Echandía, quienes después de la muerte de Gaitán sorpresivamente se convirtieron al *gaitanismo*. Así pues, estos y otros personajes del liberalismo tradicional, de la mano inconsciente del *pueblo* liberal, se encargaron de tergiversar la memoria de Gaitán.

Sin embargo, es importante destacar que el *gaitanismo* no se desvaneció con la muerte de su líder, sino que su decadencia fue progresiva. Por ejemplo, a pesar de que hubo resistencia liberal después de la muerte del *caudillo*, esta no se organizó para defender su ideología, sino como autodefensa ante la arremetida del gobierno de Ospina Pérez, y posteriormente Laureano Gómez, contra todos los liberales. Entonces, la resistencia que se formó en la mayoría del país fue de carácter liberal y no *gaitanista*, salvo la guerrilla del Llano. Sin embargo, los programas de pacificación y amnistía ofrecidos por el gobierno de Roberto Urdaneta Arbeláez y del General Gustavo Rojas Pinilla, especialmente; facilitaron la desmovilización de esta resistencia y, a pesar, de que el principal emisario del ideario de Gaitán- José Alvear Restrepo- se negó a desmovilizarse, este murió en 1953 quedando de nuevo cercenado un proyecto *gaitanista*, pues no hubo quién institucionalizara la Ley del Llano.

Además, los primeros programas de amnistía ofrecidos por los gobiernos a las insurgencias liberales, fueron incumplidos por el mismo Estado, provocando así el rearme de estos grupos por motivaciones políticas en represalia por las muertes de sus líderes. No obstante, el Estado muchas veces ha señalado a ciertos grupos como rebeldes y los ha

culpado de estar en contra de la democracia para justificar la salida del conflicto por la vía armada. Sumado a que la ideología socialista de Gaitán tuvo mayor reconocimiento en otros países y su muerte así lo demostró; mientras que en Colombia las rivalidades y divisiones, no sólo dentro de los partidos tradicionales, sino también en la misma disidencia, no permitieron crear un bloque opositor fuerte que enriqueciera la democracia.

En otro orden de ideas, hay muchos estudios biográficos sobre Gaitán pero hace falta investigar más su programa político, y esto no se debe a la carencia del mismo, sino al énfasis que se ha hecho en sus capacidades de orador y “demagogo”, pero no se han estudiado sus ideas socialistas, ni su política social, en aras de comprender por qué las rivalidades entre los partidos políticos se convirtieron en una lucha de clase que originó la reacción violenta de la llamada “oligarquía” contra el liberalismo de Gaitán, pues un simple orador, sin contenido político, no hubiese ganando espacio público, ni hubiese provocado la violencia institucional contra el Liberalismo Popular.

De la misma manera, hace falta investigar el 9 de abril y el bogotazo por separado, ya que durante los primeros cinco años después de la muerte de Gaitán, el suceso era nombrado como 9 de abril. Quedaría pendiente saber por qué su connotación fue cambiando por el calificativo de Bogotazo, como se le conoce incluso a nivel internacional, haciendo referencia a los hechos violentos que rodearon su muerte y a los disturbios y el caos acontecidos en Bogotá, pero restando importancia a las causas que generaron dicho asesinato. En esta línea, años después de lo sucedido, el informe de la CIA<sup>105</sup> hizo mención de los hechos violentos del 9 de abril con este apelativo. Además, el historiador Sánchez (2008), atribuyó la connotación de Bogotazo a la prensa internacional, sin embargo, no hay investigaciones detalladas al respecto.

---

<sup>105</sup> En el informe desclasificado de la CIA del año 1969 cuyo título es “The Bogotazo”, existe la siguiente expresión: “but not before several thousand colombians had been killed. It was the Bogotazo”. Disponible en: Davis, J. (2015). The Bogotazo. Aproved for release 1994. CIA Historical review program 2 july 96. [https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/kent-csi/vol13no4/html/v13i4a07p\\_0001.htm](https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/kent-csi/vol13no4/html/v13i4a07p_0001.htm)

Por otra parte, el fallecimiento de Gaitán se originó en plena Conferencia Panamericana, hecho que ayudó a sancionar la Ley Anticomunista en América Latina, además de mostrar el 9 de abril como una provocación comunista, versión que ha perdurado en gran parte del imaginario de la población. Aunque, otra reflexión que nos permitió hacer la investigación, es que el 9 de abril no fue una revolución, insurrección o un acto premeditado, pues de haber sido así, el liberalismo tradicional no hubiese logrado con tanta facilidad “apropiarse” del “legado” de Gaitán, sólo para hacer uso de su nombre en menester de apoderarse una vez más del partido.

Por su parte, la estrategia política de la viuda, Amparo Jaramillo, de llevarse el cuerpo de su esposo hasta su residencia y tenerlo en cámara ardiente por más de una semana, con el fin de exigir la renuncia del presidente conservador Mariano Ospina Pérez; desestabilizó las cúpulas de los partidos tradicionales colombianos. Pues, una de las medidas tomadas por el gobierno, fue la ordenanza de numerosos decretos y resoluciones que “honraran” la memoria de Gaitán y, finalmente, el manejo de la situación del cadáver insepulto se dio a través de la declaración de su casa como Museo. Pero el trasfondo del decreto era declarar la obligatoriedad del entierro de Gaitán. De ahí que las obras y las actividades que se realizarían para conservar y honrar la memoria del extinto jefe, sólo empezaron a verse desde 1966. Así que, está pendiente para futuras investigaciones la disputa por la memoria de la Casa Museo, pues, desde su fundación, esta residencia sólo fue el mausoleo donde reposaron los restos de Gaitán, y sólo hasta 1966, cuando su hija fue delegada por Ley del gobierno de Guillermo León Valencia para asumir la administración, la casa empezó a fomentar la memoria del *caudillo*. Sin embargo, actualmente existe otra disputa con la Casa Museo, ya que Gloria Gaitán fue depuesta de su cargo en el 2002, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, para otorgar todos los derechos de administración a la Universidad Nacional desde el año 2005.

Como lo hemos podido evidenciar, el tema de la muerte de Gaitán pese a las profundas investigaciones, aún tiene varias aristas que lo convierten en un hecho de interés para la investigación histórica y para otras disciplinas y enfoques que le seguirán dando vigencia en medio de un entramado discursivo que pretende darle otros sentidos a este

suceso, en aras de interpretar el presente. En esta línea, la muerte física de Jorge Eliécer Gaitán sigue activando una serie de estrategias simbólicas de disputa por el poder que le han dado una resignificación a este episodio y lo han convertido en centro neurálgico de la disputa por el pasado y por los significados de la violencia en Colombia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abella, Arturo. (1973). *Así fue el 9 de abril*. Bogotá: aquí Bogotá.
- Álape, Arturo (1987). *El bogotazo. Memorias del olvido*. Décima edición. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Álape, Arturo. (1989). *Las vidas de Pedro Antonio Marín. Manuel Marulanda Vélez, Tirofijo*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Araujo, Alfonso. (1998). “Así viví el 9 de abril”. *Revista Número*, edición 17.
- Arciniegas, Germán. (1951). *Entre la libertad y el miedo*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- Ariès Philippe. (2010). *Historia de la muerte en occidente*. Barcelona, España: El Acantilado.
- Armstrong Kelly, George. (1986). *Mortal politics. In eighteenth- century France*. Department of History, University of Waterloo, Waterloo. Vol. 13, N° 1. Ontario, Canada: Historical Reflections.
- Azpeitia Martín, M. (2008). *Historiografía de la “historia de la muerte”*. Ediciones Universidad de Salamanca. Stud. hist., H.<sup>a</sup> mediev., 26, pp. 113-132
- Beaulac, W. (1951). *Embajador de carrera*. Buenos Aires, Argentina: Bell.
- Bermúdez, A. (1995). *Del Bogotazo al Frente Nacional*. Historia de la década en que cambio Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bisso, Kahan & Sessa. (Ed). (2014). *Formas políticas de celebrar y conmemorar el pasado (1930-1943)*. Buenos Aires: Ceraunia.
- Braun, Hebert. (1987). *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá, Colombia.

- Bushnell, David. (1994). *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Casquete, J. & Cruz, R. (2009). *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*. Madrid: Catarata.
- Castro, José F. (Editor.). *Jorge Eliécer Gaitán. Rusia y la democracia*. Colección “Tribunos del pueblo”. N° 8. Bogotá, Colombia: Librería Publicitaria.
- Centro Jorge Eliécer Gaitán (1984). *Gaitán y la Constituyente del liberalismo de 1947*. Bogotá, Colombia.
- Córdoba, R. Juan Felipe. (1993). *Laureano Gómez y su accionar político: La palabra*. Tesis, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia. Medellín.
- Cuellar Vargas, E. (1960). *13 años de violencia. Asesinos intelectuales de Gaitán*. Bogotá, Colombia: Cultura Social Colombiana.
- Davis, J. (2007). *The Bogotazo*. Aproved for release 1994. CIA Historical review program 2 july 96. Disponible en: [https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/kent-csi/vol13no4/html/v13i4a07p\\_0001.htm](https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/kent-csi/vol13no4/html/v13i4a07p_0001.htm)
- De la Rosa González, D. (2012). “Del 'Bogotazo' al Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas: Los nuevos sentidos del 9 de abril en Colombia”. *Aletheia*, 3 (5). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5444/pr.5444.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5444/pr.5444.pdf)
- Fandiño, Silva, F. (1949). *La penetración soviética en América y el 9 de abril*. Colección *Nuevos Tiempos*. Bogotá, Colombia.
- Gaitán, G. (1998). *Bolívar tuvo un caballo blanco mi papá un Buick*. Bogotá, Colombia: Proa
- Gaitán, G. (2002). *Jorge Eliécer Gaitán. Escritos políticos*. Bogotá, Colombia: El Áncora y Panamericana.
- Gaitán, G. (2012). *Jorge Eliécer Gaitán. Defensas penales*. Quinta edición. Bogotá, Colombia: Temis.

- Gaitán, Jorge E. (1984). *Gaitán y la Constituyente del Liberalismo de 1947*. Bogotá, Colombia: Centro Jorge Eliécer Gaitán.
- Gaitán, Jorge E. (1984). *Las ideas socialistas en Colombia*. Bogotá, Colombia: Centro Jorge Eliécer Gaitán.
- Galindo Hoyos, J. (2008). *Gaitán el orador*. Bogotá, Colombia: Alvi Impresores Ltda.
- Gayol, S & Kessler, G. (2011). La muerte en las ciencias sociales: una aproximación. *Persona y sociedad*. Universidad Alberto Hurtado. Vol. XXV. N° 1, 2011, pp: 51-74.
- Gayol, S, (2013), Senderos de una historia social, cultural y política de la muerte. *Anuario del centro de Estudios Historiográficos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Córdoba, (Argentina), año 13, n° 13, pp. 77-92.
- Gilhodes, Pierre. (1985-1986). El 9 de abril y su contexto internacional, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No.13/14; p.239-260.
- Ginzburg, C. (1993). *El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*. Traducido del italiano por Alberto Clavería. Madrid, España: ANAYA & Mario Muchnik.
- Gnisset, Jacques April, (1983). *El impacto del 9 de abril sobre el centro de Bogotá*. Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán.
- Gómez Aristizábal, H. (1975). *Gaitán enfoque histórico*. Bogotá, Colombia: Cosmos.
- González Cepeda, L. (2015). *Guerra fría y discurso político en la formación del imaginario anticomunista en Colombia: 1948-1958*. Tesis de doctorado en historia. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. Tunja, Colombia.
- González Vargas, Juan Camilo (2007), "El Cementerio de Usaquén, un estudio de caso sobre las manifestaciones espaciales del orden jerarquizado de la sociedad", *Revista Universitas Humanística*, n° 64, julio-diciembre de 2007. Bogotá, Colombia, pp: 259-273.
- Gorer, Geoffrey (1955). "The Pornography of Death", *Encounter*, October 1955, pp. 49-52. (Traducción de Andrés Bisso)
- Guillén Martínez, F. (2006). *El poder político en Colombia*. Bogotá, Colombia: Planeta.

- Guzmán, Fals, B & Umaña. (2005). *La violencia en Colombia*. Tomo I y II. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Henderson, J. (2006). *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Orquestando la guerra de los siete mil días. Editorial Universidad de Antioquia.
- Herrera, Francisco J. (1981). *7 huellas*. Jorge Eliecer Gaitán. Bogotá, Colombia: Centro editorial Bochica.
- Hobsbawm, Eric. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Hourcade, E. (1998). “Ricardo Rojas Hagiógrafo. (A propósito del santo de la espada)”. *Estudios sociales. Revista Universitaria Semestral*. Año VIII, Segundo Semestre: 71-89. Santa Fe, Argentina.
- Jalalzai & Chad A. Hankinson (2008), “Political Widowhood in the United States: An Empirical Assessment of Underlying Assumptions of Representation”, *Journal of Women, Politics & Policy*, 9: 3, pp: 395- 426.
- James, Daniel. (1987). 17 y 18 de octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina. *Desarrollo Económico*, N° 107, vol. 27, octubre- diciembre.
- Jaramillo, S. Diego. (2007). *Satanización del socialismo y del comunismo en Colombia 1930-1953*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Jelin, Elizabeth. (Comp). (2002). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “infelices”*. Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jiménez, G. Iván. (2013). “Exclusión y figuras de la comunidad en *Inxilio*”. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Estudios en Psiconalisis y Cultura, *Revista de Psicoanálisis*. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/38201/1/40696-183260-1-PB.pdf>
- Jordán Jiménez, Ricardo. (1968). *Dos viernes trágicos*. Primera edición. Bogotá, Colombia: Horizontes.
- Lleras, R (1988). *Crónica de mi propia vida*. Tomo VII. Círculo de Lectores, intermedio editores. Bogotá, Colombia.
- Lleras, R (1988). *Crónica de mi propia vida*. Tomo VIII. Círculo de Lectores, intermedio editores. Bogotá, Colombia.

- Lleras, Carlos (1988). *Crónica de mi propia vida*. Tomo IX. Círculo de Lectores, intermedio editores. Bogotá, Colombia.
- Mazzeo, Cristina (2006). “El Padre del Federalismo y protector de los pueblos libres”. José Gervasio Artigas y la creación del ideario nacional en Uruguay, 1856. *Programa Interuniversitario de Historia Política*.
- Mazuera, F. (1972). *Cuento mi vida*. Bogotá: Antares.
- Melo, Jorge Orlando. (1992). *Predecir el pasado: ensayos de historia de Colombia*. Consideraciones generales sobre el impacto de la violencia en la historia reciente del país. Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek. Disponible en: [http://www.jorgeorlandomelo.com/consideraciones\\_generales.htm](http://www.jorgeorlandomelo.com/consideraciones_generales.htm)
- Moreno, David. (1983). *Trayectoria del pensamiento político de Gaitán*. Bogotá, Colombia: Centro cultural Jorge Eliécer Gaitán.
- Nieto R, J. (1956). *La batalla del comunismo en Colombia*. Capítulos de historia patria que deben ser faro y brújula para las futuras generaciones de Colombia. Bogotá, Colombia: Empresa Nacional de Publicaciones.
- Niño, H. (1949). *Antecedentes y secretos del 9 de abril*. Bogotá.
- Oquist, Paul. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá, Colombia: IEC.
- Osorio Lizarazo, J. A. (1952). *El día del odio*. 1º edición. Buenos Aires, Argentina: López Negri.
- Osorio. Lizarazo. J.A. (1952). *Gaitán. Vida, muerte y permanente presencia*. Buenos Aires, Argentina: López Negri.
- Ospina Pérez, M. (1950). *El gobierno de la Unión Nacional*. Historia de un proceso político. (Mensajes y documentos 1949). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Ospina Pérez, Mariano. (1948). *El gobierno de la Unión Nacional*. Mensajes y otros documentos (enero a julio de 1947), t. II. Bogotá, Colombia. Imprenta Nacional.
- Ospina Pérez, Mariano. (1950). *El gobierno de Unión Nacional*. Historia de un proceso político. Mensajes y documentos 1949, t.VI. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

- Ospina, William (2013). *Pa que se acabe la vaina*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Palacios, Marco A. (1986). *La delgada corteza de nuestra civilización*. Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura. Bogotá, Colombia.
- Palacios, M. & Safford, F. (2002). *COLOMBIA país fragmentado, sociedad dividida. Su Historia*. Bogotá: Norma.
- Palacios, Marco. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma.
- Palza, Humberto. (1949). *La noche roja en Bogotá: páginas de un diario*. Buenos Aires.
- Pecaut, Daniel. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Vol. II. Bogotá, Colombia: Siglo XXI editores.
- Peña, L. (1949). *Gaitán íntimo*. Bogotá: Iqueima.
- Perea Retrepo, Carlos M. (1998). “Esa tarde inenarrable e inútil”, *Revista Historia Crítica*, No.17. (Julio.- diciembre).
- Pérez, Aníbal. (2010). “Un peronista en el bogotazo”. *Revista el Malpensante*. Abril, N° 107.
- Quintero, T. (1988). *EL ASESINATO DE GAITÁN y otros procesos famosos*. Bogotá, Colombia: ABC.
- Ramírez Tobón, William (2002). “Guerra civil en Colombia”. *Análisis Político*, núm. 46, mayo-agosto.
- Restrepo, José Alvear. (2000). *José Alvear Restrepo. Una gesta silenciada*. Corporación Colectivo de Abogados. Bogotá, Colombia: rodríguez quito editores.
- Restrepo, E. (2007). “Imágenes del negro y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX”. *Revista de Estudios Sociales* N° 27. ISSN 0123-885X.
- Rodríguez Franco, A (2012). *El gaitanismo y los gaitanistas de Jornada*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D.C.
- Rodríguez, A & Parada, G. *Jorge Eliécer Gaitán y el positivismo: una construcción ideológica y jurídica*. Historia. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en:

- Salgado, Juan Sebastián. (2013). *La guerra fría llega a América Latina: la IX Conferencia Panamericana y el IX de abril*. Análisis político N° 79, Bogotá.
- Sánchez, G. (1985). *Once ensayos sobre la violencia*. Bogotá: CEREC.
- Sánchez, G. (1985). “Raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia”. *Ensayos de historia social y política del siglo XX*. Bogotá, Colombia: El Ancora Editores.
- Sánchez G. Gonzalo. (1986). *Pasado y presente de la violencia en Colombia..* Bogotá, Colombia: Fondo editorial CEREC.
- Sánchez G, Gonzalo. (2008). *El bogotazo fuera de Bogotá. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Editorial Códice. Bogotá, Colombia.
- Tirado Mejía, A. (Ed). (1998). *Visiones de la OEA. 50 años 1948-1998*. República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores. Santafé de Bogotá. D.C: Fondo Editorial Cancillería de San Carlos.
- Torres, C (1986). *Escritos escogidos. 1966-1986*. Tomo II. Bogotá: Cimarrón editores.
- Traverso, E. (2003). “Guerra y memoria. Una mirada sobre el siglo XX desde el presente”. *Cuadernos del CISH*. N° 13-14, pp: 215-228.
- Urdaneta, R. (1985). *Escritos y discursos. Colección “Pensadores políticos colombianos”*. Bogotá, Colombia: Cámara de Representantes.
- Vidales, Luis (1948). *La insurrección desplomada. El 9 de abril, su teoría, su praxis*. Bogotá, Colombia: Iqueima.
- Villaveces, Jorge. (1958). *Los mejores discursos de Jorge Eliécer Gaitán 1919-1948*. Editorial Jorvi.
- Virno, Paolo. (2003). *Gramática de la multitud*. Madrid: Traficantes de sueños mapas.

## **Archivos**

Archivo Departamental de Caldas (Manizales)

Archivo General de La Nación (Bogotá)

Archivo Fotográfico Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá)

## **Bibliotecas**

Biblioteca Luis Ángel Arango (Armenia, Bogotá, Manizales)

Biblioteca del Congreso (Buenos Aires)

## **Diarios nacionales**

El Tiempo (Bogotá)

El Espectador (Bogotá)

El Siglo (Bogotá)

Jornada (Bogotá)

La Patria (Manizales)

La Mañana (Manizales)

Un Periódico. (2006). Conmemorar el 9 de abril: la batalla de los sentidos. Universidad Nacional de Colombia. N° 97. Disponible en: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/89/04.htm>

## **Diarios internacionales**

Clarín (Argentina)

La Nación (Argentina)

La Prensa (España)

Hoja de lunes (España)

El Siglo de Torreón (México)

**Hemerotecas digitales**

[http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados\\_ocr.cmd](http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados_ocr.cmd)

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/5501/?page=1>

[http://h.elsiglodetorreon.com.mx/Default/Skins/ElSiglo/Client.asp?Skin=ElSiglo&enter=true  
&AppName=2&AW=1461558747865](http://h.elsiglodetorreon.com.mx/Default/Skins/ElSiglo/Client.asp?Skin=ElSiglo&enter=true&AppName=2&AW=1461558747865)

<http://www.theeuropeanlibrary.org/tel4/?locale=es>

<http://gen.lib.rus.ec/>